

**UNIVERSIDAD
HISPANOAMERICANA
ANTOLOGÍA DE
ESTUDIOS SOCIALES
PARA PREESCOLAR**

**PROFESORA
MSc. MARIELA ORTIZ MATA**

**LOS FINES Y OBJETIVOS
DE LOS
ESTUDIOS SOCIALES**

**DISCIPLINAS AFINES
CON LOS
ESTUDIOS SOCIALES**

LOS ESTUDIOS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

SUMARIO:

- 5.1 Diferentes disciplinas que integran las ciencias sociales y su aporte en la educación infantil
- 5.2 Los estudios sociales en el desarrollo infantil

5.1. DIFERENTES DISCIPLINAS QUE INTEGRAN LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU APOORTE EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

¿QUÉ ENTIENDES POR CIENCIAS SOCIALES? Entiendo por Ciencias Sociales

Si, las Ciencias Sociales estudian al hombre y a la mujer en sociedad, desde diferentes enfoques y perspectivas. Permiten comprender sistemática y ordenadamente la evolución del proceso histórico de la humanidad, las relaciones entre los seres humanos y el medio ambiente, la cultura de los pueblos, los factores económicos y su influencia en la sociedad y la función de las instituciones políticas, entre otros aspectos.

Esto significa que todas las ciencias que se preocupen por el estudio de hechos, situaciones o fenómenos que afectan al ser humano como persona y como miembro de una sociedad son Ciencias Sociales.

Y decimos *Ciencias*, porque cada una de ellas está formada por un cuerpo de conocimientos organizados y objetivos, que han sido el fruto de profundas y serias investigaciones. *Sociales*, por la naturaleza de su objeto de estudio: el hombre y la mujer en sociedad, dentro de un espacio, un tiempo y un grupo determinado.

Ahora bien, *¿en qué se distinguen las Ciencias Sociales de los Estudios Sociales?*

Como dijimos anteriormente las Ciencias Sociales se encargan de investigar las relaciones del ser humano con los demás y con el medio.

Por lo tanto, los Estudios Sociales están constituídos por un grupo de materias de los programas académicos integradas por contenidos de las Ciencias Sociales, que permiten comprender los procesos económicos, culturales y políticos, en los que participa el ser humano. De tal manera, que los conocimientos de las Ciencias Sociales se

simplifican y adaptan para la formación de los estudiantes. Es un concepto didáctico que identifica a una asignatura compuesta por las distintas áreas de las Ciencias Sociales.

En Costa Rica, los Estudios Sociales se han definido por tradición, como aquella asignatura que abarca la Historia, la Geografía y la Educación Ciudadana o Cívica. Al respecto, la tendencia moderna pretende recurrir cada vez más a otras áreas del conocimiento para dar explicaciones y comprender mejor la forma en que el hombre y la mujer se desenvuelven en sociedad.

A continuación vamos a fundamentar algunas disciplinas de las Ciencias Sociales y su aporte en la Educación Infantil, sugiriendo posibles ejes temáticos a trabajar con los niños y las niñas. Claro está que este planteamiento queda abierto a los intereses de los infantes y a la iniciativa del docente, según el contexto socio-histórico y cultural en que se desarrollan.

5.1.1. CIENCIAS POLÍTICAS

Los filósofos se plantearon, durante siglos, las cuestiones relativas a la conducta del ser humano y a la organización de la sociedad. Es así como, el pensamiento político, entendido por Aristóteles como "*problema de relación entre los hombres*", tuvo su origen y evolución inicial en la civilización griega.

Pese a que Roma asumió los fundamentos desarrollados en Grecia, ella contribuyó a construir el primer modelo de gran estado.

Fueron los *sofistas*, en la antigua Grecia, los primeros que se preocuparon por la situación de las personas y sus derechos en la sociedad. Se plantearon temas que aún hoy en día, siguen siendo centro de discusión y controversia, como por ejemplo: ¿Cuál es el estado natural del hombre?, ¿existe un derecho natural del hombre?. Además desarrollaron un espíritu igualitario y crítico que despertó el interés de otros pensadores de su época, en torno a los fenómenos sociales y políticos.

Por lo tanto, podemos decir, que las concepciones modernas de libertad, igualdad y democracia, tienen su origen en los planteamientos de los pensadores griegos y en la práctica política de la democracia ateniense.

Fue Platón, el filósofo que dejó el primer tratado sistemático de filosofía social y política con su obra *La República*. Este libro lo redactó en una etapa en que la democracia de Atenas se encontraba sumida en una crisis profunda, tras su derrota por Esparta en la guerra del Peloponeso. Se propuso, entonces, renovar Grecia con la creación de una élite dirigente que superara la decadencia. Por eso, en *La República* describe un estado ideal, donde se presenta la mejor forma posible de gobierno.

Luego Aristóteles, en su obra *La Política* realiza un estudio comparativo de las constituciones políticas y en general, de las instituciones de los diversos estados de la Grecia clásica. Defiende la familia y la propiedad privada. Sostiene que las tres formas de gobierno más adecuadas son la monarquía, la aristocracia y la politeia (mezcla de

oligarquía y democracia). Además plantea la relación entre las masas y la élite gobernante y el grado de participación de las primeras en los asuntos políticos. Fue el primer pensador que distinguió con claridad el concepto de estado y el concepto de sociedad. Decía que el hombre es "un animal político".

Luego, la Edad Media se caracterizaba por la inexistencia de la organización política estatal. El poder político, en el sistema feudal, se hallaba dividido en diversos centros: el rey, los feudos, la Iglesia. No existían territorios definidos (fronteras) pero cada uno de los reinos ejercía poder sobre sus súbditos (cobro de impuestos, por ejemplo).

Sin embargo, en el siglo XIV y XV, con el surgimiento del Renacimiento, como movimiento intelectual y artístico, se empieza a desquebrajar el sistema político e ideológico medieval y surge la nueva ciencia moderna y las nuevas ideas.

Con la unificación de los reinos de Francia, Inglaterra y España y la consolidación de las monarquías absolutas se sentaron las bases del estado moderno, en donde existían unas fronteras definidas, una población estable y un centro único de poder soberano, del que surgió la ley.

Actualmente se le denomina a las Ciencias Políticas también *Politología*. Según José Ferrater (1984)

"La Politología estudia los hechos políticos, en un sentido muy amplio, que incluye asimismo, planes, aspiraciones, fines, etc".

Se deriva del adjetivo *polis* (*politikós*) que significa todo lo que se relaciona a la ciudad y, en consecuencia: ciudadano, civil, público, sociable y social.

La política no sólo considera la actividad de un político, sino también de todo miembro de una sociedad en la medida en que interviene o trata de intervenir en los procesos que permiten llegar a decisiones respecto a la forma de gobierno, la estructura de gobierno, los países gubernamentales, las condiciones dentro de las cuales se ejerce la libertad personal, el cumplimiento de la justicia, etc.

Y bien, pertenecen a la esfera de la política actos como:

- ordenar o prohibir algo con efecto vinculante a todos los miembros de un grupo social determinado.
- el ejercicio de un dominio exclusivo sobre un territorio determinado.
- el legislar normas válidas.
- la extracción y la distribución de recursos de un sector al otro de la sociedad.
- ser objeto de acciones como conquistar, mantener, defender, ampliar, reforzar, abatir, transformar el poder estatal.

Al respecto, en el Jardín de Infantes, según el interés de los niños y las niñas, así como la realidad exterior que estén vivenciando, se podrían estudiar ejes temáticos como los siguientes:

- LAS ELECCIONES EN MI PAÍS
 - ¿CUÁL ES EL TRABAJO DEL PRESIDENTE Y SUS MINISTROS?
 - ¿PARA QUÉ SIRVE EL GOBIERNO EN UN PAÍS?
 - ¿QUÉ PASARÍA SI NO EXISTIERA EL GOBIERNO?
 - ¿QUÉ TIPO DE GOBIERNO PREFIERES?
 - ¿SI FUERAS PRESIDENTE DE UN PAÍS QUÉ HARÍAS?
- Etc.

Para trabajar estos ejes temáticos podemos organizar el trabajo tomando en consideración la propuesta brindada por las investigadoras Laura López Torres, Ruth Sáez Vega y Laura Santiago Díaz de Puerto Rico¹. Estas educadoras presentaron una forma de operacionalizar el trabajo en el Jardín de Infantes que resulte significativa para los niños y las niñas. A saber:

SELECCIÓN DEL TEMA

- realizado por la maestra
- realizado por los estudiantes
- escogido por consenso a principios del año lectivo
- sugerencias durante el transcurso del año escolar
- motivado por un tema anterior

PREPLANIFICACIÓN

- utilizando redes de conceptos y subtemas
- organizando los recursos disponibles (banco de recursos)
- realizando cambios al ambiente del salón
- creando posibles experiencias de aprendizaje

PLANIFICACIÓN POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

- mediante un conversatorio reconocer el conocimiento colectivo de la clase. Ej:
Lo que sabemos acerca de...
 Lo que queremos saber acerca de...
 ¿Cómo lo investigaremos...?

EXPLORACIÓN, INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO

- organizar el salón en centros de aprendizaje
- llevar a cabo experiencias de exploración, investigación y estudio propuestas por los estudiantes y propuestas por la maestra
- realizar trabajo en grupos

DIVULGACIÓN

- mediante el arte, la dramatización, la música, etc., plasmada en diferentes proyectos.

En este caso, por ejemplo, para estudiar el tema **LAS ELECCIONES** (sugerido por un niño o una niña), podemos preplanificarlo mediante la siguiente red de conceptos:

i. Estas pedagogas organizaron el Taller: *El Lenguaje Integral y la integración curricular*, en el II Congreso Internacional de Lecto-Escritura, realizado en nuestro país, durante el mes de agosto de 1995.



Una vez que hayamos sondeado a los niños sobre lo que saben y qué más les gustaría conocer, podríamos investigar mediante:

- consulta a diferentes fuentes bibliográficas como: libros, enciclopedias, revistas, etc.
- entrevistas a nuestros padres, madres, abuelos(as), hermanos(as).
- observación de un vídeo sobre el tema (si es posible)

Podemos organizar el salón de clases con un centro especial de elecciones (con fotografías del presidente, papeletas, noticias importantes sobre el tema, cajas receptoras de votos, etc.). Luego en grupo, se distribuyen los otros subtemas y se trata de investigar al respecto. Para ello, se puede utilizar las preferencias de los niños y niñas o también, claves de color para organizar el grupo.

Posteriormente, el aprendizaje de los infantes puede verse estructurado en un proyecto. En este caso, se podrían hacer unas elecciones en el Jardín de Infantes, una revista sobre la importancia de las elecciones, una caricatura sobre la organización de las elecciones, etc.

Inclusive este eje temático se puede relacionar con otras áreas de estudio como las Matemáticas, las Ciencias, la Música, el Lenguaje, etc., y organizar el grupo para que mediante diferentes actividades puedan integrar el tema de LAS ELECCIONES. Por ejemplo:

- Matemáticas: un grupo motivado por un estudio hipotético puede elegir al "presidente de un país imaginario" contando los votos que ha recibido cada candidato.
- Ciencias: ¿cómo poder reciclar el papel utilizado en las elecciones?
- Música: ¿cuál canción podemos inventar para motivar a los partidarios a votar en las elecciones?
- Lenguaje: escribamos un mensaje del Presidente, inventemos una porra para el Partido, diseñemos un lema del Partido, hagamos un fotomontaje sobre el programa del nuevo gobierno, etc.



FIGURA 5.1: Votaciones para elegir el presidente de un Jardín de Infantes.

5.1.2. SOCIOLOGÍA

Es una ciencia que estudia las condiciones de existencia y desenvolvimiento de la sociedad humana, entendiéndose ésta como el conjunto de personas que viven agrupadas en distintos tipos de asociaciones, colectividades e instituciones.

Su objeto de investigación es la estructura social, que incluye a los grupos sociales, sus formas internas de organización, su grado de cohesión y las relaciones entre ellos y el sistema social en general.

Es importante aclarar, que a pesar de que otras ciencias sociales tienen como propósito el estudio del ser humano y la sociedad, tal es el caso de la antropología, la economía, la historia, entre otras; estas ciencias estudian aspectos parciales de la conducta humana y de las relaciones entre las personas. Es así como la Sociología busca la interrelación entre los fenómenos sociales, abarcando aspectos más complejos y vastos.

Uno de los clásicos de la Sociología, el francés Emile Durkheim (1885-1917) sostenía que los sociólogos debían estar informados de las investigaciones realizadas por las ciencias especiales, puesto que en ellas se encuentran los materiales para construir la Sociología.

Cabe mencionar que el término Sociología fue utilizado por primera vez en lengua francesa por Augusto Comte, para designar el resultado y el programa de una ciencia de la sociedad.

En síntesis, podemos decir que la Sociología se preocupa por:

- el estudio de la estructura social.

- el estudio de la composición social, o sea, la naturaleza, proporciones y diversidades de las diferentes grupos, categorías y clases existentes en las sociedades.
- la construcción de precisos inventarios descriptivos de la vida social de la sociedad.
- el estudio de la cultura y de las formas de vida existentes en la sociedad.
- la elaboración y verificación de métodos de investigación cualitativos y estadísticos.

Todos estos temas están interrelacionados y en su totalidad suponen el quehacer de la Sociología en esta época histórica.

Es así como en el Jardín de Infantes podemos estudiar los siguientes ejes temáticos:

- MI FAMILIA
- MI COMUNIDAD
- ¿QUÉ TRADICIONES TENEMOS EN NUESTRA COMUNIDAD?
- ¿SON TODAS LAS COMUNIDADES IGUALES?
- ¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS O DESVENTAJAS DE VIVIR EN SOCIEDAD?

Entre otros.



FIGURA 5.2: Mi familia.

5.1.3. ECONOMÍA

En los primeros estadios de la evolución de la humanidad la actividad económica se caracterizó por ser cerrada. Las unidades económicas, en este caso la persona o la familia, se autoabastecían al producir, o más bien, al recolectar, lo necesario para subsistir.

Paulatinamente, el ser humano fue descubriendo que existían procedimientos más eficaces para extraer mejor provecho de los recursos disponibles. Uno de estos procesos era su propio esfuerzo o trabajo.

Cabe mencionar que, en las primeras civilizaciones (Egipto, Mesopotamia) se logró cierta especialización y por tanto, la división del trabajo, fue creciendo constantemente.

Hoy en día, la diversidad de esta especialización ha dado origen a una gran división del trabajo, lo que significa el fenómeno de mayor trascendencia de la vida social.

De tal forma, el grado o intensidad de la división del trabajo depende de la magnitud del mercado y/o de la dimensión del grupo social que abarcará las actividades productivas. Por lo tanto, se presentan dos consecuencias de la especialización:

- De la especialización rudimentaria del hombre primitivo se originaba la necesidad del intercambio. Lo que se había producido en exceso para llenar las propias necesidades debía intercambiarse por otros productos necesarios que, a la vez, otros grupos habían producido en exceso. En consecuencia, la división del trabajo abre paso al **mercado**. La persona al dedicarse a cualquier actividad puede obtener una renta monetaria y de esta manera logra comprar en esta institución social, los productos que necesita para solventar sus necesidades.
- El alto grado de especialización de las personas y la gran complejidad en los procesos productivos, requieren la colaboración de diferentes sectores para que la producción se consolide.

Este proceso trae como consecuencia que la actividad económica sea hoy en esencia, un fenómeno social: se realiza en y mediante la sociedad.

Como la actividad económica requiere vida social, una razón fundamental para aquélla será la forma en cómo se estructure la convivencia de las personas en el seno de la sociedad; o sea, dependerá del sistema político-social que se sustente o más bien, del sistema socio-político-económico que organice y consolide la convivencia humana.

En efecto, la tarea de la **ECONOMÍA** es estudiar la producción y distribución, así como el intercambio y consumo de los bienes y servicios que el hombre o la mujer requiere para satisfacer sus necesidades.

En la actividad de **producción** intervienen tres componentes básicos: los recursos, el trabajo y el capital.

Los recursos son los medios de subsistencia, o sea, los elementos que componen la riqueza o la potencia de un país. Ejemplo: los recursos naturales de Costa Rica.

El trabajo es toda obra, labor, tarea o faena de utilidad personal o social.

El capital tiene dos acepciones, en el campo económico:

- **capital productivo:** es el bien o instrumento mediante el cual puede obtenerse o producirse, de modo relativamente directo y fácil, el bien de consumo buscado. Ejemplo: los aviones de una empresa de aviación.
- **capital lucrativo:** comprende todo lo que hace obtener a su propietario una renta, interés o beneficio, independientemente del trabajo que haya podido ser asociado a ese capital. Representa un derecho sobre la cosa o instrumento; de tal manera que su inmaterialidad posee una expresión económica tangible (la moneda).

Podemos decir, entonces, que el nivel de vida de una nación se relaciona de manera bastante directa con la capacidad de sostener una producción de acuerdo con las necesidades del consumidor y con su poder de compra.

Esto significa que una buena producción garantiza trabajo para los obreros. Este empleo genera dinero para poder invertir en bienes y servicios o si no para ahorrar. Ilustremos con un ejemplo: durante la recolección del café, las personas que trabajan ganan un salario que lo pueden utilizar para comprar sus alimentos, ropas, pagar los servicios de un albañil para mejorar su vivienda o ahorrarlo, entre muchas otras posibilidades.

Cuando se habla de **distribución**, se hace referencia al transporte del excedente que se produce para poderlo **cambiar** o vender por otros bienes o servicios. Por lo tanto, se requiere de vías y medios de comunicación para llegar a diferentes lugares.

El **consumo** se relaciona con el interés que posee el productor para ofrecer al consumidor, el mejor producto a menor precio. En consecuencia, la publicidad, las necesidades y deseos de los consumidores, así como el nivel de competencia ejercen un papel determinante en este proceso.

Observamos así como por ejemplo, las casas comerciales se esfuerzan por vender sus productos mediante campañas publicitarias, con slogan llamativos y frases motivadoras, entre otras estrategias.

Finalmente podemos estudiar con los niños y las niñas de edad parvularia algunos de los ejes temáticos que se presentan a continuación:

- ¿CUÁLES SON LOS PRODUCTOS MÁS IMPORTANTES DE MI PAÍS?
- ¿QUÉ MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZAMOS PARA DISTRIBUIR NUESTROS PRODUCTOS?
- ¿CÓMO PODEMOS AHORRAR?
- ¿PARA QUÉ SIRVEN LAS TARJETAS DE CRÉDITO?
- JUGUEMOS AL BANCO

- JUGUEMOS AL MERCADO
- EL PUERTO
- Etc.



FIGURA 5.3: Niño y niña recolectando café en nuestro país.

5.1.4. ANTROPOLOGÍA

Etimológicamente viene del griego **Anthropos** y **logos**, que significa, hombres y discurso o saber. Literalmente se traduce: conocimiento del hombre o "estudio del hombre".

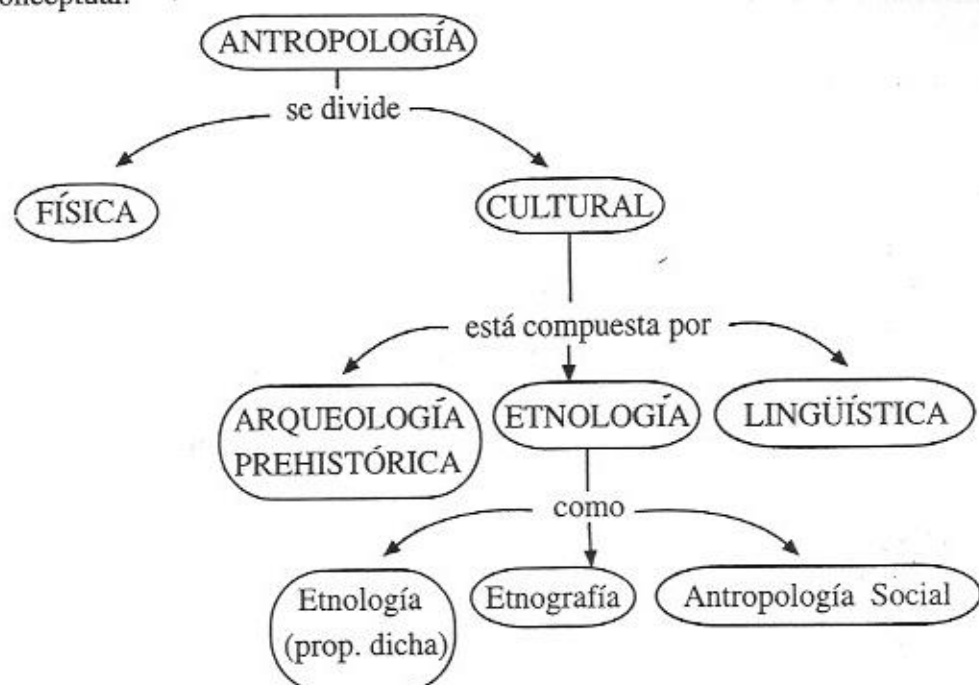
A la Antropología le corresponde, desde el punto de vista semántico, el estudio integral del ser humano. Sin embargo, existen varias subdivisiones en esta ciencia, las cuales han alcanzado un mayor desarrollo.

Es así como, la Antropología se divide en dos grandes áreas: **la Antropología Física** y **la Antropología Cultural**. La primera trata de descubrir, describir y clasificar los rasgos físicos que distinguen a los humanos de las demás criaturas vivientes. En consecuencia, también estudia sus cambios a través de las generaciones. Se interesa por la aparición de las razas, su desarrollo y las mutaciones operadas en la constitución física del hombre y la mujer.

La segunda antropología, estudia la evolución, descripción, clasificación y comparación de las civilizaciones o culturas, lo que permite establecer las diferencias y semejanzas de las sociedades que existieron y que existen entre los diversos grupos humanos que habitan la Tierra, con el propósito de aislar y definir las leyes o principios que rigen la formación y desarrollo de estas sociedades. Se entiende por cultura, según Tylor"....

"Esa totalidad compleja que incluye conocimiento, creencias, arte, derecho, costumbres y cualesquiera otras actitudes o hábitos adquiridos por el ser humano como miembro de la sociedad".

Ahora bien, podemos visualizar las subdivisiones de esta ciencia, en el siguiente mapa conceptual:



Ahora bien, la **Antropología Física** es la rama de la Antropología que ha experimentado mayor desarrollo y especialización, en los últimos veinte años, que cualquiera de las otras áreas de estudio. Esto obedece a la precisión de su campo de estudio, como a la perfección de las técnicas que se utilizan en el proceso de investigación, entre los que figuran los conocimientos amplios de biología molecular, técnicas de electroforesis², estudio de la hemoglobina y conocimientos profundos de genética.

Y bien, siguiendo con la clarificación conceptual de estas ciencias, podemos decir que, la **Antropología prehistórica** trata del estudio de las culturas que no han dejado documentos escritos y que pertenecen al más distante pasado del ser humano.

La **Etnología** clasifica a los pueblos basándose en características raciales y culturales; explica su distribución actual o en el pasado, reconstruyendo su historia mediante los movimientos de los mismos y la difusión o préstamo de rasgos culturales. Por lo tanto, la parte descriptiva de la vida, artes y costumbres de los pueblos, proporcionan la base de la **Etnografía**.

La **Antropología Social** es el estudio de la conducta social de los hombres y las mujeres desde el punto de vista de las generaciones. Para alcanzar su propósito, se apoya en la investigación comparada de sociedades diferentes.

Sin embargo, la Antropología es esencialmente bidimensional, quiere decir, social y cultural. En cuanto al primer nivel, el antropólogo estudia las acciones y comportamiento de grupos humanos, preguntándose cómo operan o funcionan las instituciones sociales, buscando las relaciones constantes y las formas de conexión. En cuanto a la segunda

2. Es la parte de la Fisiología que estudia la actividad eléctrica de las estructuras orgánicas.

dimensión, analiza el nivel de creencias, simbolismo y valores, se pregunta por el sentido, significado y propiedades lógicas de los mismos.

Finalmente pone de manifiesto, la coherencia lógica, necesaria o interna del comportamiento, instituciones sociales y valores culturales. Y es el antropólogo social o cultural, el que analiza las interacciones de estos dos aspectos de la misma realidad.

Por lo tanto, los niños y las niñas pueden interesarse por estudiar ejes temáticos como:

- SOY UN NIÑO O UNA NIÑA ÚNICO(A)
 - ¿TODOS LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS SOMOS DIFERENTES?
 - ¿CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS QUE NOS HACEN SEMEJANTES UNOS A OTROS?
 - LAS CREENCIAS DE MI PUEBLO
 - LOS HOMBRES Y MUJERES DEL PASADO
- Y otros temas sugeridos por los niños o el educador.



FIGURA 5.4: Niños y niñas de diferentes países.

5.1.5. ARQUEOLOGÍA

Es una ciencia que nos permite conocer el pasado del ser humano, partiendo de sus manifestaciones materiales. Estudia los objetos que éste ha creado, al tiempo que trata de reconstruir las estructuras sociales de las sociedades que ya no existen.

La preocupación arqueológica es muy antigua, pero la Arqueología como ciencia es reciente. Ha nacido de la Historia, en el momento en que el hombre y la mujer se han interesado por revivir las sociedades del pasado y los integrantes de estas sociedades.

La Arqueología es una ciencia humana, parecida a la **Etnología**. Su finalidad es llegar al conocimiento de las huellas materiales dejadas por el ser humano y mediante ellas, a su significación en todos los planos de la vida social, psicológica y económica, así como a su conocimiento fisiológico.

Es importante considerar que no se puede confundir el término excavación y arqueología, puesto que el conocimiento, en este campo, se sitúa en dos niveles:

- a) **A nivel de conjuntos cerrados:** es decir, un conjunto dado tiene su propia historia, ya se trate de un depósito de armas o de útiles de la edad de piedra.
- b) **A nivel de interpretación:** aquí otro tipo de investigación se impone. Por una parte, el arqueólogo está obligado a hacer la búsqueda sistemática, ya sea entre varias excavaciones o por síntesis entre unas excavaciones y una búsqueda en otras disciplinas. Por ejemplo: un material lítico será asociado con investigaciones geológicas y climatológicas. También puede realizar una confrontación entre síntesis ya existentes. Ejemplo: con otros objetos u otros lugares, integrados en una búsqueda en curso.

Algunos ejes temáticos que podemos tratar con los niños y las niñas son:

- UNA VISITA A GUAYABO, el área arqueológica más importante del país
 - EL ARTE INDÍGENA
 - ¿PARA QUÉ SIRVIERON LOS MATERIALES DE LA EDAD DE PIEDRA?
 - EL MUSEO (sobre las huellas materiales dejadas por el hombre y la mujer)
- Etc.



FIGURA 5.5: Niños y niñas observando piezas de arte indígena.

5.1.6. GEOGRAFÍA

Es una ciencia que estudia las relaciones entre los seres humanos y el medio en que se desenvuelve. Se sabe que fueron los griegos quienes dieron el nombre a esta ciencia. Literalmente significa **escritura acerca de la Tierra**.

Por lo tanto, es una ciencia dinámica que investiga la forma en que los pueblos manejan los fenómenos terrestres, tratando de resolver las dificultades que enfrentan con su vida y la convivencia en la Tierra.

Se puede afirmar que la Geografía como ciencia nació en el transcurso del siglo XIX. Anteriormente se incluía en sus obras, estudios descriptivos regionales, sin posiciones críticas, ni análisis de fenómenos.

La Geografía Moderna tiene como sus fundadores a Alejandro von Humboldt y Karl Ritter.

Alejandro von Humboldt (1769-1856), fue un hombre de ciencia de gran mérito, sobre todo un notable naturalista, quien entre sus múltiples aportes, generalizó el empleo del barómetro para determinar las alturas y dibujó el primer mapa de líneas isotermas³.

Además, se le ha llegado a considerar el creador de la biogeografía, al demostrar la dependencia que se establece entre el ser humano y el suelo en que vive, el clima y la vegetación que le rodea; además probó que el tapiz vegetal se dispone en función de los fenómenos físicos y que estos dependen entre sí. A este primer principio se le denominó **causalidad** y agregó otro más: **la coordinación general**, pues realizó comparaciones entre los hechos que estudiaba en determinado lugar con los que se producían en regiones en que se observaban otros semejantes, tratando de deducir una ley general aplicable a circunstancias similares.

Por su parte, Karl Ritter (1779-1859), hombre más sedentario, sistematizó los principios que Humboldt había aplicado prácticamente. Para este investigador, la posición mundial de un país es el primer hecho que debe analizarse cuando se le estudia.

Consecuentemente, al analizar los hechos geográficos de una nación, se puede comprender el estilo de vida de sus habitantes y sus principales problemas.

El memorizar datos geográficos de escasa significación ha perdido vigencia en la actualidad, pues interesa que el niño y la niña logren comprender cómo las relaciones humanas están determinadas también, por la interacción del ser humano con su medio.



FIGURA 5.6: Niños y niñas observando el relieve de su comunidad.

Es así como, al estudiar el espacio geográfico, se puede llegar a conocer el origen de los fenómenos que se desarrollan en la superficie de la Tierra y además, se explican las relaciones espaciales de los fenómenos históricos.

3. Dícese de la línea que pasa por los puntos de la Tierra, de igual temperatura en un momento dado.

La geografía no sólo describe físicamente el paisaje de un país, sino que le interesa determinar las ventajas o problemas que enfrenta la nación, mediante el análisis de elementos como: clima, relieve, hidrografía, vegetación, recursos naturales, entre otros aspectos.

Esta Ciencia Social la incluimos en el trabajo con los niños y las niñas cuando estudiamos:

- LOS VOLCANES
 - LOS RÍOS
 - ¿CÓMO ES EL RELIEVE DE MI COMUNIDAD?
 - EL MAR Y SU IMPORTANCIA
 - *¿CÓMO INFLUYE EL CLIMA EN NUESTRAS ACTIVIDADES DIARIAS?*
- Entre otros ejes temáticos.

5.1.7. HISTORIA

El propósito fundamental de esta ciencia social es investigar sobre el cambio de las sociedades humanas a través del tiempo.

Cuando se conoce el pasado, se puede investigar y tratar de comprender mejor los sucesos y fenómenos del presente, tanto en el campo político, social, económico, jurídico, cultural y religioso, entre otros.

Por medio de la historia, el ser humano reconoce que la situación actual de la sociedad es el producto de la acción continua y colectiva de nuestros antepasados. Se reconstruyen procesos, costumbres y creencias antiguas pertenecientes a grupos sociales, cuya actuación favoreció el logro de grandes transformaciones.

La historia refleja las luchas, los triunfos y fracasos que el hombre y la mujer, como protagonistas de este proceso, han logrado alcanzar, permitiéndoles comprender mejor el mundo en que viven y sentar las bases firmes para construir un futuro alentador.

En el Centro Infantil podemos investigar con los niños y las niñas algunos de los siguientes ejes temáticos:

- ¿CÓMO VIVÍAN NUESTROS ABUELOS Y ABUELAS?
 - LOS MEDIOS DE TRANSPORTE ANTIGUOS
 - LOS INVENTOS Y SU HISTORIA
 - NUESTROS INDÍGENAS
 - LA VIDA DE JESÚS
 - LA VIDA DE LOS SANTOS: SAN FRANCISCO DE ASÍS,
SANTA CECILIA...
- Y otros más...



FIGURA 5.7: Nuestros indígenas.

5.1.8. EDUCACIÓN CIUDADANA O CÍVICA

Se puede afirmar que la Educación Ciudadana o Cívica, más que una ciencia, es una actitud que se relaciona con la vida en común que llevan los hombres y las mujeres. Es tomar conciencia de los valores, tradiciones y costumbres que identifican una nacionalidad. Se enriquece con los aportes de la Historia, la Geografía, el Derecho, la Ética y otras disciplinas más.

El propósito fundamental de la Educación Cívica es según Evelia Fuentes (1987:36)

"preparar ciudadanos conscientes de sus responsabilidades para con su país, en el dominio de las relaciones sociales y económicas y en el de la vida política".

De esta manera, el civismo es un valor que conduce al ciudadano de una comunidad política a tomar conciencia no sólo de sus deberes, sino también de sus derechos y consecuentemente mantener una conducta adecuada en su colectividad.

En un país como el nuestro, se pretende preparar a los niños y a las niñas para que vivencien el proceso democrático asumiendo, cada quien, sus responsabilidades. Así, los infantes deberán conocer las instituciones y la manera en que funcionan. Además, cumplir las obligaciones que forman parte de un gobierno representativo.

Los ejes temáticos que se podrían estudiar en el Jardín de Niños pueden girar en torno a las siguientes ideas:

- LOS DEBERES: PARA CONMIGO, PARA CON MI FAMILIA, PARA CON MI COMUNIDAD
 - LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS
 - LA IMPORTANCIA DE LA SOLIDARIDAD
 - ¿CÓMO DEMUESTRO AMOR POR MI PATRIA?
 - ¿CÓMO PUEDO AYUDAR A MI PAÍS A PROGRESAR?
- Y otros más...

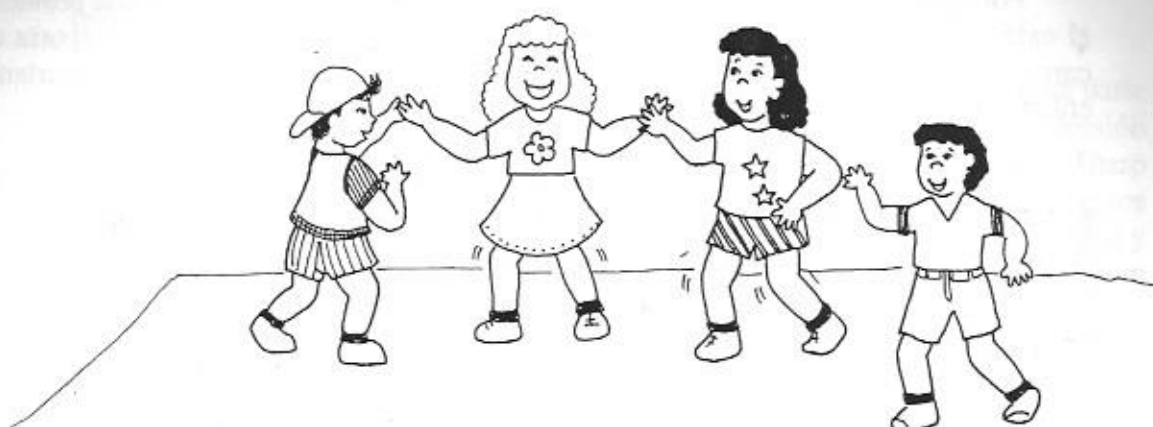


FIGURA 5.8: Niños y niñas tomados de la mano.

5.2. LOS ESTUDIOS SOCIALES EN EL DESARROLLO INFANTIL

5.2.1. IMPORTANCIA

Luego de clarificar la conceptualización de las Ciencias Sociales y los Estudios Sociales, así como de describir sus principales áreas de estudio, vamos a referirnos a la importancia de esta temática en el desarrollo de los niños y las niñas menores de seis años.



FIGURA 5.9: Desfile de carretas.

Cuando miramos a nuestro alrededor, encontramos que todo lo que observamos: las personas, los objetos, las situaciones, etc. están impregnadas de la posibilidad de investigación por parte de cualquier disciplina de los Estudios Sociales.

Por ejemplo, en el dibujo anterior, los niños se podrían preguntar: ¿de dónde proviene el café que transportan las carretas?, ¿por qué en este pueblo el café se transporta en carretas y no en un camión?, ¿cuándo llegó el café a Costa Rica?, ¿será importante colaborar en la recolección del café?, etc.

Estas preguntas y muchas otras podrían derivarse de una escena típica de algún pueblo costarricense. Y si visualizamos la ciudad, por ejemplo: el aeropuerto, los automóviles, las fábricas, los supermercados, etc. también *podríamos extraer junto con los niños y las niñas, investigaciones interesantes que nos permitirían conocernos mejor como personas y comprender la realidad que nos rodea, así como descubrir el valor de las cosas, las ventajas de una organización social, los frutos de la convivencia pacífica entre los pueblos, los problemas que nos aquejan y las posibles soluciones que podemos construir, etc.*

5.2.2. FUNDAMENTACIÓN

Cuando se trata de analizar la relación entre los Estudios Sociales y el desarrollo de los infantes es necesario fundamentar nuestro trabajo en principios vygotskianos que consideran la educación no sólo como el estudio del desarrollo potencial del niño y la niña sino más bien, como la expresión y crecimiento históricos de la cultura humana, de la cual surge el hombre y la mujer.

Dentro de la teoría de Vygotsky existen 3 aspectos que clarifican los aportes de su enfoque a la educación: el análisis holístico, la mediación y el cambio.

A continuación describiremos cada uno de estos aspectos.

— El análisis holístico

Para los educadores la creación de contextos sociales ejerce un papel determinante en la formación de los niños y las niñas. Ellos y ellas aprenden activamente a utilizar, probar y manipular el lenguaje mediante una serie de actividades de aprendizaje que le resultan significativas, no sólo porque despiertan su interés, sino porque se presentan **interrelacionadas**; se organizan generalmente alrededor de un tema o tópico determinado.

Ahora bien, los temas y actividades suelen ser elegidos por los propios educandos. En cada una de estas actividades también se presenta una **situación social** en la cual los docentes pueden evaluar el desempeño de los pequeños y el tipo de ayuda que necesitan para ampliar su zona de desarrollo próximo.

— La mediación

Para Vygotsky existen dos características básicas de la instrucción: el desarrollo de la toma de conciencia y el control voluntario de conocimientos.

Para ilustrar la importancia del control voluntario realiza una distinción, entre lo que denomina conceptos "**científicos**" y conceptos "**cotidianos**".

Los conceptos **científicos** se caracterizan por ser sistemáticos, es decir, forman parte y se adquieren mediante un sistema de instrucción formal. No obstante, la expresión más razonable para el concepto como lo entendemos hoy (según Gallimore y Tharp (1986)) no puede ser científico ni académico sino "escolarizado". Los conceptos escolarizados surgen en todo el desarrollo social e histórico de la educación formal y sus instituciones sociales. Las palabras se separan de aquello que designan y son manipuladas en la mente independiente de sus imágenes.

Para Vygotsky (1987) la fuerza de los conceptos científicos radica en la capacidad del niño y la niña de poder utilizar estos conceptos voluntariamente gracias al desarrollo que ha logrado mediante la instrucción.

- **Ejemplo: mamíferos y reptiles**

Los conceptos **cotidianos** están estrechamente ligados a los objetos y condiciones específicos que sus nombres representan.

- **Ejemplo: pan, casa**

No obstante, ambos conceptos están interconectados y son interdependientes. Esto significa que los conceptos cotidianos median en la adquisición de conceptos científicos y viceversa. Los conceptos científicos son la "puerta" por la cual la toma de conciencia y el control voluntario ingresan al dominio de los conceptos cotidianos.

Por lo tanto, según Vygotsky, los conceptos científicos crecen hacia abajo, hacia lo cotidiano, hacia el dominio de la experiencia personal, adquiriendo sentido y significado, y al hacerlo "marcan el camino para el desarrollo de los conceptos cotidianos", hacia arriba, hacia lo científico, y facilitan el "dominio de las características superiores de los conceptos cotidianos" (en L.C. Moll, 1994).

Esto implica que para hacer que la escolarización resulte significativa se debe ir más allá del salón de clase, más allá de las palabras sin sentido pues el conocimiento del niño y de la niña crece en el análisis de lo cotidiano, en el **conocimiento vivo** de su aprendizaje.

Para este propósito, el diálogo y la enseñanza interactiva deben formar el soporte de las rutinas de trabajo.

Lamentablemente encontramos todavía en algunas instituciones educativas, docentes que "preocupadas" por preparar el material para una "técnica" o para alistar "la tarea", o "el mensaje" que llevará el niño o la niña a su casa, invierten gran parte de los períodos de clase lejos de la interacción con sus educandos. Por ejemplo, permiten que "libremente" manipulen el material del salón, sin realizar una observación sistemática de los avances del niño o la niña, sin analizar cuidadosamente sus

dificultades y buscar soluciones adecuadas⁴. El intercambio permanente entre el educando y el docente es la clave del éxito en la educación: la conversación amistosa, estimulante, llena de preguntas y respuestas clarificadoras⁵, el silencio oportuno que abre espacio para la observación y reflexión, motivan al pequeño a aprender cada día más. Estas situaciones deben ser la nota característica de cualquier Jardín de Infantes. En capítulos posteriores daremos algunas sugerencias para enriquecer la didáctica de los Estudios Sociales en el Kindergarten.

Ciertamente, pocas de las que Vygotsky describió como características psicológicas claves en la escolarización, **la toma de conciencia y de la volición** en varios dominios conceptuales de la vida, forman parte de los propósitos fundamentales de los procesos educativos contemporáneos. Poco de lo que él denominó "conocimiento vivo" entra al aula y mucho menos forma la base para la adquisición y el descubrimiento de nuevos conceptos.

Vygotsky (1981) sostenía que las habilidades intelectuales que los niños y las niñas adquieren, están directamente relacionadas con el **modo** en que interactúan con otros en ambientes de solución de problemas específicos. Planteaba que los infantes internalizan y **transforman** la ayuda que reciben de otros y finalmente usan estos mismos medios de guía para dirigir sus conductas subsiguientes, de solución de problemas.

En consecuencia, la naturaleza de las transacciones sociales es esencial para un análisis de la zona de desarrollo próximo.

La Zona de Desarrollo Próximo (Z.D.P) no es una característica exclusiva del niño o de la enseñanza sino del niño comprometido en la actividad colaborativa dentro de ámbitos sociales específicos. El foco está puesto en el **sistema social** dentro del que esperamos que los niños y las niñas aprendan, con la comprensión de que este sistema social es creado mutua y activamente por el docente y los(as) alumnos(as). Esta interdependencia de adulto y niño(a) es esencial para un análisis vygotskiano de la enseñanza.

Ahora bien, las interacciones sociales son en sí mismas mediadas por medios auxiliares (el discurso es el más notorio). Estos medios auxiliares eran considerados no sólo ayudas descubiertas históricamente para mediar en las relaciones con la sociedad y reflexiones del medio exterior, sino como "*medios principales para dominar los procesos psicológicos del hombre y la mujer*".

Es así, como las personas dentro de su proceso de formación utilizan signos e instrumentos culturales como por ejemplo el discurso, la alfabetización, los Estudios

4. Aunque no negamos la dificultad que enfrentan, hoy en día, otras compañeras educadoras, que ven limitados sus esfuerzos por cumplir este cometido, al poseer un gran número de educandos por sección.

5. La respuesta clarificativa (clarificadora) consiste en que el maestro le conteste al alumno de forma que lo haga reflexionar sobre su elección, su valoración, su acción, etc. (Raths, 1967). Ello puede implicar que el maestro formule preguntas (preguntas clarificadoras) a partir de comentarios o respuestas planteadas por el niño o niña. Este proceso debe ser orientador y no inductor.

Sociales, la Matemática, etc., para mediar en sus interacciones personales y en su medio ambiente.

Estos signos o instrumentos tienen un origen social. Primero se usa para comunicarse con otros, para mediar en el contacto con nuestros mundos sociales, posteriormente con la práctica llegan a mediar en nuestras interacciones con el yo, nos ayudan a pensar e internalizamos su uso.

— El cambio

El cambio dentro de la Z.D.P. suele caracterizarse como cambio personal. Puede observarse cuando el niño o la niña es capaz de hacer hoy, alguna actividad de manera independiente, que ayer sólo podía realizarla con ayuda del adulto o de otro(a) compañero(a) más competente. De esta manera, Vygotsky veía al pensamiento como una característica no sólo del niño(a) sino del niño(a) -en- actividades- sociales con otros.

De esta manera, el papel del adulto consistiría en proporcionar estrategias que posibiliten la conversación exploratoria, la incorporación de actividades cotidianas en el aula, la indagación, entre otras alternativas. Mismas que ayudarían a los niños y las niñas a apropiarse o tomar el control de su propio aprendizaje.

Clarificamos así, cómo Vygotsky desarrolló un enfoque general que incluyó plenamente a la educación, como actividad humana fundamental; en una teoría del desarrollo psicológico, denominada la **pedagogía humana**.

Un concepto esencial de su teoría es que la funciones mentales superiores se forman durante el proceso de enculturación de los niños y las niñas. En el momento del nacimiento el organismo está completamente **hominizado** (su estructura biológica ya está formada) pero aún no está **humanizado** en absoluto. Logramos esta humanización mediante el proceso de internalización de la cultura.

Según Azcoaga(1988) el aporte más importante de Vygotsky fue reconocer a los niños y las niñas como agentes activos del proceso educativo. Son agentes porque internamente elaboran la actividad pedagógica. Usualmente, la pedagogía ha operado sobre la suposición de que los(as) pequeños(as) son "receptores" de la instrucción y no ciertamente **elaboradores** de los contenidos,

Y bien, ¿qué propósitos se plantean los Estudios Sociales en el desarrollo del niño y de la niña?

De seguido, analizamos esta pregunta.

5.2.3. PROPÓSITOS

Dentro del análisis de los Estudios Sociales los niños y las niñas, así como el(la) docente se podrían fijar algunos propósitos, dependiendo de su propia realidad personal

y social. No obstante, presentamos algunas metas que pueden ser el norte que guíe el proceso pedagógico en el salón de clase.

— **Desarrollar su ser personal y social**

Dentro del ámbito educativo, la dimensión personal del niño y la niña ejerce una gran significación.

Podríamos profundizar, en este sentido, al estudiar los escritos en torno a la persona humana de San Agustín, Santo Tomás (como parte del pensamiento cristiano antiguo) o en las teorías personalistas posteriores como la de Mounier, Maritain, Rogers, entre otros.

Es importante señalar que para el Humanismo Personalista, la persona se realiza en un doble movimiento. Por una parte, su capacidad de volcarse sobre sí misma y por otra parte, su capacidad de abrirse, de proyectarse hacia el mundo. (Margarita Bartolomé *et al*, 1986)

Por lo tanto, el concepto de **persona** nos permite referirnos a criterios y normas educativas desde una triple actitud: orientadora, metodológica y axiológica.

Desde una actitud orientadora, la persona nos señala en qué sentido es necesario buscar la realización del hombre y de la mujer; qué es lo que puede colaborar o no a su desarrollo y cómo hacerlo.

Desde una actitud metodológica, por cuanto la persona está en el origen y en el fin de la actividad educativa. Es la exigencia de perfeccionamiento y universalidad que busca el ser humano.

Por último, desde una actitud axiológica, la persona va cumpliendo en el proceso educativo, mediante una gama de valores, diferentes etapas de su realización y desarrollo. (Véase Rogelio Medina, 1989).

— **Describir, analizar, comprender y criticar el pensamiento y acción personal y social**

Una de las posibilidades que permite cualquiera de las áreas de los Estudios Sociales es describir personas, situaciones o acontecimientos. Por ejemplo: ¿Cuál es el trabajo de mi papá?, ¿Por qué trabaja mamá fuera de la casa?, ¿Quién fue Cristóbal Colón?, ¿Para qué sirve el café que se produce en mi comunidad?. Estas preguntas y muchas más podrían clarificarse con los niños y las niñas.

De esta manera, se abren espacios para el análisis y comprensión de tantos hechos que interesan a los(as) pequeños(as). Es así como se genera, la toma de posiciones críticas frente a hechos relevantes en la vida política, económica, social y cultural de un pueblo.

— **Enseñar al niño y a la niña a convivir mejor consigo mismo(a) y con los demás**

El niño o la niña fortalece su autoestima cuando se descubre como una persona capaz de desarrollar todas sus facultades y superar cualquier dificultad. Este amor y valorización de sí mismo propicia las mejores relaciones con las demás personas, primero en su hogar y posteriormente en su comunidad.

— **Facilitar al niño y a la niña una visión de mundo**

Cuando los infantes conocen su entorno familiar y comunitario descubren las ventajas de una organización social, la posibilidad de aprovechar los recursos que tienen a su alcance, conocen los problemas que enfrentan y tratan de buscar soluciones adecuadas que garanticen el bien común. Todo lo anterior le permite visualizarse como miembro activo, no sólo de una familia y de una comunidad sino también de un mundo del cual forma parte importante.

— **Valorar el pasado, para comprender mejor el presente y proyectarse hacia el futuro**

La comprensión de los acontecimientos históricos, el conocer la forma de vida, tradiciones, costumbres de sus antepasados le permite al niño o a la niña descubrir el valor de todo aquello que visualiza a su alrededor.

El mirar por ejemplo, "el carro de papá" le permite pensar y preguntarse, ¿cómo viajaban los papás hace muchos años? Esta inquietud le permite, a su vez, formularse hipótesis, interesarse por investigar este hecho y argumentar una serie de respuestas a su interrogante. Además, es capaz de comprender las ventajas que actualmente ofrece este medio de transporte a sus usuarios, así como los peligros que plantea su manejo inadecuado, etc. Este hecho, también le permite abrir espacios a su imaginación sobre el posible "auto del futuro".

Como puede analizarse, la amplitud e integración de los Estudios Sociales posibilita no sólo la fijación de estos propósitos generales que se han presentado, sino que además permiten la fijación de una interminable lista de propósitos, según las necesidades e intereses de los educandos y del profesor y su contexto socio-histórico y cultural.

5.2.4. RELACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIALES CON EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO

Es evidente que, en el Jardín de Infantes, la enseñanza de los Estudios Sociales debe trascender y considerar los aportes de cada una de las Ciencias Sociales. Esto significa que el niño o la niña no sólo debe investigar y construir conocimientos en torno a la Historia, la Geografía y la Educación Ciudadana (como tradicionalmente se ha realizado), sino ampliar el ámbito de su temática de estudio alrededor de todas las otras Ciencias Sociales.

Este enfoque global permite la integración curricular con otras disciplinas: Matemáticas, Lenguaje, Artes, Música, entre otras. Todas estas áreas, de una u otra forma, se interesarían, porque el niño o la niña se conozcan mejor a sí mismo, en relación con las demás personas y el mundo que les rodea.

Aquí, el papel que desempeña el(la) docente es determinante: no sólo facilitar, sino también motivar, orientar y expandir este conocimiento, aprovechando los recursos humanos y materiales que tiene a su alcance (niños, niñas, padres y madres de familia, institución y comunidad en general).

Por lo tanto, un programa de "Estudios Sociales" (podría denominarse también de Investigación Social u otro término más globalizante) procede, en consecuencia, desde el niño o la niña hacia el exterior.

Es así, como todo planteamiento en torno a la Educación Infantil debe considerar las investigaciones que se han generado en las diversas disciplinas que resulten interesantes y significativas para el niño y la niña en su propio contexto, si queremos alcanzar un desarrollo armónico e integrado de la personalidad infantil. Debemos considerar las influencias que reciben los pequeños, desde el momento en que se visualizan como el proyecto de vida de una pareja: su condición biológica, su pertenencia a una cultura, a una sociedad, a una clase social, a una familia en particular, pues esto determina en cada caso la singularidad del niño o de la niña.

Por lo tanto, todos los propósitos educativos deben tomar en cuenta este criterio como un hecho esencial e incorporar el conjunto de determinantes naturales, culturales y sociales que tiene en común con las demás personas.

EL PROCESO DE
SOCIALIZACIÓN Y SU
IMPORTANCIA
EN EL CICLO PREESCOLAR

SUMARIO:

- 6.1 Concepto e importancia de la socialización
- 6.2 Agentes de influencia social
- 6.3 Función socializadora de los hábitos y normas

6.1. CONCEPTO E IMPORTANCIA DE LA SOCIALIZACIÓN

Dentro de las ciencias sociales, el término **socialización** se ha difundido considerablemente. Hace referencia al largo y complejo proceso, por el cual se le enseña al niño(a) una cultura, entendiendo por cultura el conjunto de comportamientos aprendidos y transmitidos por los miembros de una sociedad.

Ahora bien, es importante señalar que en la socialización no sólo se aprende la cultura de una sociedad determinada, sino también lo que algunas veces se ha llamado una **subcultura o microcultura**, o sea, el modo de vida de su sociedad en la versión propia del grupo más restringido al que pertenece el niño(a).

Por ejemplo, en una sociedad no es lo mismo ser hombre que ser mujer, tener poder para mandar o ser el que obedece, entre otros aspectos.

De ahí que, la socialización abarca todas las influencias que una persona recibe desde que nace (y aún antes con la preparación de los progenitores) hasta que muere. Esto implica que sus maestros(as) son todas las personas con quienes entra en contacto, aunque no todos tengan la misma importancia. Inclusive se puede afirmar que, el período de mayor significación ocurre entre el nacimiento y el momento en que el niño o la niña logra desempeñarse como un miembro normal de su sociedad.

Cuando hablamos de socialización nos adentramos en una manera de ver a los seres humanos y procurar entenderlos como resultado de sus propias experiencias. Nuestra atención se encauza hacia aquellas vivencias comunes a grupos de personas que nos permiten comprender las semejanzas psicológicas que se establecen entre ellos. La mayor parte de esas experiencias comunes a muchas personas las denominamos **pautas culturales**. Lo que significa que existen ciertos comportamientos regulares dentro de una sociedad o un grupo, más o menos fijas, que permiten la vida social.

Por lo tanto, un bebé, tiene todas las capacidades necesarias para convertirse en un miembro normal de cualquier sociedad. Aprenderá, principalmente por medio de su familia, la forma de vida de las personas que lo rodean, el idioma, los conocimientos, los valores y las actitudes prevalecientes en su núcleo familiar.

Entonces, es importante señalar que todas las personas han aprendido una cultura y en este proceso de aprendizaje han llegado a formar su **personalidad**. Es cierto, que cada ser humano se caracteriza por su singularidad, pero la persona requiere de los demás, no solamente para sobrevivir y satisfacer sus necesidades, sino también para construir todas aquellas características psicológicas, que junto con las físicas se constituyen en atributos del hombre y de la mujer.

Por lo tanto, según lo señala Ana María Babini (1970) *"Aprender a ser miembro de una sociedad es al mismo tiempo llegar a ser uno mismo, y los dos procesos son parte de lo que llamamos socialización."*



FIGURA 6.1: Niño y niña compartiendo con su familia.

6.2. AGENTES DE INFLUENCIA SOCIAL

Todo niño o niña necesita establecer contacto con los demás. Estas vivencias de encuentro con otras personas le permiten madurar y desarrollarse. A continuación analizamos los agentes que ejercen mayor influencia en la socialización infantil.

6.2.1. LA FAMILIA

Como hemos indicado anteriormente el proceso de socialización se extiende a lo largo de toda la vida de los seres humanos. Sin embargo, muchas investigaciones

confirman la importancia de este proceso en los primeros años de vida, especialmente en el aprendizaje que el niño(a) realiza en el seno familiar. Al ser totalmente dependiente, se le abre las posibilidades de una mayor educación: la necesidad de aprobación y afecto hace que su comportamiento sea tal como lo esperan los adultos.

Podemos analizar, por ejemplo que desde el vientre, el niño o niña entra en un primer contacto con su familia, especialmente con su madre. Además del vínculo físico (cordón umbilical) se establece una relación afectiva que le permite ir estructurando los lazos de aceptación familiar, que tanto necesita para crecer sano y seguro.

Cada vez que la madre la habla a la criatura que lleva en sus entrañas, cada vez que le canta, cada vez que le acaricia, cada vez que lee, etc., le va garantizando las buenas relaciones que el pequeño(a) podrá establecer directamente con los otros. Inclusive, se puede comprobar como el bebé, a las pocas días de nacido se ocupa de mirar a los demás y buscar el contacto con ellos.

Claro está, que la relación se articula si el medio familiar crea las condiciones adecuadas. Las relaciones de estímulo, las muestras de cariño, las aprobaciones que recibe el niño(a) mediante el lenguaje (verbal o no verbal), la compañía placentera, el disfrute de cualquier actividad que se comparte con él o ella van permeando su personalidad sutilmente.

Es por eso, que los padres y madres de familia deben asumir cabalmente el papel que les corresponde como responsables directos de la formación integral de sus hijos e hijas.

El concilio Vaticano II nos habla de la misión de los padres y madres en la educación de sus hijos:

"Los padres/y madres/ tienen la gravísima obligación de educar a los hijos/as/, y, por tanto, hay que reconocerlos como los primeros y principales educadores de sus hijos/as/. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia, que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es, pues, deber de los padres/y madres/ crear un ambiente de familia animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres/y mujeres/, que favorezca la educación íntegra, personal y social de los hijos/as/. La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las sociedades necesitan."

(Declaración sobre la educación cristiana de la juventud.)

Al respecto, se ha llegado a comprobar que la satisfacción óptima de las necesidades de un niño(a) repercute sobre su conducta y personalidad futura. Por ejemplo, la forma en que se le alimenta, es un aspecto significativo, así como el aprender a controlar los esfínteres, la educación para la sexualidad, el manejo de la disciplina, entre otros.

Además la personalidad de los padres, su comportamiento, sus reacciones, sus actitudes hacia el pequeño, así como el clima emocional del hogar ejercen gran influencia en la personalidad infantil. Señalaremos algunos ejemplos:

Ignacio, desde los dos años de edad, disfrutaba sentarse en una silla del desayunador y mirar a mi esposo y a mí preparar cualquier receta de cocina (ambos disfrutamos del

arte culinario y esta actitud la ha reconocido nuestro hijo). Por esta razón, hemos tratado de que él también participe (en la medida de sus posibilidades) dentro de la preparación de la misma. Al hacer un pudín, por ejemplo, nos ayudaba a medir las cantidades de leche y harina, a batir los huevos, a incorporar las pasas, etc. Esta actividad ha favorecido no sólo su aprendizaje sino también ha logrado fortalecer los lazos de armonía familiar.

Por ello, el efecto de una práctica específica en la personalidad de un niño o niña, sólo puede determinarse conociendo las actitudes de los padres relacionadas con aquélla, así como el valor que la cultura le otorga, la constitución orgánica del pequeño y el contexto sociocultural en el que se desenvuelve.

6.2.2. LOS IGUALES

El juego compartido constituye una excelente oportunidad para el ejercicio social. El niño(a) aprende a tratar al compañero(a), a dialogar con él(o ella) haciendo preguntas, formulando respuestas o estructurando comentarios sobre su propio pensamiento y acción. En consecuencia, esta situación provoca ciertos efectos en ambos niños(o niñas), que ayudan a consolidar los lazos de amistad y compañerismo entre ellos. La cercanía del otro puede cautivar, fascinar o hasta provocar temor y envidia entre los pares.

Cuando los pequeños disfrutan de algún juego o comparten cualquier juguete se ríen, aplauden, saltan, cantan, sus ojos brillan de emoción, como queriendo decir: "¡qué dicha que estás aquí!". Sin embargo, cuando el poder de dominar al otro se hace presente, el niño más bien se intimida y opta por abandonar la actividad o rebelarse frente al otro: "¡Eso es mío!". Muchos rasgos del carácter se evidencian en este tipo de juego.

También resulta importante agregar, que existen investigaciones que han demostrado la eficacia de la interacción del niño o niña con pares más capacitados para inducir el desarrollo cognitivo.

Los aportes de Vygotsky y de teóricos neopiagetianos, principalmente, han sugerido que la interacción con un par más capacitado beneficia la construcción del conocimiento del pequeño, aunque, es indispensable considerar la naturaleza de la relación que mantienen los pares más capacitados de aquellos menos capacitados, en el sentido de compartir, ayudar, facilitar y no tanto, sobresalir, "sentirse el mejor", etc.

Al respecto, adaptamos un ejemplo presentado por Jonathan Tudge en su investigación sobre *"Vygotsky, la zona de desarrollo próximo y la colaboración entre pares: connotaciones para la práctica en el aula"*, haciendo alusión a la prueba de conservación, inspirada en Piaget. Los niños(as) realizan la experiencia con el propósito de determinar la condición de conservador o no conservador en un campo específico como es la conservación de un líquido. Luego un(a) niño(a) no conservador se reúne con uno o varios conservadores y se les pide que lleguen a un acuerdo acerca de un problema, se les enfrenta, a un "conflicto cognitivo" o más bien a un "conflicto socio-cognitivo" (según términos vygostkianos).

En este caso, los conservadores afirman que si se vierte líquido de un recipiente a otro, cuyas dimensiones son distintas, ello no modifica la cantidad de líquido, en tanto que los no conservadores tienden a sostener que en el segundo recipiente hay más líquido o menos líquido, debido a las diferencias de las dimensiones. Por lo tanto, los estudios basados en este modelo han puesto de manifiesto que la interacción social entre pares que asumen perspectivas diferentes sobre un problema, constituye un medio eficiente para enriquecer el desarrollo cognitivo del pequeño.



FIGURA 6.2: Niño y niña compartiendo un juego con agua.

6.2.3. LA COMUNIDAD

Las distintas culturas poseen pautas de socialización diferentes. Inclusive en las complejas sociedades industrializadas podemos encontrar grandes diferencias entre las pautas de diferentes regiones y grupos.

Esta diferenciación puede estar marcada por su situación económica y social, por su poder y prestigio dentro de la sociedad, entre otros aspectos. Esto implica una jerarquización de grupos de personas o familias que presentan diferencias en el modo de vida, así como en las actitudes, motivaciones y valores que sustentan.

Al estudiar la socialización temprana en las distintas clases sociales, por ejemplo, la psicología nos habla de que existe un fenómeno dentro de esta situación, "**la personalidad de clase**", o sea, las características psíquicas más o menos integradas que comparten un alto porcentaje de las personas de una misma clase social.

Por ejemplo, dentro de una determinada clase, se le puede exigir al niño(a) el aprendizaje más temprano de una serie de hábitos, la adquisición de responsabilidades concretas, el respeto a un horario rígido para la comida y el sueño, la escasa libertad de movimientos, etc.

Contrariamente, en otras clases sociales, las madres por ejemplo, se muestran más indulgentes con sus hijos e hijas en distintos aspectos, los amamantan más tiempo y cuando el pequeño(a) lo requiere, no los urgen a adquirir el control de esfínteres, ni les restringen la libertad de movimiento. Sin embargo, utilizan con frecuencia los castigos físicos para la modificación de una conducta.

Ahora bien, podría usted ubicar estas características en el contexto de diversas clases sociales en nuestro país?

Observamos, de esta manera cómo la comunidad y especialmente la clase social a la que pertenece el niño o la niña, le marca la pauta de crianza que es válida para aquélla.

Por ello afirma Vygostky *"el niño/a/ se encuentra inmerso en un ambiente socio-cultural desde su nacimiento, el funcionamiento y la conducta del niño/a/ se hallan regulados externamente por la interacción con el adulto"*. (Veáse R. M. Díaz, C. S. Neal, M. Amaya William en "Orígenes Sociales de la Autorregulación" del libro Vygotsky y la educación).

6.2.4. LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Cuando el niño o la niña logra tomar conciencia de ser una persona capaz de conocerse y conducirse como un sujeto diferente de los demás, va logrando una primera afirmación del yo. Este momento crítico, que se ubica alrededor de los tres años, señala una nueva fase en la formación psicológica del pequeño: conquistar una vida interior autónoma y una capacidad de objetivación (aunque apenas esbozada) que propicia las condiciones para vivir una vida social equilibrada.

Entonces, justamente se observa la formación espontánea de grupos de niños(as) y comienza a visualizarse una vida social infantil. Aquella agresividad que se percibía en su comportamiento egocéntrico, es interpretada según Wallon(1974), *"como una cooperación torpe o una preparación para la cooperación"*.

De esta manera, se puede comprender mejor, por qué desde los tres años la vida social se convierte en una necesidad imperiosa para el niño y la niña, así como su posterior desarrollo requiere de ricas experiencias fuera de su núcleo familiar.

En consecuencia, sostiene Celia C. de Germani(1970):

"La función del Jardín de Infantes en el proceso de individualización //llamaríamos más bien personalización/ y socialización del niño es doble: por un lado proporciona esa sociedad infantil que es la condición indispensable para la experiencia y la práctica de la vida social, por el otro, asegura el tránsito adecuado del grupo familiar a la sociedad extrafamiliar, otro paso importante en la formación psicológica del individuo /de la persona/".

Al respecto, la superación de la dependencia del niño del grupo adulto, así como la disolución adecuada de la unidad-madre-niño es la primera premisa necesaria para su desarrollo social.

Esta doble función del Jardín de Infantes: personalización y socialización favorece el desarrollo psicofísico del niño(a) dentro de un ambiente enriquecido con materiales y actividades diversas que le son significativas al niño y en donde se encuentra un personal especializado que orienta este proceso.

La intervención de estas personas es de suma importancia, pues no sólo conforman un grupo social, sino que el ambiente de un Jardín Infantil, conjuntamente con todos los participantes (maestros y niños), se constituye en un ambiente social que permea al niño(a).

A continuación se presenta un cuadro que visualiza los efectos de diferentes climas sobre el comportamiento de los grupos de niños y niñas con base en la conducta del líder adulto. Este trabajo fue realizado por Lippit y White¹ utilizando una serie de experimentos para grupos de niños(as) de alrededor de diez años. No obstante, sus resultados son aplicables a la situación del Jardín de Infantes. De seguido se sintetiza una descripción de los tres climas obtenidos: "autoritario", "democrático" y "laissez faire".

AUTORITARIO	DEMOCRATICO	LAISSÉZ-FAIRE
1. Todas las iniciativas son tomadas por el líder o maestro.	1. Las iniciativas son objeto de discusión del grupo. Estimulación y ayuda por parte del maestro o líder.	1. Libertad completa para tomar decisiones individuales y en grupo, con una mínima participación del maestro o líder.
2. La técnica y cada paso de la actividad son dirigidas por el maestro, para todos al mismo tiempo. Los niños no conocen los pasos subsiguientes.	2. La actividad surge del período de discusión, de modo que los niños conocen cómo finalizará. El líder sugiere varias posibilidades entre las que el grupo puede elegir.	2. El líder o maestro provee los elementos de trabajo y dará ayuda en el caso de que alguien la pida. No participa del trabajo ni de la discusión.
3. El maestro trata de ser "personal" en su actitud; crítica o elogia el trabajo de cada miembro. Permanece por encima de la participación activa, menos cuando realiza demostraciones.	3. El maestro o líderes objetivo en su apreciación o crítica y trata de ser un miembro más del grupo.	3. Pocos comentarios acerca de las actividades de los integrantes del grupo. Trata de no corregir o estimular la tarea.

Dentro del análisis de este cuadro, una de las conclusiones más relevantes sería que ni el clima laissez faire de (absoluta no interferencia y no intervención), ni el clima autoritario (sistema de rígida dirección) pueden ser favorables para una adecuada y sana evolución de la personalidad de los niños y niñas. Empeño, dentro del clima democrático el trabajo resultó más productivo en calidad, así como los grupos mostraron mayor preferencia por su líder. Por lo tanto, este tipo de configuración favoreció la afirmación del infante, la cooperación espontánea y la identidad de los niños y niñas con el grupo, lo que originó mayor amistad y relaciones interpersonales entre sus miembros.

1. Cuadro presentado por Celia Germani et al (1970) en su libro Teoría y Práctica de la Educación Preescolar.

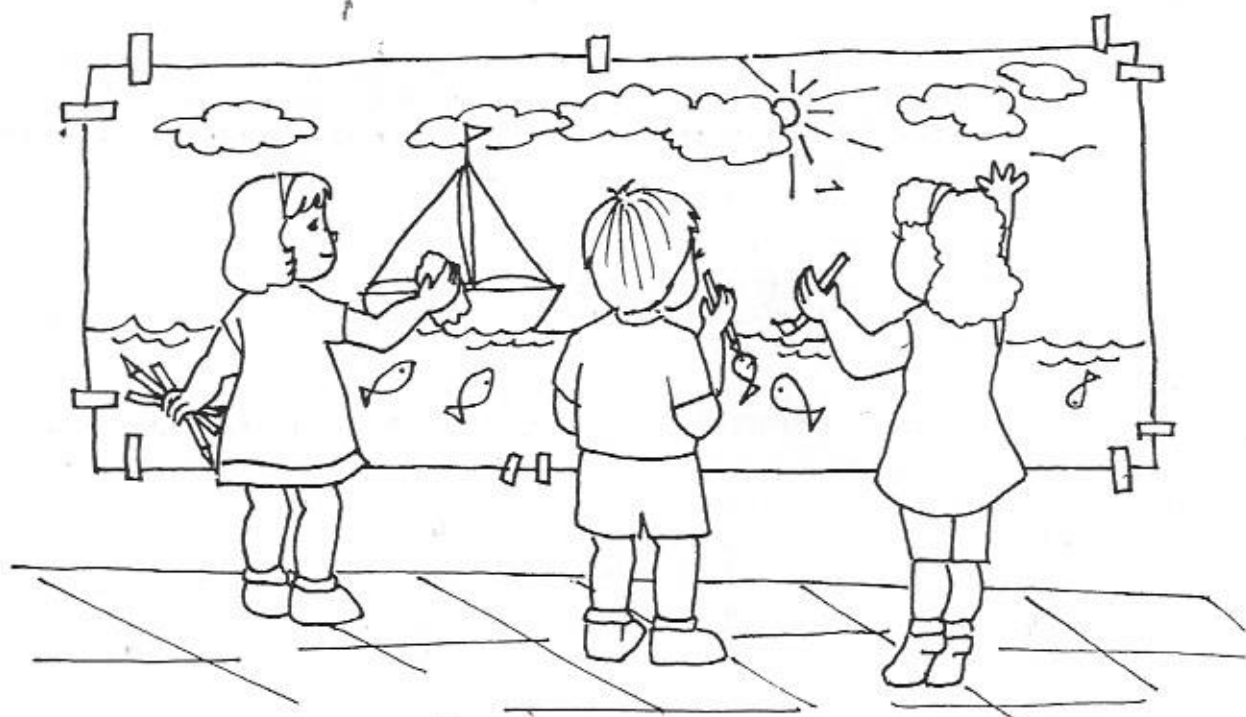


FIGURA 6.3: Niños y niñas compartiendo un juego en el Jardín de infantes.

6.2.4.1. El(la) Docente

Es una persona cuyos intereses, valores y actitudes, conocimientos pedagógicos y orientación se manifiestan en su trabajo y en su relación con los niños y niñas.

Mediante el rol que desempeña el(la) maestro(a), el educando aprende ciertos comportamientos que le permiten actuar dentro de su grupo. De seguido presentamos algunos mecanismos que hacen del educador un agente de socialización:

- a) **El docente como modelo:** los gestos, modales y palabras son imitados por los pequeños, quienes en determinadas situaciones adoptarán las soluciones ofrecidas por el modelo para resolver sus propios problemas o inquietudes. Recordemos aquí como los niños(as) en ciertos momentos se sientan en una silla y tratan de "narrarle" un cuento a sus compañeros imitando los gestos de la(el) maestra (o).
- b) **El docente aprueba o desaprueba determinados comportamientos del niño(a):** es así como, la aprobación y desaprobación constituye un sistema de recompensas y "castigos" que ejercen gran influencia en la conducta del pequeño. En consecuencia, fija y refuerza la motivación de cierto tipo de respuestas o inhibe su repetición.
- c) **La selección de actividades, tareas y otros elementos que acompañan el funcionamiento del Jardín:** es deseable que sean el resultado de decisiones que el(la) docente tome en consenso con los niños(as)².

2. Aunque en ocasiones el(la) docente, debe asumir solo(a) esta responsabilidad.

Esta actitud crea un clima general que condiciona el comportamiento infantil y abre el espacio para facilitar situaciones y respuestas tipo, que se fijan en la conducta del pequeño y se convierten en patrones importantes de su actuación futura.

- d) **El equilibrio emocional:** es un rasgo esencial en la(el) docente, su grado de madurez le permitirá tener clara conciencia de su propio rol y del impacto que sus actitudes y comportamiento ejercen sobre sus alumnos(as). El conocimiento de sí mismo y de los párvulos, así como una comprensión de su relación con ellos, son características imprescindibles de todo(a) educador(a) de niños(as) pequeños(as).

6.3. FUNCIÓN SOCIALIZADORA DE LOS HÁBITOS Y NORMAS

6.3.1. HÁBITOS DE COOPERACIÓN

Es importante señalar que cuando hablamos de hábitos o actitudes debemos considerar el proceso de identificación, clarificación y construcción del hábito o norma desde tres ámbitos: para conmigo, para con el otro (mi compañero, amigo, hermano, etc) y para la comunidad, implicando esta posición adhesiones valorativas personales o grupales. (Véase Vargas y Zeledón-Zeledón, 1995). De esta forma, al ayudar a las demás personas, el infante va reconociendo poco a poco, que está siendo solidario con él mismo y consecuentemente con la comunidad en que vive.

Esta posición, nos permite reconocer al niño(a) como persona, con su capacidad de volcarse sobre sí mismo(a) y de abrirse al mundo que le rodea. Por lo tanto, podrá reflexionar con su maestra, compañeros y hasta con sus padres las acciones de cooperación, que se presentan dentro de una situación real, o extraerla de un fotomontaje, una ilustración, una dramatización que observe y analice. De esta manera, facilitamos la creación de espacios, para que el niño o niña se motive (identificando estas conductas), reflexione sobre su importancia y por ende, construya este hábito.

En consecuencia aprenderá a clarificar conceptualmente el término, los campos de aplicación y las ventajas que genera su internalización.

A manera de ejemplo, citaremos algunos hábitos de cooperación (que esperamos se extraigan mediante el aporte de los(as) niños(as), dentro de su propia experiencia en el hogar o en el salón de clase).

- **Para conmigo:**
 - Me peino el cabello.
 - Me limpio los zapatos.
 - Me visto con ropa cómoda.

- **Para con el otro:**
 - Comparto algún material o juguete con mi compañero(a).
 - Doy la mano a un(a) anciano(a) para que cruce la calle sin peligro.
 - Participo en los quehaceres del hogar (ejemplo: recojo los platos después de las comidas).
- **Para con la comunidad:**
 - Arreglo el jardín de mi casa, recogiendo las hojas secas y los papeles, etc.
 - Utilizo racionalmente los servicios públicos: luz eléctrica, agua, etc.
 - Deposito la basura en el lugar correspondiente.



FIGURA 6.4: Niña ayudando a otro niño, para limpiar juntos el jardín.

6.3.2. HÁBITOS DE SALUD

Son aquellos hábitos que le permiten al niño(a) reconocer la importancia de mantener los cuidados necesarios del cuerpo, y del alma, para disfrutar de una vida sana, tanto física como espiritualmente.

6.3.2.1 Hábitos para la salud física

- **Para conmigo:**
 - Me baño diariamente.
 - Me cepillo los dientes después de cada comida.
 - Me lavo las manos en los momentos necesarios.
 - Mantengo una dieta balanceada.

- **Para con el otro:**
 - Comparto la merienda con mis compañeros(as).
 - Limpio el salón de clase.
 - Recojo las cáscaras de banano tiradas en el suelo.
 - Converso con un tono de voz adecuado.
- **Para con la comunidad:**
 - Evito depósitos de agua estancada que produzcan focos de expansión de enfermedades como el dengue.
 - Evito depósitos de basura que se convierten en criaderos de moscas.
 - No tiro basura en los ríos, playas o lugares públicos.

6.3.2.2. Hábitos para la salud espiritual

- **Para conmigo:**
 - Realizo la oración personal diaria, por la mañana y por la noche.
 - Canto canciones con mensajes espirituales.
 - Descanso pensando en el amor de Dios para conmigo: que lo demuestra en mis padres, abuelos o amigos, en el aire que respiro, en las flores, ríos, etc.
- **Para con el otro:**
 - Oro por los niños(as) que sufren alguna enfermedad.
 - Comparto mis alimentos con quienes tienen hambre.
 - Consuelo al que está triste: conversándole, cantándole, etc.



FIGURA 6.5: Niña que consuela a un niño que llora.

- **Para con la comunidad:**
 - Participo en actos comunitarios: la Santa Misa, el Santo Rosario, el Vía Crucis u otras prácticas de piedad según la fe que profeso.

- Visito el Hogar de Ancianos y converso con ellos.
- Participo en obras de bien social para ayudar a las familias que no tienen casa, alimentos, vestido o, también, a los niños huérfanos, con discapacidades físicas o emocionales, etc.

Como puede observarse, la práctica cotidiana de estos hábitos (en los tres ámbitos) se puede integrar, aunque para efectos didácticos se especifican por aparte.

6.3.3. HÁBITOS DE RESPONSABILIDAD

Estos hábitos procuran que el niño o la niña respondan satisfactoriamente frente a sus propios actos, así como perciban las repercusiones de los mismos ante las demás personas y la comunidad en general.

La responsabilidad se define comúnmente como: "**hacer lo que debo hacer, cuando debo hacerlo**".

De seguido se presentan algunos ejemplos:

- **Para conmigo:**
 - Asisto puntualmente al Jardín de Niños.
 - Cuido los juguetes y materiales que utilizo.
 - Cumpro con mis deberes personales: tender la cama, llevar el plato al fregadero, etc.
- **Para con el otro:**
 - Cumpro equitativamente con mi compañero(a) cualquier tarea que se nos asigne.
 - Ordeno los materiales o juegos que comparto con mis amigos(as):
 - Cuido a mis hermanos(as) menores.
- **Para con la comunidad:**
 - Respeto las señales de tránsito cuando juego con mi bicicleta.
 - Siembro árboles en los lugares indicados.
 - Cuido los animales que viven en mi comunidad.

6.3.4. HÁBITOS DE ORDEN

El dejar cada cosa en su lugar le permite al infante reconocer las ventajas de una buena organización. No sólo porque se dará cuenta de lo que posee: libros, juguetes, ropa, zapatos, sino también le será más fácil hallar cualquier material, en el momento que lo necesite, ahorrando tiempo y esfuerzo.

A pesar de que cada quién, dentro de un lenguaje convencional, pueda tener un criterio particular de lo que es el orden, podemos encontrar rasgos de este hábito o actitud

en ambientes donde la limpieza, la paz interior y la belleza se conjugan dentro de un entorno específico.

Veamos algunos ejemplos.

- **Para conmigo:**
 - Coloco mis juguetes en el lugar que corresponde.
 - Tengo un horario para mi alimentación.
 - Recojo la ropa sucia y la coloco en el sitio indicado: lavadora, canasta, etc.
- **Para con el otro:**
 - Cuando mi hermano(a) o algún(a) compañero(a) comparte conmigo un libro o algún juguete, después de usarlo, lo coloco en su lugar.
 - Ayudo a guardar en la despensa los alimentos que compramos en la pulpería.
 - Dispongo la mesa para comer.
- **Para la comunidad:**
 - Sé esperar turno en los momentos oportunos: cuando compro los boletos para ir al estadio, al cine, etc.
 - Cuando voy de compras al Supermercado y por equivocación cogí un producto que no lo necesito, lo vuelvo a colocar en su lugar.
 - Deposito la basura en su lugar.

Como puede observarse, hay acciones que pueden coincidir con dos o más hábitos, todo depende de la actitud que se desee construir desde la dimensión de la alteridad correspondiente: económica, política, religiosa, pedagógica, científico-tecnológica, lúdica, entre otras. (Véase Vargas y Zeledón-Zeledón, 1994).

6.3.5. ACTITUDES DE RESPETO

¿Qué entendemos por el término "respeto"? _____

Como puedes notar, el significado de esta palabra está en función de las vivencias personales y sociales, (costumbres o tradiciones) en las que hayamos crecido. Sin embargo, podríamos decir que, toda manifestación de obediencia y cortesía tanto para el niño(a) como persona, como para quienes le rodean y en muchos casos, representan la autoridad son actitudes de respeto.

- **Para conmigo:**
 - Conozco el nombre correcto de las partes de mi cuerpo.
 - Acepto consejos y enseñanzas de las personas que me quieren.
 - Evito exponerme a riesgos innecesarios.
- **Para con el otro:**
 - Cumpló las reglas de los juegos que comparto con mis compañero(s).

- Permito que las personas disfruten del derecho al descanso.
- Escucho con atención a las personas que me dirigen la palabra.
- **Para con la comunidad:**
 - Aprovecho los recursos educativos que la comunidad me brinda.
 - Colaboro en las tareas dedicadas a la protección ecológica: recolección de basura, recolección de materiales para reciclaje, etc.
 - Manifiesto una conducta adecuada frente a los símbolos patrios.

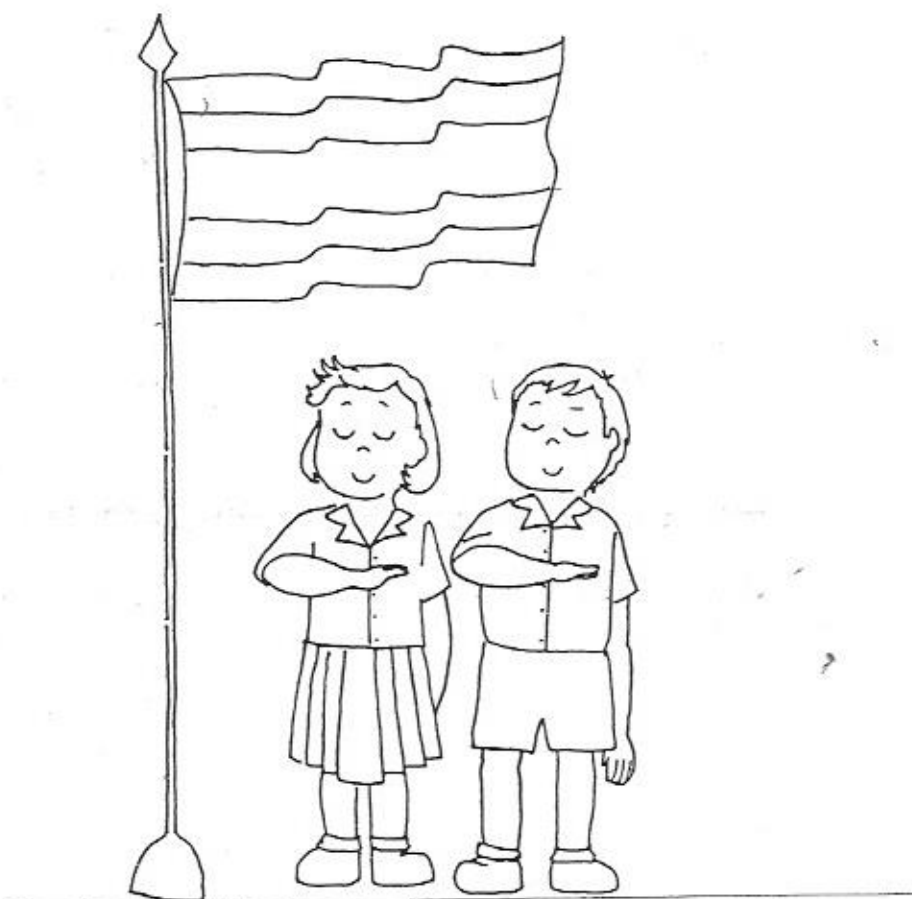


FIGURA 6.6: Niño y niña saludando a la Bandera de Costa Rica.

6.3.6. NORMAS DE CORTESÍA

Antes de presentar algunos ejemplos de normas de cortesía, es importante clarificar la siguiente pregunta: ¿qué se entiende por el término "norma"? ¿cuál ciencia se encarga de su estudio?. Para dar respuesta a estas preguntas nos apoyaremos en la explicación que brinda el filósofo José Ferrater Mora (1970):

"Las normas son comparables a leyes, pero sólo cierto tipo de leyes merecen el nombre de normas. No lo merecen las leyes naturales, que son descriptivas, ni las leyes formales: las cuales no son propiamente, ni descriptivas ni prescriptivas, pero tampoco son indiferentes a valores de verdad.

Hay diversos ejemplos de tipos de normas: normas legales, normas de juegos, instrucciones, ... mas morales, etc. Cada uno de estos tipos de normas no es completamente independiente de otro. Así, en las normas de juegos hay normas llamadas instrucciones, en las normas legales puede haber, o cuando menos pueden estar implicadas, normas morales, etc.

Aunque una norma no es una valoración o juicio de valor, ocurre a menudo que un juicio de esta índole lleva a formular ciertas normas.

Siendo las normas prescriptivas y no descriptivas, difieren de hecho. No describen cómo las cosas son, esto es, cómo se piensa o razona, cómo se actúa o cómo se hace una obra de arte o se juzga sobre ella, sino, que se perciben cómo deben ser, es decir, cómo hay que pensar, o razonar, cómo hay que obrar: moralmente, o cómo hay que hacer una obra de arte o juzgar sobre ella.

No obstante, las normas funcionan también a modo de hechos sociales o institucionales, y en muchos casos tienen lugar dentro de contextos sociales.

Este modo de considerar tales disciplinas filosóficas ha recibido el nombre de normativismo".

Y bien, siguiendo el mismo autor podría decirse que,

"La Deontología es la ciencia de los deberes. En Jeremy Bentham, la deontología estudia los deberes que deben cumplirse para alcanzar el ideal utilitario del mayor placer posible por el mayor número posible de individuos. Desde este punto de vista, la deontología es la ciencia de normas que se consideran fines.

Sin embargo, desde Bentham se ha considerado más bien como una disciplina descriptiva y empírica cuyo fin es la determinación de los deberes que han de cumplirse en determinadas circunstancias sociales y muy especialmente dentro de una profesión determinada". (Ferrater Mora, 1970).

Ahora bien, las normas de cortesía reflejan la atención, el respeto y el trato amable que nos merecemos no sólo nosotros mismos, sino también las personas que nos rodean.

Los buenos modales favorecen las mejores relaciones humanas dentro de cualquier proceso de socialización.

Citaremos algunos ejemplos:

- **Para conmigo:**

- Me saludo frente al espejo.
- Me siento cómodamente en una silla.
- Uso zapatos adecuados a mis pies.

- **Para con el otro:**

- Cuando me despierto por la mañana, saludo a mis padres y hermanos.
- Doy gracias cuando alguien me ayuda o comparte conmigo.
- Cuando me levanto de la mesa donde estamos merendando digo: " Con permiso".

- **Para con la comunidad:**

- Utilizo fórmulas de cortesía para saludar, despedir o agradecer a las personas que trabajan en mi comunidad: barrenderos, comerciantes, médicos, etc.

6.3.8. PROCESO QUE FACILITA LA CONSTRUCCIÓN DE HÁBITOS, NORMAS Y ACTITUDES EN EL NIÑO Y LA NIÑA

Desde una concepción humanista del currículo, los docentes que contribuyen en la construcción sistemática de hábitos, normas y actitudes en los niños y niñas de edad parvularia podrán fundamentar su trabajo en los principios definidos por la Asociación de Psicología Humanista citados en Maslow (1971).

- "El ser humano está en permanente desarrollo y ese desarrollo se da en forma integrada.
- Lo más importante es la persona, su dignidad, sus valores y su experiencia.
- El hombre interactúa constantemente en el mundo y, a partir de esta interacción, construye su realidad.
- El ser humano tiene una capacidad natural para aprender.
- La persona aprende en la medida en que el aprendizaje sea significativo y relevante.
- La motivación al aprendizaje y el desarrollo es intrínseca.
- El ser humano es fundamentalmente bueno, y por tanto se enfatizan sus cualidades positivas.
- Los aspectos emocionales y afectivos de la persona son muy importantes".

Y bien, tomando en cuenta estos principios y considerando importante enfatizar que el proceso de socialización se inicia desde antes del nacimiento, se presentan algunas ideas orientadoras que posibilitan la construcción de hábitos, normas y actitudes de los niños y niñas, menores de 6 años.

6.3.8.1. Antes del nacimiento

Abre este apartado una frase de Napoleón que dice: *"La educación de un niño/ y de una niña/ comienza veinte años antes de su nacimiento, con la educación de su madre/ y también del padre"*.

La experiencia personal y los diversos estudios científicos han demostrado que la madre graba profundamente en su hijo o hija lo que ella es.

Esto significa que la madre ejerce un papel preponderante, en lo que serán las tendencias y hábitos del pequeño. Ciertamente en el período prenatal, la madre podrá decir con mucha propiedad: *"Yo soy parte de mi hijo/ o hija/ y él o ella es parte de mí misma."*

Al respecto, la unión íntima entre la madre y el niño(a) no sólo es física sino también espiritual.

Durante los nueve meses de preeducación la madre puede reflexionar sobre:

- ¿Cómo puedo ayudar a mi hijo o hija a llegar a ser una persona feliz?
- ¿Cómo puedo ayudarle a construir su proyecto de vida?

Ante todo, la madre descubrirá que ella podrá ayudar a su hijo(a) a llegar a ser lo que debe, siéndolo ella misma. Ilustremos esta afirmación con algunos ejemplos:

- La madre podrá ayudar al niño o niña a ser bueno(a), si ella es bondadosa con quienes la rodean.
- Podrá ayudarlo a ser sonriente, si ella misma sonríe.
- Podrá ayudarlo a ser tranquilo, si ella permanece serena.
- Podrá ayudarlo a ser alegre, si ella experimenta la alegría de vivir.

Por lo tanto, las mejores condiciones físicas y psicológicas para que el niño o niña se desarrolle sanamente son las que se desprenden del hecho de **ser muy deseado**, no sólo por parte de la madre, sino también del padre, quién desempeña un papel decisivo en la estabilidad física y emocional de la madre y por ende, del niño(a).

Cuando el padre le brinda un trato cariñoso a la madre, el niño(a) también lo vivencia. Las caricias y los besos sobre el vientre por ejemplo, pueden expresar sentimientos de amor, que se traducirán en frases como:

- ¡qué dicha que vas a nacer!*,
- ¡te amamos mucho!*,
- ¡te estamos esperando!*,
- ¡eres el fruto de nuestro amor!...*

Además el apoyo que brinda el padre al hogar, la cooperación en los diferentes quehaceres y tareas, propician un clima de paz, tranquilidad y solidaridad entre la pareja que trasciende también a la criatura.

Cuando la madre se preocupa por una dieta balanceada, practica el ejercicio físico, reposa, lee, escucha música suave, entre otras actividades, se está disponiendo para el nuevo nacimiento de manera satisfactoria.

Y en el ámbito espiritual, una madre puede rodear a su hijo(a) de muchas bendiciones, al pensar diariamente en la presencia en ella de Cristo por la gracia. Puede dedicar algunos minutos al reposo, a la reflexión, a la oración interior, así como también colaborar con algunas obras de bien social y realizar prácticas piadosas, de acuerdo a la fe que profesa.



FIGURA 6.8: *Un padre de familia y una madre embarazada.
El papá abraza y acaricia el vientre de la madre.*

6.3.8.2 Desde el nacimiento hasta los tres años

Un niño o una niña no crece aislado de su medio familiar. Si queremos que su crecimiento sea abierto y positivo, interesar en él a los demás es tan importante como atender a su alimentación. La madre es la primera y principal responsable del bebé, pero no está nunca sola. Su función esencial, tal como lo ha subrayado el psicoanalista J. Lacan, **"es comenzar a borrarse señalando sin demora el sitio del padre y después de los demás"**. En este proceso, la presencia y el cariño de los abuelos pueden constituir un importante factor de equilibrio, pues completan y diversifican las imágenes del padre y de la madre y ayudan al infante a situarse en su historia.

Cuando nace, el bebé aprehende otras realidades como prolongación de sí mismo. Es incapaz de captar la diferencia que existe entre él y su entorno.

Solamente, alrededor del sexto o séptimo mes, el pequeño es capaz de aprehender al otro como diferente de sí mismo. Por lo tanto, es muy importante que viva, sin apuros, aquella experiencia altruista, puesto que reconocemos bien, sólo lo que hemos conocido antes intensamente. **Si nos hemos amado y aceptado primero a nosotros mismos, podemos amar verdaderamente al otro.**

De esta manera muchos, niños y niñas no podrán nunca amar a los otros porque no se le brindaron las condiciones afectivas necesarias para amarse primero él mismo, plenamente y en paz.

Ahora bien, podemos afirmar que el neonato conoce y se conoce, principalmente, por medio de la boca. Cuando se le pone en contacto con algo o con alguien, hace el movimiento de comerlo o succionarlo. Es su forma de trabar conocimiento: absorbe las cosas o la gente, las asimila, se apropia de sus riquezas.

Los psicoanalistas afirman que vive de manera oral, es decir, que toda realización es en él o en ella una realización de boca a objeto y tiende a la asimilación pura y simple. Su único deseo es beber y absorber. Por esta razón es que las comidas se convierten en los momentos privilegiados del despertar de los sentidos y el fundamento primero de todas las relaciones.

Bueno, y ahora nos podemos preguntar: ¿Cómo se comprende y se educa al recién nacido?

Considero que la respuesta a esta inquietud nos la puede brindar el temperamento propio del niño(a) y la atmósfera familiar en que se desenvuelve.

Generalmente, los padres y las madres pueden adoptar dos posiciones frente a la educación del pequeño: la indulgencia extrema o la severidad.

— **La indulgencia extrema:** ante este criterio, los progenitores consideran que sólo el niño(a) sabe lo que necesita y cuánto más rápido se responda a sus diferentes demandas es mucho mejor. No hay que hacerlo vivir de acuerdo con el ritmo del reloj, sino más bien, de acuerdo con el reloj interno de sus necesidades orgánicas. Esta posición

presenta la ventaja de tener en cuenta las necesidades del pequeño, respetando su universo. Sin embargo, no considera las necesidades de los padres y madres, así como sus posibilidades reales.

- **La severidad:** los partidarios de la severidad se aferran a un método muy antiguo. Tratan de establecer, por ejemplo, el ritmo, la duración y la importancia de las comidas obligando progresivamente al infante a adaptarse a ellas. Los argumentos de los partidarios de este método no carecen de fundamento, el neonato ignora por completo los límites y las reglas. De esta forma, el adulto es quién debe imponerlas. Se cree que el pequeño no sufre cuando se le imponen obligaciones, por lo tanto, es el momento de crearle hábitos y la educación se convierte en un adiestramiento.

Confrontando estas posiciones, recientemente los psicólogos y los pedagogos han considerado que es preciso *dejar a los padres y madres que encuentren o construyan ellos mismos el método que favorece el mejor desenvolvimiento social de su hijo o hija.*

Esta actitud se deriva de varios factores. A saber:

- Resulta difícil enunciar una regla de conducta válida para todos, pues se ha de considerar: el número de hijos(as), el modo de vida de la familia, la atmósfera que reina en ella, etc.
- Es la madre, o en algunos casos, la encargada del niño(a), la que mejor conoce el temperamento del pequeño. Se afirma comúnmente que el mejor especialista del mundo no puede suplantar a la madre más ignorante con el pretexto de que ella sabe menos³.

Otro aspecto importante, es que al padre, por lo general, le corresponde representar los límites y la ley. No obstante, el equilibrio entre la indulgencia y la severidad depende del equilibrio de la pareja.

En suma, durante los primeros meses se recomienda:

- Observar al niño(a) entre los dos: padre y madre (aunque sabemos que actualmente no siempre se mantiene esta estructura familiar), para ir conociendo mejor sus gustos, deseos, intereses, necesidades.
- Utilizar las indicaciones médicas y psicológicas como punto de referencia para la construcción de las mejores pautas de su formación.
- Poner en práctica, de manera progresiva, un método que tome en cuenta a todos los miembros de la familia.

3. Esta es también una de las afirmaciones que se hicieron presentes en el III Simposio Latinoamericano: *Programas de desarrollo integral para la infancia en contextos de pobreza*, celebrado en San José, C.R., en setiembre de 1995, en donde gobiernos como el de Cuba, realiza Programas Sociales de Atención a los niños de 0 a 6 años *Educa a tu hijo.*

- Interesarse y cuidar el momento de las comidas. Es preferible al inicio de la lactancia dejarlo solo con su madre. Aunque luego, cuando logra mantenerse despierto después de comer, especialmente cuando tarda en eruptar, se le puede confiar a otros: el padre, los abuelos, el hermano mayor, etc. De esta manera, todos disfrutan de tener la impresión de encargarse también del niño(a).
- Respetar su ritmo de sueño. Esta necesidad se presenta como la de comer a horas fijas. Inclusive, si falla la hora del sueño hay que esperar al ciclo siguiente.
- Interesarse por sus expresiones, aunque al inicio sólo se escuchan gritos y llantos (situación no muy agradable), posteriormente logra aparecer una sonrisa que despierta la alegría de la familia. El baño, por ejemplo, es un momento privilegiado: se puede constatar los progresos que ha hecho el niño(a) en el uso de sus miembros, comienza a levantar la cabeza y los hombros, emite gorjeos y responde a sus vocalizaciones, entre otras acciones.
- Atender sus deseos y necesidades. Resulta evidente que desde muy temprano, el pequeño es sensible a la voz y los sonidos: si se le habla con dulzura se tranquiliza y escucha por un momento, inclusive hay ocasiones en que responde con movimientos o gorjeos, también muestra interés por la luz y la música, así como le encanta que lo acunen (aunque no hay que abusar de este movimiento).
- Llevarlo de paseo. Cabría decir que hay dos clases de salidas: las que se le dedican a él(o ella) y las familiares. En el primer caso, la madre o encargada suele estar sola, pero puede pedirle a alguien que la acompañe: un hermano mayor, un amigo(a), etc. En el segundo caso, para algunas familias, pareciera que el bebé significara un "peso", "una molestia", principalmente durante su primer año de vida, pues como está necesitado de precauciones, no pueden ir donde quieran, si el viaje es en automóvil, no pueden abrir las ventanas, moverse como de costumbre, etc. Sin embargo, la madre puede distribuir responsabilidades, a fin de que la atmósfera cambie por completo.

Aunque por el contrario, hay otras familias que logran acomodarse muy bien a su nuevo rol y disfrutan plenamente de las actividades que llevan a cabo con su recién nacido. Las limitaciones, son ante todo, precauciones que deben considerar para una criatura tan pequeña, que siente temores ante el mundo que se le abre, pero que su necesidad de supervivencia y de vida social lo invitan a descubrir las nuevas relaciones para consigo mismo, para con los otros y para con su comunidad.

Por ejemplo, llora para pedir alimentos, alza los brazos para que lo acunen, sonríe y emite gorjeos para que lo lleven de paseo, entre otras situaciones.

Basta con ver a un infante, con percibir lo que desea y lo que le interesa y podremos así, descubrir sus avances, sus temores, sus anhelos...

Y bien, en este proceso inicial de socialización es necesario dar énfasis a los siguientes aspectos:

- **EL Destete:** aunque al respecto existen todavía muchas versiones, según los distintos pediatras, psicólogos e investigadores, la verdad es que la leche materna es un alimento insustituible para la salud del recién nacido. Se considera que el momento ideal para el destete es entre los tres y los seis meses, siempre que se proceda de la forma más progresiva posible, adaptándose al ritmo del niño(a) y al de la madre.
- **La colaboración de la familia, la niñera o la guardería:** tanto para la familia como para el pequeño, resulta de gran beneficio que la relación madre-niño se vea complementada por relaciones como: niño-padre, hermano-niño, abuelos-niño, relaciones que enriquecerán su vida afectiva y fortalecerán su sentimiento interno de seguridad.

Si por condiciones laborales, se requiere la colaboración de alguna niñera o guardería, se debe proceder con mucho cuidado. Al respecto, no se trata de poner en duda las cualidades del personal de un centro educativo, pero es importante, tomar en cuenta la adaptación del niño(o niña) a una situación completamente nueva. En este caso, el proceso se desarrollará normalmente, cuando el bebé encuentre en el sitio donde es colocado un equivalente de ternura materna, que lo hará sentirse aceptado y amado.

- **La colaboración de las cosas:** no nos interesa la cantidad de objetos que pueblen el universo del niño(a), sino más bien, la atmósfera en que pueda manipularlos. Del medio familiar dependerá la seguridad con que practique esta exploración de las cosas, el estímulo que se le brinde, el cariño que se le demuestre ante los diferentes progresos.

Lo que la madre fabrique y organice con sus propias manos, o algún otro miembro de la familia, tiene a los ojos del niño(a) más valor que lo que provenga del mejor especialista o de la tienda más cara de regalos.

Al llegar a su primer año de vida, ya se puede contar con el niño(a). Hasta ahora, era el pequeño que la familia rodeaba con predilección y cuyos progresos atendía pacientemente. En adelante, ocupa un sitio semejante al de los demás, hasta se enfrenta violentamente con ellos si le quitan sus juguetes o lo traban en sus evoluciones.

Es el momento de empezar a enseñarle a obedecer. Pese a que este término, ha sido maltratado, usado y ridiculizado.

Dice H. Wallon (1974): *"educar no es solamente una cuestión de reprimir, es desarrollar al máximo las aptitudes de cada cual, con el fin de asegurarles las mayores posibilidades de éxito en su porvenir"*.

En este universo del niño(a) las nociones de bien y de mal tienen sentido. Termina por considerar bueno todo lo que le proporciona placer y malo lo que no se lo proporciona. Aunque el descubrimiento de estos términos se había hecho anteriormente, cuando le decían que no tocar esto estaba bien y mamá se ponía feliz, que morder aquello estaba mal y que mamá se ponía triste. Ahora, estas categorías las utiliza por su cuenta y podrán dar lugar a una educación moral.

Es oportuno corregir al niño(a) cada vez que se presente la ocasión. Por ejemplo, corregir en el sentido de recoger las cosas de donde están para colocarlas donde

corresponde. Si el pequeño ha depositado sus heces en un rincón o ha acumulado suciedades en otro, iremos junto con él, a recogerlos, o por lo menos ante su vista depositarlas en el lugar indicado. Algún día terminará imitando esta actitud.

Corregir también significa utilizar de otro modo las calificaciones que él asigna a los objetos y a la gente. Podrá decir: "mamá mala", si su mamá lo aparta de una ocupación que juzga conveniente. Al respecto, se le hará reflexionar si se le dice: "¡Malo!, has volcado tu vaso!. De esta manera emplear categorías como sucio, malo, bueno, entre otras, con las que el infante se ha familiarizado y enseñarle a que las utilice a conciencia, es una actitud muy recomendable. Aunque es preciso evitar expresiones de chantaje, exageración o manifestar actitudes de indiferencia ante tales conductas.

En consecuencia, resulta interesante observar cómo el niño(a) logra afirmarse cada vez más. Hasta entonces, extraía de la relación con su madre el sentimiento de seguridad esencial que requería para sobrevivir y crecer. Ahora, sabe que puede contar con otros personajes que satisfacen su necesidad de exploración y descubrimiento.

Logra tomarse más libertades respecto a su madre, aunque experimenta un miedo secreto (si ella desaparece imprevistamente se pone a llorar con desesperación). No obstante, su padre, abuelos, o encargado le dan la impresión de que alguien puede marcharse sin por eso estar del todo ausente, pues cuenta con la protección de más personas de lo que parecía. Y paulatinamente cobra seguridad.

De esta forma, se adapta con menos resistencia a las diferentes disciplinas que le son impuestas: horas de comida y de descanso, límites, limpieza de las heces, etc., y en efecto, comprueba instintivamente que las órdenes y prohibiciones no son fruto del capricho de su madre, sino, más bien, de la organización de las cosas. Hasta logra aceptar a su padre, quien representa al orden, un orden necesario y bienhechor.

Es así como el(la) niño(a) se vuelve sociable, porque quienes lo(a) educan conforman un verdadero embrión social en el seno de la sociedad humana.

Finalmente alrededor de los dos años cuando el niño(a) logra afirmar su yo, comienza a entablar conversación con las personas que le dan muestras de amistad: se adhiere a la mujer que lo cuida unas horas al día, conoce a los vecinos simpáticos, a los comerciantes del barrio, etc.

Recuerdo cuando Ignacio decía al levantarse: "Vamos a comprar pan y natilla a la pulpería de don Víctor". (Le encantaba saludar al señor que gustosamente le entregaba la bolsita de natilla y el pan y además, cuando le entregaba el dinero para pagarle le decía: "¡Gracias, don Víctor!" y sonreía...)

Al mismo tiempo empieza a interesarse por la compañía de niños(as) de su edad, aunque, la relación consiste, más bien, en dar y tomar, aunque les atribuye cada vez más importancia.

Los padres de un infante de dos a tres años tienen que dar un giro radical: "el cual consiste en pasar del monopolio casi exclusivo a la libre asociación en la educación del niño/a". (Bonnet y Bonnet 1980).



FIGURA 6.9: Niño y niña que juegan en el jardín de la casa.

De seguido se presentan, a manera de sugerencia, algunos posibles ejes problema a trabajar con los niños y las niñas, aunque lo deseable es seleccionar el tema con ellos mismos⁴.

Esta serie de Ejes Problema, acompañados de algunas estrategias didácticas le permitirán a los docentes o encargados de los niños y niñas orientar el trabajo sistemático de construcción de hábitos, normas y actitudes en sus alumnos(as), al orientar su participación y aprovechar los diferentes recursos que pueden tener a su alcance.

Las estrategias están organizadas tomando en cuenta los recursos más elementales que pueden utilizarse en su realización. No obstante, se espera que el talento, la creatividad y la experiencia de los diferentes agentes educativos puedan presentar, modificar o enriquecer este trabajo. Recordemos que los niños y niñas tienen características distintas conforme crecen, así que tomar en cuenta sus ideas previas, permitir su clarificación y ampliación, según su propia realidad favorecerá óptimamente su proceso de socialización.

4. Al respecto puede consultarse la ponencia de las investigadoras Ms. Irma Zúñiga y Licda. Ana María Hernández denominada: "Los niños y la maestra comparten el poder en la selección del tema: un criterio de calidad en los programas de atención integral al niño menor de seis años", presentada en el III Simposio Latinoamericano "Programas de desarrollo integral para la infancia en su contexto de pobreza", celebrado en setiembre de 1995.

- **Eje problema: ¿por qué es importante identificar personas extrañas?**
- Realice recorridos con los niños(as) para que conozcan a las personas con las que convive.
 - Invite al salón de clase al conserje, cocinera, secretaria u otras personas que trabajan en la institución. Pida a cada uno de ellos que pase a saludar a los niños(as) y diga su nombre, así como el trabajo que realiza en el Jardín.
 - Pida a cada una de las personas que atienden a los niños(as), se coloquen alrededor de ellos; posteriormente pregunte a uno de los pequeños: ¿Quién es Rosa?, ¿dónde está Juan?, ¿cómo te llamas tú?
 - Proporcione a cada niño(a) algún objeto: pelota, dado, cubo y pida que lo entreguen a la persona que trabaja en el Jardín según se indique. Por ejemplo: "¡dale la pelota a Juan!", "¡dale el dado a Rosa!".
 - Propicie juegos y actividades en los cuales participen con niños(as) de otras salas.
 - Los recorridos por el vecindario son un mosaico de personas extrañas para los pequeños. Procure que los infantes los vean y traten de reconocerlos.
 - Mediante dramatizaciones, funciones de títeres u otras técnicas, converse con los pequeños sobre los cuidados que debemos tener frente a las personas extrañas.
- **Eje problema: ¿por qué son necesarias las normas dentro de mi familia y dentro del jardín?**
- Acostumbre a los niños a respetar los momentos establecidos para comer, dormir, jugar.
 - Colóquele el babero al niño(a) siempre que se acerque la hora del desayuno, merienda, almuerzo, cena, etc.
 - Habitúe a los niños(as) a dormir a una hora determinada.
 - Permita que los niños(as) jueguen solamente en los lugares establecidos para ello: el salón, el patio, un jardín.
 - Permita que los pequeños se desplacen libremente por una área previamente delimitada.
 - Propicie juegos entre los niños(as), procurando formar pequeños grupos.
 - Procure que las actividades del hogar se realicen con regularidad para que los pequeños integren una secuencia ordenada en las acciones.

- **Eje problema: ¿cómo demuestro respeto por las diversas formas de vida?**
 - Converse con los niños(as) sobre los cuidados que necesitan las plantas, animales y objetos que nos rodean. ¿Qué beneficios nos ofrecen?
 - Facilite a los pequeños un limpión o paño pequeño y permita que colaboren en la limpieza de las mesas, sillas y materiales.
 - Tenga plantas en el salón de clase y pregúntele a los niños(as) ¿qué debemos hacer para que ellas se sientan felices? Busquemos la forma de cuidarlas: poniéndoles agua y sacándolas al sol. (Recuerde que las características de las plantas deben facilitar el cuidado de los pequeños)
 - Permita a los niños asear y acomodar los juguetes que utilizan, así aprenderán a cuidarlos. Proporciónelos lo necesario para hacerlo.

- **Eje problema: ¿por qué es importante aprender a diferenciar lo "propio" y lo "ajeno"?**
 - Acostumbre a los niños(as) a identificar su paño, cepillo o ropa, mostrándosela frecuentemente e indicando a cada uno la que le corresponda.
 - Siente a los niños(as) en círculo y pida a cada uno de ellos le señale sus pertenencias.
 - Aproveche la hora de la comida para que cada pequeño identifique su babero. Pregúntele ¿por qué no deben tomar las cosas que no le pertenecen?
 - Junte distintos juguetes de diferentes niños(as) y déjelos jugar con ellos. Luego permita que los entregue al dueño.

- **Eje problema: ¿por qué es importante practicar hábitos de higiene personal?**
 - Muestre a los niños(as) una bandeja de plástico que contenga agua y coloque junto un jabón y una toalla.
 - Diga a los pequeños que adivinen lo que va a realizar (lavarse la cara y las manos con agua y jabón), utilice gestos y mímica que mantengan su atención.
 - Proporciónelos cada uno de los objetos que utilizó anteriormente, para que los niños(as) los manipulen libremente.

- **Eje problema: ¿cómo lograr reconocer mi núcleo familiar y comunitario más cercano?**
 - Pida a los niños(as) que digan el nombre de las personas que están con él(o ella) en la sala, en alguna área del aula o zona de la comunidad y que mencionen la labor que realizan.

- Pida que nombre a las personas que viven en sus casas y cuáles son sus parientes. Puede auxiliarse de fotografías que los niños(as) lleven a la clase, para hacer un periódico mural.
 - Arme un árbol genealógico con los niños(as).
 - Invite a un padre o madre de familia a preparar algún taller con los niños(as) de: música, literatura, cocina, etc.
 - Invite a un abuelito o abuelita a narrar una historia o leyenda tradicional o alguna vivencia personal.
 - Diga a los niños(as) cómo se llama cada uno de sus compañeros(as). Luego indíqueles que cuando escuchen su nombre, levanten la mano y repitan su nombre; enseguida señalen a otro compañero(a) y digan: "tú eres _____" o él(ella) es _____".
 - Platique con sus alumnos acerca de algunos servicios y personajes de la comunidad que conozcan.
 - Proporcione a los infantes, títeres para que platicuen con sus compañeros(as) sobre su familia.
 - Acondicione algún lugar de la sala o del hogar para que los niños(as) jueguen a la "casita" y asuman diversos roles según sus intereses y preferencias.
 - Proporcióneles disfraces o ropa usada para que ellos(as) jueguen a lo que prefieran.
- **Eje problema: ¿por qué es importante identificar las emociones básicas de alegría, tristeza, enojo, miedo en las personas que me rodean?**
- Muestre a los niños(as) por medio de láminas, títeres, diapositivas o fotografías una cara: alegre, otra triste, una enojada y permita que le ejemplifiquen los cambios faciales que se experimentan al sentir alguna de esas emociones.
 - Explique a los pequeños que a continuación usted, mediante la mímica, expresará diversos estados de ánimo para que ellos adivinen de cuál se trata.
 - Juegue con los infantes a repetir oraciones, como si estuvieran tristes, alegres, enojados.
 - Escenifique un cuento con títeres, en el cual se muestren diferentes estados de ánimo. Pregunte a los niños(as) si los personajes del cuento estaban tristes o alegres.
 - Diga a los(as) alumnos(as) que van a jugar a representar diferentes personajes: un(a) niño(a) enojado(a), un(a) niño(a) triste, un(a) niño(a) alegre. Permita que se expresen libremente.

- Proponga que organicen los infantes una pequeña representación de las emociones.

— **Eje problema: ¿cuáles son las ventajas de establecer relaciones interpersonales con adultos y otros niños(as)?**

- Invite a los(as) niños(as) a participar en cantos, juegos y pequeñas escenificaciones que le permitan conocer mejor a sus compañeros(as).
- Reúna a los infantes en un pequeño círculo y dígales que van a jugar a la cueva. Tome una gran manta y tape a todos con ella, procurando que quede algo de luz; cuando todos estén dentro aviente la manta hacia arriba y grite "que se haga la luz". Repita la actividad invitando a los(as) niños(as) a que griten con usted.
- Pida a los(as) niños(as) que formen un círculo y se sienten sobre la cochoneta. Dígales que se lancen entre sí almohadas grandes de espuma.
- Pida a los(as) niños(as) que formen un semicírculo y nombren un personaje del circo, de su casa o del aula, para que todos juntos imiten, por ejemplo: "Vamos a ser unos payasos del circo" (se reirán o harán una función).
- Motive a los pequeños para que organicen una fiesta y ellos mismos la atiendan, invitando a otros niños y adultos a participar.
- Programe cada cumpleaños de los(as) niños(as) para que ellos(as) organicen una pequeña convivencia de acuerdo a sus intereses.
- Proponga a los infantes hacer una feria con diferentes juegos tradicionales, invite a los padres de familia para que jueguen con ellos.
- Incorpore las diferentes celebraciones patrias y culturales para que los(as) niños(as) organicen actividades de acuerdo a su interés.

— **Eje problema: ¿por qué es necesario practicar las normas y reglas que prevalecen en la comunidad?**

- Narre a los educandos cuentos que aborden situaciones positivas y negativas, haciendo hincapié en las normas y reglas que deben cumplirse tanto en el hogar como en la comunidad: no tirar basura, cruzar con precaución las calles, no dañar plantas ni animales.
- Organice un paseo a algún lugar de interés para los estudiantes: parque, museo, zoológico. Dialogue sobre los cuidados que deben guardar. Explíqueles que deben hacerlo por su propia seguridad y la de los demás.

- **Eje problema: ¿cómo demuestro respeto hacia las personas mayores, los(as) niños(as) y demás miembros de la comunidad?**
 - Presente, con ayuda de algunos títeres, un cuento en el que se muestre el respeto que se debe guardar a las personas.
 - Proporcióneles crayolas o pinturas y hojas para que dibujen lo que más les gustó del cuento y platique con ellos acerca de lo importante que es el respeto hacia los demás.
 - Durante la rutina diaria, aproveche algún incidente en la clase para conversar sobre la importancia del respeto hacia los demás. Por ejemplo, cuando algún(a) niño(a) pelea con otro(a) o quiere quitarle el material.
 - Facilite a los(as) niños(as) una caja con antifaces, ropa, disfraces y accesorios de personajes adultos. Permítales jugar a lo que ellos quieran.

- **Eje problema: ¿por qué son necesarios los hábitos de orden?**
 - Platique con los alumnos acerca de las ventajas de mantener sus pertenencias en orden.
 - Motive a los(as) niños(as) para que al terminar las actividades que realizan en el salón o en su casa, pongan el material que utilizaron en el lugar que le corresponde.
 - Proporcione a los pequeños juegos de mesa, permita que los usen con libertad para que se percaten de que todo lleva un orden.

- **Eje problema: ¿cómo lograr el autocontrol de las necesidades fisiológicas?**
 - Esté atento a las expresiones de los(as) niños(as), cuando desean ir al baño. Pregúnteles o acompáñelos según lo necesiten.
 - Dígales que le avisen cuando tengan ganas de ir al servicio sanitario. Aplauda sus logros.
 - Proporcióneles cuentos en donde puedan observar dibujos referentes al tema y permita que comenten sus observaciones.

— **Eje problema: ¿cómo usar la bacinilla, baño o letrina correctamente al orinar o defecar?**

- Enseñe a los(as) niños(as) a usar el baño o letrina adecuadamente.
- Supervise a cada niño(a) cada vez que vaya al baño.
- Comente los beneficios que acarrea el usar el baño o letrina.
- Platique con los infantes acerca de los problemas que se presentan si no se usa correctamente el baño.
- Durante el tiempo que los(as) niños(as) estén en control de esfínteres organice un decorado alusivo al tema de salud.

— **Eje problema: ¿por qué es necesario realizar prácticas de aseo en casa y en la comunidad?**

- Muestre a los(as) niños(as) una escoba, un plumero, una esponja y un balde o palangana.
- Describa con ayuda de los pequeños, cada uno de estos objetos, al mismo tiempo que les enseña cómo usarlos.
- Invite a los infantes a jugar cómo barrer, sacudir y limpiar.
- Tenga en el salón de clase objetos para la limpieza y deje que los(as) niños(as) jueguen libremente.
- Permita que los pequeños colaboren en las prácticas de aseo.

— **Eje problema: ¿por qué es necesario practicar hábitos y normas de higiene en la preparación y consumo de alimentos?**

- Platique con los(as) niños(as) acerca de la importancia de asearse y limpiar los utensilios antes de preparar los alimentos.
- Invite a una madre de familia o a la cocinera de la institución (si se tiene) para que realice un taller de cocina con los alumnos, enfatizando en que la limpieza de los alimentos ayudará a mantener nuestra salud.
- Comente con ellos que deben mantener tapados los alimentos mientras no se preparen o se consuman.
- Pregúnteles qué hacen en su casa cuando preparan los alimentos.

- Aproveche las diversas actividades de higiene que se realizan para que los(as) niños(as) las presencien, tales como: preparación de los alimentos, higiene personal y aseo de la casa.

— **Eje problema: ¿cómo aprender a comer correcta y balanceadamente?**

- Converse con los(as) niños(as) sobre la forma en que se deben masticar bien los alimentos, para lograr que su digestión sea buena.
- Pida a algún niño o niña que prepare una conferencia sobre cómo consumir, en forma variada: carnes, pescados y mariscos; así como leche, huevo, frutas, cereales y verduras.
- Proporcióneles historietas, cuentos o folletos donde pueden observar la manera correcta de alimentarse; escuche sus comentarios.



FIGURA 6.10: Niña comiéndose una naranja.

6.3.8.5. De tres a seis años

Hacia los tres o cuatro años el niño o la niña, ingresa al mundo de la infancia media, es el pequeño mundo de la escuela de párvulos, la primera sociedad de la que forma parte el infante, cuya influencia sobre su conducta social es muy importante.

Abandona el mundo de los bebés y se le puede exigir la realización de tareas cada vez más variadas e interesantes: canto, dibujo, danza, poesía, etc.

En el Jardín de Infantes, se encuentra con iguales, comparte y aprende junto con ellos, siendo una experiencia nueva para él (o ella); tiene posibilidades de invención y creación; encuentra personas competentes que lo ayudan a experimentar con diferentes materiales adecuados a su edad, como: plastilina, papeles de colores, crayolas, tucos, etc.; puede confrontar lo que puede hacer, con lo que hacen los demás a su alrededor y va tomando conciencia de sus posibilidades reales y de su originalidad, inclusive es capaz de afirmar sus derechos en situaciones difíciles. Consecuentemente, su personalidad se afianza con mayor seguridad y autonomía.

En el caso de los hijos únicos o del varón que nunca a visto niñas, el Jardín es aún más importante: es el lugar donde se descubre varón o niña frente a otras niñas y varones. Generalmente las maestras jardineras nos encontramos con "romances amorosos" que se entablan desde la primera infancia.

Para ingresar al Jardín es necesario tomar en cuenta: la edad del pequeño (entre los dos años y medio o tres años es lo indicado,⁵ aunque de ningún modo es el factor más importante), su evolución real, la situación familiar, el horario y el proceso de adaptación a fin de que la nueva experiencia resulte estimulante para el infante.

Y no sólo estos factores son necesarios, sino también saber elegir la institución más idónea que contribuya a la educación de los niños y las niñas. Es así como realizar visitas de reconocimiento a varios centros educativos le permitirá a los padres o encargados regirse por variables que van desde la búsqueda de un presupuesto acorde con sus posibilidades, hasta una matrícula poco numerosa como garantía de mejor servicio, así como también un nivel pedagógico que sea óptimo y congruente con sus intereses familiares.

Precisamente es en el Jardín de Infantes donde el niño(a) por una parte, experimenta la dicha de la convivencia, de pertenecer a una comunidad y por otra, tiene la posibilidad de vivenciarse a sí mismo como compañero(a) de los otros con igualdad de derechos y deberes, donde aprende a respetar y adquiere autoconciencia.

Esta doble experiencia no se adquiere en teoría, sino más bien, bajo la prudente, cuidadosa y discreta orientación de la maestra jardinera, así como por sí mismo y por la relación con los otros compañeros con quienes comparte las variadas tareas que surgen de la vida común.

Es importante señalar que las experiencias en el Jardín no sólo serán gratificantes para el infante (siempre hay compañeros para jugar, hermosos juguetes, una maestra amable, etc.), sino que necesariamente se presentan momentos desagradables: disgustos, desilusiones, frustraciones (un compañero que le quita su juguete favorito, la pintura que se derrama en el delantal, etc.). Todas estas experiencias tendrá que enfrentarlas y

5. Aunque sabemos que en la actualidad, muchas madres, por razones laborales, se ven obligadas a dejar a sus hijos(as) desde muy pequeños, en instituciones educativas como: Guarderías, CEN, CAI, etc.

superarlas; exigiéndose a sí mismo su propia delimitación, tomar decisiones, sentirse y conducirse como una persona que quiere y actúa autónomamente, y cuyo querer y actuar son considerados y respetados por los demás.

En suma, el Jardín de Infantes ha de ser, un lugar donde el(la) niño(a) se sienta bien recibido(a) y amado(a) pues logra encontrar las condiciones propicias para desarrollarse y crecer como persona.

A continuación se presentan algunos ejes problema a trabajar con los niños y niñas de tres a seis años, enfatizando la adaptación del docente a su propia realidad educativa. Las estrategias didácticas favorecen la construcción de hábitos, normas y actitudes en los infantes.

— **Eje problema: ¿cómo logro comprender que soy integrante de un grupo social?**

- Invite a cada uno de los(as) niños(as) para que diga a los demás su nombre, el de sus padres y el de sus hermanos(as). Invítelo(a) a que converse acerca de su familia.
- Proporcione a alguno de los(as) niños(as) una bola(o bolsito) e indíquele que deberá decir su nombre y después lanzar la bola (o bolsito) a otro de sus compañeros, llamándolo por su nombre. Continúen según el interés que manifiesten los pequeños.
- Tome algunas prendas y objetos de los alumnos. Pida a cada uno que identifique las suyas y las de sus compañeros(as) mediante el juego "El Comerciante Loco"
- Deje al alcance de los(as) niños(as) disfraces, ropa, objetos, papeles, juguetes, máscaras y otros. Invíteles a que representen escenas de la familia, la escuela o la comunidad.
- Converse con los(as) niños(as) respecto a sus amigos(as) y conocidos en la comunidad.

— **Eje problema: ¿cómo puedo colaborar en el mejoramiento de las relaciones en mi hogar?**

- Presente a los infantes una lámina, vídeo o tira didáctica, de una escena familiar, en la que se muestren las actividades que realizan cada uno de los miembros de la familia.
- Pida a los pequeños que describan la escena.
- Centre los comentarios, mencionando la importancia que tiene el hecho de que ellos colaboren en acciones para mejorar el hogar.

- Elabore junto con los(as) niños(as) un periódico mural en el que se muestren las acciones que ellos(as) pueden realizar o realizan para mantener en buen estado su hogar.
 - Proporcione a los educandos material de limpieza y permita que jueguen libremente.
 - Organice con los infantes una campaña de limpieza o mantenimiento de áreas de su hogar y del Jardín de Infantes.
- **Eje problema: ¿por qué es importante reconocer algunos problemas que se presentan en la comunidad y buscar la manera de ayudar a resolverlos?**
- Platique con los(as) niños(as) acerca de las situaciones que causan problemas en la comunidad.
 - Pida a los pequeños que propongan soluciones a los problemas de la comunidad, tales como: basura en las calles, rayado de las paredes, maltrato a zonas verdes, etc.
 - Solicite a los infantes que elaboren un dibujo o collage donde se represente en la mitad de la hoja de papel la imagen del problema de la comunidad y en la otra mitad, su posible solución.
 - Invítelos a exponer sus trabajos al grupo.
 - Elabore un periódico mural con los trabajos para que los miembros de la comunidad o plantel puedan verlos.
 - Organice con los alumnos, padres de familia y personal del centro infantil algún proyecto: campaña de reforestación, limpieza de la Institución o de la Comunidad, etc.
- **Eje problema: ¿por qué es necesario que los miembros de una comunidad se brinden ayuda en trabajos específicos?**
- Programe conferencias en donde los(as) niños(as) expliquen los beneficios de la ayuda mutua entre los miembros de una comunidad.
 - Pida a los pequeños que entrevisten a compañeros, familiares, maestros y miembros de la comunidad, sobre reglas de ayuda mutua que deben seguirse. Presente los resultados en una puesta en común.
 - Describa por medio de mesas redondas, volantes o periódicos murales, las consecuencias presentadas por no respetar normas de convivencia establecidas: el tirar la basura en la calle, no atender señales de tránsito y maltratar la flora o fauna de la comunidad.

- Lleve a cabo un periódico mural ilustrado por los infantes, con dibujos que muestren conductas positivas: un niño ayudando a los más pequeños, cuidando un animalito, etc.
- Invite a los(as) niños(as) a organizar grupos de discusión en donde comenten la importancia de ayudar a realizar trabajos comunes. Permita que ellos(as) intercambien sus opiniones y conclusiones.

— **Eje problema: ¿por qué es necesario practicar normas básicas de educación vial?**

- Realice con los pequeños un recorrido por la ciudad para visualizar las principales señales de seguridad vial que existen, explicando su significado con ayuda de los alumnos.
- Elabore en cuadros hechos de cartulina, algunas de las señales de seguridad vial. Colóquelos dentro de una bolsa grande e indique a uno de los estudiantes que meta su mano en la bolsa para que forme uno de los cuadros y explique el significado del mismo.
- Invite a un policía de tránsito para que converse con los infantes sobre su trabajo y los motive sobre la importancia de respetar las señales de la vía pública.
- Comente con los(as) niños(as) noticias de algún accidente de tránsito. Analice las causas y las consecuencias. Escuche sugerencias sobre la forma en que se hubiese evitado el percance.
- Coloque en el pizarrón cuadros que contengan la figura correspondiente a los principales señalamientos de seguridad vial. Explique a los pequeños que usted hablará sobre algunos de ellos, por ejemplo: " nos dice que las personas cruzan la calle por ese lugar". Luego ellos tendrán que identificar de cuál se trata, tomarla del pizarrón y entregársela.
- Juegue en una zona amplia del patio, a seguir las normas básicas de educación vial. Deje que los infantes hagan los señalamientos.

— **Eje problema: ¿cómo reconocer los principales problemas de higiene que afectan a la comunidad y su repercusión en la salud?**

- Lleve al grupo de paseo por la comunidad e identifique con ellos los lugares afectados por la falta de higiene.
- Converse sobre los daños que causan a la salud.
- Pregunte a los alumnos ¿cómo les agrada observar a su comunidad: limpia o sucia? ¿Por qué?

- Pida a los pequeños que propongan cómo solucionar los problemas de contaminación en su comunidad.
- **Eje problema: ¿por qué es interesante conocer las formas de selección, procesamiento y desecho para la basura así como el reciclaje de productos orgánicos e inorgánicos?**
- Comente con los(as) niños(as) sobre la basura que se tira en el salón, la casa, el mercado y otros lugares de la comunidad.
 - Pídales que investiguen qué tipo de basura se puede reaprovechar y cuál no.
 - Comenten lo que investigaron.
 - Pregúnteles cómo han visto que aprovechan esa basura o qué hacen con ella.
 - Proporcioneles materiales de desecho para que elaboren trabajos creativos.
 - Realice una práctica con los infantes sobre selección y procesamiento de basura.
- **Eje problema: ¿será importante conocer los principales procedimientos para desinfectar alimentos?**
- Enseñe a los(as) niños(as) la forma de desinfectar verduras y legumbres.
 - Investigue cuáles se desinfectan con sólo lavarlos con agua y jabón.
 - Investigue cuáles necesitan ser desinfectados con sal, bicarbonato u otra sustancia.
 - Permita que cada niño(a) hable sobre lo que conoce del tema.
 - Permita que los infantes practiquen procedimientos para desinfectar alimentos.



FIGURA 6.11: Niño y niñas lavando frutas y verduras.

- **Eje problema: ¿cómo lograr identificar los alimentos naturales, enlatados y no nutritivos, a fin de conocer su repercusión al organismo?**
 - Pida a los(as) niños(as) que lleven diferentes alimentos al salón de clase (se puede aprovechar lo que traen de merienda). Clasifique con su ayuda los alimentos naturales, enlatados y no nutritivos. Comente sus características.
 - Mencióneles los niveles de nutrición de cada grupo.
 - Hágalos reconocer que con el dinero que cuesta una bolsa y/o paquete de comida no nutritiva se puede comprar otro alimento natural nutritivo.
 - Explíqueles que los alimentos enlatados pueden producir algunas enfermedades gastrointestinales y alergias.
 - Proporcione a los(as) niños(as) revistas que contengan ilustraciones de alimentos naturales, enlatados y no nutritivos.
 - Facilite envolturas de alimentos, etiquetas de latas y conservas, para que elaboren un periódico mural.
 - Invite a una nutricionista a dar una conferencia sobre el tema.

- **Eje problema: ¿por qué es importante aplicar las vacunas básicas en los niños(as), para prevenir enfermedades?**
 - Invite a un médico o enfermera para que converse con los alumnos sobre la importancia de las vacunas como medio de protección a la salud.
 - Comente con los(as) niños(as) la importancia de promover las campañas de vacunación.
 - Con ayuda de los pequeños recojamos carteles alusivos al tema y comentamos en clase la propaganda que se hace por los diferentes medios de comunicación.
 - Pídales que lo comenten con sus papás.
 - Permita a los infantes jugar con jeringas, sin agujas, y cajas o frascos vacíos de medicina: Juego de enfermería, de Hospital o como deseen nombrarlo.
 - Motive a los(as) niños(as) a indagar si tienen sus vacunas básicas.

- **Eje problema: ¿cómo prevenir accidentes en el hogar, la escuela y la comunidad?**
 - Comente con los alumnos cuáles son los accidentes que pueden sufrir en el hogar, la escuela y la comunidad.

- Presente a los infantes dibujos alusivos a las causas que pueden originar los accidentes.
- Escenifique algunas situaciones, en las que prevalezcan riesgos de accidentes y solicite a los(as) niños(as) le comenten cómo evitar que surjan estos.

— **Eje problema: ¿por qué es importante conocer algunas indicaciones primordiales de primeros auxilios?**

- Lleve de excursión a los(as) niños(as) a la Cruz Roja del lugar y pida a alguno de sus voluntarios que explique a los pequeños en qué consiste su trabajo, cuáles son los primeros auxilios que pueden aplicar los niños?
- Permitan que los(as) niños(as) demuestren, mediante escenificaciones, lo que se debe hacer ante una persona accidentada y lo que no se debe hacer.
- Simule situaciones en las cuales los infantes puedan ensayar y aplicar los primeros auxilios.
- Analice (si es posible) algún programa televisivo sobre primeros auxilios. Por ejemplo: "Rescate 911".

— **Eje problema: ¿por que es necesario conocer e implementar medidas de seguridad en casos de desastre: sismos, incendios e inundaciones?**

- Lleve a los(as) niños(as) de excursión a los Bomberos y permita que observen y analicen alguno de sus vídeos de prevención de incendios o qué estrategia seguir en caso de que sucedan.
- Elaboren juntos folletos ilustrativos de las acciones a realizar, para estar preparados en alguna emergencia.
- Repasen las medidas para corroborar que sean las necesarias.
- Comenten la seguridad que hay en el sitio donde están y marquen los lugares adecuados.
- Presente a los pequeños dibujos alusivos al tema: permita que se organicen para comentar sobre ellos y/o le pregunten sus dudas.
- Realice prácticas donde los(as) niños(as) organicen las medidas de seguridad, en caso de sismos, incendios e inundaciones.

**SITUACIONES QUE
OBSTACULIZAN
EL PROCESO DE
SOCIALIZACIÓN**

SITUACIONES
OBSTACULIZANTES
DEL PROCESO
DE SOCIALIZACIÓN DEL NIÑO

SUMARIO:

- 7.1. Importancia
- 7.2. Fundamentación
- 7.3. Papel del hogar y de la institución educativa
- 7.4. Diferencias personales
- 7.5. Diferencias grupales
- 7.6. Acciones educativas que puede realizar el docente en cada caso
- 7.7. Discapacidades físicas, mentales y sociales

7.1. IMPORTANCIA

El deseo de relacionarse con los demás es uno de los impulsos primitivos del hombre y la mujer. Sólo vivenciando el encuentro con otros y la solidaridad con ellos, el ser humano puede madurar y desarrollarse. Afirma Nikolai Hartmann *"el hombre no puede ser simplemente para sí mismo lo que es. Tiene necesidad de aquél para quien puede serlo"*.

Cada día se reafirma aún más la opinión de que los primeros cinco años influyen decisivamente en la evolución social del ser humano. Pero el aprendizaje de comportamientos interhumanos no se limita a la niñez y la juventud, sino que constituye una tarea para toda la vida que nunca queda definitivamente concluida.

A cada persona se le abren numerosos y diferentes caminos para experimentar la existencia y la esencia o el modo de ser de los demás: comprensión del lenguaje verbal o no verbal, adaptación y empatía, amistad, amor, entre otros. No obstante, nuestra predisposición a tales comportamientos ha de ser construída y alimentada desde la cuna (inclusive desde el seno materno).

De esta manera, es de suma importancia para toda maestra jardinera analizar las situaciones que ejercen un mayor obstáculo en el proceso de socialización del niño y la niña. La existencia de una limitación, ya sea física o social (o ambas), así como el exceso de capacidades viene a agregarse de manera definitiva a ese proceso de interacción entre un ser humano en desarrollo y la serie de ambientes en los cuales tiene lugar el aprendizaje.

Compartimos el criterio con el investigador W.D.Wall (1980) en su libro "Educación constructiva para grupos especiales", cuando señala

"Sólo hasta hace poco hemos comenzado a aceptar en la práctica que los niños/as/ con limitaciones físicas o ambientales no son un grupo aparte, cualitativamente diferente del grupo de niños/as/ normales y, principalmente, un objeto de atención médica y cuidado social. En muchos países, en lo que se refiere a algunos grupos de personas limitadas, aún no se ha aprendido esta lección. Los/as/ niños/as/ limitados e incluso los desadaptados continúan siendo aislados y sus niveles de funcionamiento diferentes o inferiores a los normales se aceptan como inevitables e irremediables".

Existen amplias alternativas para orientar el desarrollo humano y esa orientación es uno de los significados principales de la educación. Se puede educar, o más bien, capacitar para la adaptación, de manera autoritaria o también, podemos educar para una adaptabilidad, para una flexibilidad, lo que implica ayudar al niño o a la niña a enfrentarse a los problemas, reconociendo que son nuevos y logrando crear soluciones personales. Para lograr este propósito es necesario mantener, hasta donde sea posible, a los infantes limitados dentro del proceso general de la vida educativa y social, de sus pares no limitados.

7.2. FUNDAMENTACIÓN

Dentro del enfoque vygotskiano sobre el aprendizaje y el desarrollo se enfatiza en un aspecto muy importante para clarificar la fundamentación del presente capítulo: la noción de defecto primario y defecto secundario (Girdis, 1988).

7.2.1. DEFECTO PRIMARIO

Hace referencia a las deficiencias orgánicas derivadas de factores hereditarios y biológicos adquiridos después del nacimiento.

7.2.2. DEFECTO SECUNDARIO

Se presenta cuando hay una interrupción del desarrollo de las funciones psicológicas superiores provocadas por factores sociales.

De esta manera, la actividad social y las relaciones sociales que forman la base para el aprendizaje y el desarrollo, pueden distorsionarse debido a reacciones sociales a los defectos reales (o más importante aún, percibidos), con el resultado de una disminución en el progreso evolutivo. En este sentido, señala Girdis (1988):

"La privación social, como resultado de la respuesta de la sociedad a las deficiencias orgánicas de un/a niño/a/, afecta a todo el proceso evolutivo. Las comunicaciones adecuadas con los adultos, las relaciones distorsionadas con los pares y el fracaso en la adquisición de "juegos de rol" son cruciales en una cadena de exclusiones sociales. Desde este punto de vista, se puede considerar a muchos síntomas de retardo mental (...) como defectos secundarios adquiridos (...) en el proceso de interacción social".

Ahora bien, al ser la educación, en su origen y contenido, un proceso social (aunque no puede dejar de ser personal), la socialización, desde un punto de vista didáctico queda justificada por las siguientes razones:

- a) El educando está dotado de una tendencia natural a la asociación, a la vida en común. La dimensión social del hombre y la mujer no es parte secundaria de su ser, sino una propiedad de su constitución humana.

- b) Existe, de hecho, un organismo social, que acoge a toda persona; es el ambiente normal de sus relaciones vitales, en el que el niño o la niña está llamado a vivir en activa participación.

La necesidad natural de relación del ser humano con los demás, con la sociedad, se manifiesta en modos diferentes y dependen de la personalidad. En unos casos son de simpatía suscitada por el deseo natural de conocer a los otros, como afirma Max Scheler, pero en otros provocan conflictos por la duplicidad de tendencias sociales y antisociales existentes en la persona.

Así, teniendo en cuenta estas vertientes, Jung en su estudio sobre los tipos psicológicos, creó la clasificación de introvertidos y extrovertidos, según la tendencia que presenten a encerrarse sobre sí mismos evitando la comunicación con los demás o que se adapten con gran facilidad al medio y se proyecten hacia él.

Para ver la actitud de las personas, de una manera objetiva, dentro de la integración a determinados grupos humanos, se han elaborado escalas sociométricas. Y del mismo modo, para descubrir las relaciones sociales espontáneas que unen a las personas, la Sociometría ha elaborado instrumentos que permiten averiguar una serie de relaciones de adaptación, rechazo, aislamiento, liderazgo, que configuran los diversos grupos humanos y que lógicamente existen también en el Jardín de Infantes.

Esta nueva técnica, la Sociometría, creada por el rumano Jacob Moreno, tiene como misión no sólo descubrir, sino que por medio del psicodrama y sociodrama, lograr una mejor adaptación social.

Otra valiosa aportación a la educación social procede de la psicología evolutiva, que ha logrado precisar diversos estadios y rasgos en el desarrollo del psiquismo social, creando a la vez útiles instrumentos de estudio de la conducta social, pues ya desde los siete u ocho meses, el comportamiento social presenta diversidades.

Por ejemplo, Ch. Buhler clasifica a los(as) niños(as) de un año en socialmente ciegos, dependientes e independientes.

Luego para el estudio del desarrollo social de los niños de 2 a 5 años han sido utilizadas escalas construidas con este fin, como la de Bridges, misma que comprende pruebas destinadas a apreciar el comportamiento con los demás niños(as) o con los adultos. (Por ejemplo: ¿el niño ha jugado o no con otros niños?, ¿Ha hablado o no a otros?, ¿Ha imitado o no a los otros?).

Tests de igual finalidad han sido construidos por Allport, en los que se pide a los sujetos que digan cómo reaccionarían ante un cierto número de situaciones imaginadas.

Ahora bien, en los juegos de Jardín de Infantes el pequeño forma grupos fluídos de dos, tres o cuatro miembros, muestra inclinación a establecer amistades, siente un orgullo social y personal en sus realizaciones, le agrada llevar a casa su trabajo y conservar cosas hechas. Todos estos comportamientos le permiten a la docente clarificar el rol social que el pequeño está estructurando.

Ya hacia los 6-7 años surgen ciertas capacidades de dirección, de cooperación, admite el trabajo en pequeños grupos, pues la entrada a la escuela representa una revolución en su visión del mundo, actitudes y comportamiento. Gradualmente cada uno va adquiriendo una percepción colectiva, se ve a sí mismo y a los demás dentro de un organismo más amplio y complejo y se coloca en una situación particular frente al grupo y frente a cada uno de sus miembros.

7.3. PAPEL DEL HOGAR Y DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Hoy en día, los diferentes cambios que enfrenta la sociedad, en el ámbito económico, político, religioso, social y pedagógico (entre otros) nos permiten replantearnos el papel que desempeña tanto el hogar como el Jardín de Infantes en el proceso de socialización del niño y de la niña.

Por ejemplo, el cambio general de nuestra sociedad, ha engendrado una serie de demandas; que la mayoría de las personas, especialmente los padres y las madres, no están bien preparados para afrontar.

Los enormes cambios producidos nos llevan a estudiar seriamente las bases que sustentan el orden social actual.

Ciertos grupos que fueron considerados inferiores se cansaron de sus posiciones. Se formaron los sindicatos para proteger los derechos de los trabajadores. Las minorías exigieron ser tratadas igual que aquellos que se encontraban en posiciones mejores o más favorables. Las mujeres retaron el principio de la supremacía masculina.

Estos retos a las bases establecidas han producido una sociedad diferente a la sociedad del pasado. Nos movemos hacia un sistema social en el cual todo el mundo insiste en ser tratado de igual a igual.

Al respecto, en una sociedad democrática cada persona debe comportarse responsablemente. Si queremos tener adultos responsables, debemos comenzar en la casa desarrollando hijos e hijas responsables. El premio y el castigo no son instrumentos "eficaces" como lo fueron en el pasado, necesitamos crear nuevas relaciones entre niños y adultos. Por lo tanto, estos nuevos procedimientos de educación infantil deben basarse en principios democráticos.

Los procedimientos democráticos de educación infantil están basados en principios de igualdad y de respeto mutuo. Debemos tener el cuidado de no definir igualdad en términos de "exactitud". Obviamente, los adultos y los niños no son idénticos. Además de las diferencias físicas, generalmente los adultos saben más, tienen más experiencia, y tienen ciertos derechos legales y económicos, privilegios y responsabilidades que los niños y niñas no tienen. Es por esta razón que por "igualdad" entendemos que los infantes son iguales a los adultos en cuanto al **valor humano y a la dignidad humana**.

En una democracia, cada persona tiene derecho a ser respetada y a gozar de **autodeterminación** dentro de los límites prescritos por la sociedad.

Existen varios conceptos populares que pretenden explicar el comportamiento del niño y la niña. Algunas personas consideran que el comportamiento es esencialmente el resultado de la herencia. Otros consideran que el comportamiento depende principalmente de las influencias ambientales y de las personas o circunstancias que rodean al pequeño. También existe la creencia común de que el infante atraviesa etapas que ocurren de una manera previsible alrededor de determinadas edades.

Por lo tanto, en la siguiente página podemos visualizar las diferencias entre el **"buen padre/madre"** y el **padre/madre responsable**, según el Programa PECES (Padres Eficaces con Entrenamiento Sistemático, presentado por Don Dinkmeyer y Gary D. Mc.Kay. Claro está que estas mismas características las podemos aplicar a **"la buena maestra"** o a la **maestra responsable**.

De esta manera, los padres de familia y los educadores que desean favorecer el proceso de socialización de sus hijos y alumnos deben tener la suficiente voluntad para seguir las siguientes actitudes:

- **Aceptar a sus hijos(o alumnos) tal y como ellos son, no como pudieran ser.** Si queremos que nuestros niños se aprecien a sí mismos como personas valiosas debemos aceptarlos sinceramente tal y como ellos son, con todas sus capacidades e imperfecciones. Debemos aprender a separar el hecho de quien lo hace. Los pequeños no siempre se desenvuelven de la manera en que nos gustaría. Así, debemos hacerles saber que los estimamos como personas, independientemente de cómo actúen.
- **Ser positivo.** Cuando se presenta un problema se requiere utilizar métodos basados en el respeto hacia el infante, escuchar, explorar alternativas y aplicar consecuencias naturales y lógicas. Dejar de hacer comentarios negativos del niño o la niña es una actitud muy adecuada.
- **Tener confianza en los infantes para que ellos la tengan en sí mismos.** Para alcanzar este propósito debemos estar atentos a señalar los aspectos positivos de sus esfuerzos y no enfatizar sus errores.
- **Resaltar sus aportes, habilidades y fortalezas.** Los(as) niños(as) deben sentirse útiles y saber que sus contribuciones se toman en cuenta y son apreciadas, esto contribuye a mejorar su autoestima e inyecta ánimo para repetir la acción solidaria.
- **Reconocer el esfuerzo y el progreso tanto como el resultado final.** La estimulación dentro de expectativas razonables(paso a paso), le permite al niño(a) aceptar las fallas e intentar de nuevo con mayor brío. Los esfuerzos del pequeño en el proceso valen tanto como sus éxitos.

Este estímulo está orientado a ayudar al infante a que se sienta valioso, de manera que actúe por motivaciones internas. Se diferencia del elogio, pues éste es una clase de premio, basado en la competencia, que se otorga por ser el ganador o el mejor.

Diferencias entre el "buen" padre y el padre responsable

EL "BUEN" PADRE			EL PADRE RESPONSABLE		
Creencias de los padres	Posible comportamiento de los padres	Posible resultados en los niños	Creencias de los padres	Posible comportamiento de los padres	Posibles resultados de los niños
Debo controlar.	Exige obediencia. Premia y castiga. Trata de ganar. Insiste en que tiene razón y en que el niño está equivocado.	Rebeldeía. Debe ganar o tener la razón. Esconde sus verdaderos deseos. Se siente ansioso. Busca vengarse. Siente que la vida es injusta. Renuncia. Miente. Roba. Elude. No tiene disciplina propia.	Creo que el niño puede tomar decisiones.	Permite que el niño escoja entre varias alternativas. Estimula.	Siente confianza en sí mismo. Contribuye. Cooperera. Resuelve problemas. Se vuelve ingenioso.
Soy superior.	Le tiene lástima al niño. Toma las responsabilidades. Sobreprotege. Actúa como si siempre tuviera la razón. Consiente al niño. Lo avergüenza.	Aprende a tener lástima de sí mismo y a culpar a otros. Censura a los demás. Siente que la vida es injusta. Se siente inadecuado. Espera que los otros le den. Siente la necesidad de ser superior.	Soy igual que los demás no valgo más ni menos que otros.	Cree en el niño y lo respeta. Estimula la independencia. Otorga libertad de decisión y de responsabilidad. Espera que el niño colabore.	Desarrolla responsabilidad y autoconfianza. Aprende a tomar decisiones. Respeta a los demás y a sí mismo. Cree en la igualdad.
Tengo todo el derecho. Tú estás obligado conmigo.	Está muy preocupado por ser justo. Da, pero con condiciones.	No confía en los demás. Siente que la vida es injusta. Se siente explotado. Aprende a explotar a los demás.	Creo en el respeto mutuo.	Promueve igualdad. Estimula el respeto mutuo. Evita que el niño se sienta culpable.	Respeta a los demás y a sí mismo. Tiene sentimientos sociales elevados. Confía en los demás.
Yo tengo que ser perfecto.	Exige perfección de todos. Encuentra errores. Se preocupa demasiado por "el qué dirán". Presiona al niño para que lo haga que dar bien.	Cree que nunca es lo suficientemente bueno. Se vuelve un perfeccionista. Se siente desalentado. Se preocupa por la opinión de los demás.	Soy humano, tengo el coraje de saberme imperfecto.	Fija normas realistas. Enfoca las virtudes. Estimula. No se preocupa por guardar su propia imagen. Es tolerante. Es paciente.	Enfoca la labor que tiene entre manos y no su encumbramiento. Ve los errores como un reto para seguir tratando de triunfar. Tiene el valor de probar nuevas experiencias. Es tolerante con los demás.
Yo no valgo nada. Los otros son más importantes.	Mima demasiado al niño. se vuelve esclavo de él, cede a todo lo que él le pide. Se siente culpable al decir "no".	Espera recibir. Tiene muy pocas relaciones sociales. No respeta los derechos de los demás. Es egoísta.	Creo que todas las personas son importantes, incluyéndome a mí mismo.	Estimula el respeto mutuo y la contribución de los demás. No permite ser pisoteado. Sabe cuándo decir que "no".	Tiene buenas relaciones sociales. Respeta los derechos de los demás. Es generoso.



FIGURA 7.1: Padre que felicita a su hijo cuando ayuda a regar las plantas.

7.4. DIFERENCIAS PERSONALES

La historia de la Educación nos ha permitido reconocer la necesidad de tener en cuenta la singularidad de cada niño o niña. Esta cualidad que lo hace único e irrepetible entre todos los seres humanos, ha sido entendido recientemente de un modo científico, por la psicología individual.

No obstante, la mayoría de los primeros psicólogos se interesaron más por el descubrimiento de leyes generales de la naturaleza humana, válidas para todos, que por explorar las diferencias entre las personas.

Se puede considerar a Stern como el verdadero creador de la Psicología Diferencial, como también de la Psicología Individual, pues fue el primero que se planteó los problemas psicológicos desde una perspectiva general. Es así como desde el año 1900, se plantearon dos problemas fundamentales:

1. ¿Cuál es la naturaleza y el alcance de las diferencias en la vida psicológica y de los grupos?
2. ¿Qué factores humanos determinan estas diferencias o influyen en ellas?

En un inicio la exploración se orientó a distinguir diferencias en las capacidades psíquicas tradicionalmente atribuidas al hombre y a la mujer, tales como sensación, inteligencia y memoria, para cuya medida resultaban adecuados los test verbales hasta entonces creados.

Pronto sin embargo, comenzaron a estudiarse nuevos aspectos del psiquismo humano, tales como el discernimiento espacial, la aptitud numérica, la riqueza y fluidez verbal, etc., que obligaron asimismo a la creación de nuevos instrumentos de medida.

Se abre el interés por explorar también las aptitudes mecánicas, administrativas, musicales, el talento artístico y la capacidad para comprender las situaciones sociales, que han resultado muy reveladoras. Además, se han interesado los investigadores por hacer una evaluación más precisa sobre rasgos no intelectuales, intereses, pautas de ajuste, personalidad etc.

Ya desde 1940 se empezaron a utilizar métodos objetivos de laboratorio para investigar las diferencias de personalidad y carácter.

Este progreso en la investigación psicológica repercutirá enseguida en la educación. El movimiento de la llamada "Escuela Nueva" comenzado a principios de este siglo introduce un criterio paidocéntrico, de respeto al niño y a la niña, a su libertad, actividad, espíritu creador, que enraiza en el mejor conocimiento de la psicología individual. Decroly, Montessori, H.Parkhurst, Wahsburne, entre otros, presentarán siempre como principio fundamental de su sistema, una adaptación a las características de los infantes y a su ritmo de desarrollo.

7.4.1. RASGOS DE DIFERENCIACIÓN

Advertimos que los rasgos que figuran a continuación, como susceptibles de ocasionar diferencias personales, son a la vez, base de notables diferencias de grupo.

He aquí las principales:

Diferencias en	→	Inteligencia
	→	Aptitudes y talentos específicos
	→	Personalidad
	→	Intereses y valores
	→	Rendimiento escolar

— Inteligencia:

Estudios sobre el ciclo de crecimiento intelectual muestran que un mismo período de crecimiento representa tanto mayor diferencia entre sujetos cuanto menor es su edad. Así, los niños y niñas de 5 años muestran diferencias mucho más acusadas respecto de los de 4 que los de 15 con relación a los de 14.

También se ha podido constatar que los distintos aspectos biológicos y psíquicos del pequeño no siguen un ritmo de evolución constante y paralelo, existiendo, por el contrario, aceleraciones y retardos en unos u otros de esos aspectos, debidos tanto al influjo del ambiente como a la maduración de potencialidades intrínsecas.

Sin embargo, la afirmación de que existen diferencias individuales debe entenderse fundamentalmente desde un punto de vista cuantitativo, no en la clase de características sino en el grado de posesión de ellas. Todos los sujetos poseen un equipo mental básico similar por su misma naturaleza, pero lo poseen en diverso grado y las consecuencias para el rendimiento son evidentes.

Como los niños y niñas difieren tanto física como mentalmente, las diferencias de capacidad y de rendimiento pronto se hacen palpables. Estas pueden referirse a la capacidad y al ritmo de aprendizaje. Unos aprenden rápidamente, otros tiene más facilidad para las ideas abstractas, algunos realizan un trabajo más eficaz al resolver situaciones concretas o tienen gran sensibilidad para las materias artísticas.

Ahora bien, hay un hecho a tener en cuenta, desde el punto de vista educativo y es que, las capacidades mentales satisfactorias habitualmente existen asociadas, y lo mismo las deficiencias, de manera que el alumno que posee una capacidad que rebasa el nivel medio, relativa a una de las facultades mentales, difícilmente se encuentra por debajo del nivel medio en los demás. Las diferencias de calificación en diversas asignaturas, en alumnos, parecen deberse más bien a falta de interés.

— Aptitudes y talentos:

A partir de 1960 ha parecido muy importante descubrir y desarrollar los talentos específicos de las personas. Claro está que, se ha llamado poderosamente la atención sobre el hecho de que hay un sitio en nuestra sociedad para las personas de un desarrollo desigual o específico y que los psicólogos y educadores deben desarrollar y mejorar los procedimientos educativos y sociales para garantizar el crecimiento de esas posibilidades singulares.

Se ha tratado de medir por medio de tests la aptitud motora, la aptitud verbal, los talentos musicales y estéticos. El principal propósito del conocimiento de estas aptitudes en los sujetos es indicar cuáles son los límites y hasta qué punto una buena motivación, hábitos de trabajo, calidad de la instrucción, entre otros, pueden llevar a un éxito personal.

Esta atención a las aptitudes y talentos específicos es consecuencia, en buena parte, del énfasis concedido últimamente a la creatividad.

Conscientes las naciones de la necesidad de espíritus innovadores, sin los cuales la ciencia se detendría, se está procurando que los psicólogos y educadores brinden una mayor atención hacia las capacidades peculiares de cada sujeto.

La mayor libertad que hoy disfrutan los educadores ha hecho posible, también, el descubrimiento de muchas aptitudes y talentos específicos antes ignorados. Pero más que el conocimiento de esas singularidades es el cuidado de las mismas, lo que caracteriza a la nueva educación.

— **Personalidad:**

Este término ha sido definido de modo diverso por los psicólogos, así como el número de rasgos que hay que considerar.

Esos rasgos, por ejemplo, poseen una dinámica permanente que exige del psicólogo, junto a la caracterización de los mismos, el estudio de su evolución temporal. Es decir, ver si en el niño y adolescente existen ya rasgos de diferenciación de personalidad y cuál es la línea previsible de su desarrollo.

Los estudios actuales confirman la existencia muy temprana de diferencias en la personalidad, aunque los rasgos que definen a cada sujeto sean aún poco adecuados por estar, por así decir, en estado latente.

Las variables fundamentales de la personalidad para las que se ha obtenido una base más sólida, en cuanto a permanencia, han sido la inestabilidad emocional y la extraversion-introversión.

Pero igualmente se ha podido constatar que los rasgos de personalidad que aluden a la proyección social de ésta son muy sensibles al influjo de factores externos, por lo que su estabilidad depende, en gran modo, de las condiciones del medio. Por el contrario, los caracteres, basados en dotes intrínsecas, tales como inteligencia, imaginación, etc. permanecen mucho más estables.

También son más constantes en su estructura las personalidades robustas y definidas que los amorfos o deficientemente estructurados.

— **Intereses y valores:**

Las personalidades se afirman y definen perfectamente por la gama de intereses que les motivan y por el tipo de jerarquía de valores que orientan su vida.

Intereses y valores son la expresión más característica de la personalidad, pues arrancan de motivaciones vitales, estimaciones intelectuales, juicios de valor, vivencias de éxitos y fracasos, etc.

Los intereses, en cualquier momento de la vida, reflejan las necesidades sentidas por cada sujeto. Y es claro que, la trayectoria vital, diferente en cada persona, le lleva a diferenciar sus necesidades y esto, tanto más, se aleja de las puras exigencias biológicas.

En cuanto a los valores, reflejo en gran parte de los intereses de los infantes permiten conocer la diversidad y jerarquía que poseen en cada educando, para orientar la educación en la construcción de aquellos valores que, acertadamente, estime como valiosos, o ampliar y reestructurar la gama y jerarquía de los mismos si hubiese deficiencia en el abanico y en la estimación de dichos valores. (Véase, Vargas y Zeledón-Zeledón, 1995).

Personalizar la educación es, por tanto, mucho más que adaptarse a la diversidad de las capacidades. Es también calar en el estrato profundo que en la personalidad representan intereses y valores.

Se deriva de aquí que la personalización de la educación no puede servir meramente al logro de un elevado **rendimiento** de la persona, sino sobre todo a una *integral estructuración de su personalidad, en búsqueda de la perfección no sólo para sí, sino también para el otro (alteridad)*.

Las diferencias de rendimiento traducen personalidades muy distintas en capacidades, afectividad, aspiraciones, ajuste social, etcétera. Por tanto, como indicábamos en el párrafo anterior, hay que considerarlas en primer lugar como un problema didáctico que nos llevará a mejorar los métodos de enseñanza y aprendizaje, para hacer viable el éxito de cada persona en función de su **modo peculiar de ser y de trabajar**.

Pero en última instancia, el tratamiento de las diferencias de rendimiento ha de ser un tratamiento pedagógico, integral, pues en el rendimiento está reflejada e implicada la personalidad entera del educando. De ahí que, la atención a programas diferenciados, ritmos variables, libertad de iniciativa, promociones individuales, autoevaluación y todos los recursos técnicos que la didáctica emplea para individualizar el aprendizaje, han de ser vistos sólo como el primer paso hacia una concepción educativa que tenga bien presente la singularidad de cada ser y el modo, también singular, en que ha de ayudársele a que configure **su propia personalidad**.

De seguido analizaremos brevemente algunos casos en que las diferencias personales pueden provocar situaciones obstaculizantes en el proceso de socialización del niño y la niña.

— **Obesidad:**

Se presenta en aquel pequeño(a) cuya estructura física presenta un sobre peso por exceso de grasa. Las causas pueden ser neurológicas o emocionales (por ejemplo, la ansiedad lo obliga a comer constantemente).

Por lo general, peso y talla limitan su participación en las actividades diarias del Jardín, es el caso cuando se mueven con lentitud en juegos de desplazamiento motor, les cuesta saltar, hacer flexiones, sentarse en círculo en el suelo con sus compañeros y compañeras, etc. Situaciones que afectan(en muchos casos) el buen trato de sus pares: los apartan, son víctimas de apodos, burla y rechazo.

Ante estas experiencias su autoestima se encuentra muy deteriorada, se inhiben, prefieren no participar, se aíslan. Por lo tanto, el apoyo, cariño y atención de la maestra debe ser asistido(en la mayoría de las veces) por un psicólogo, con la ayuda incondicional en el hogar y por supuesto, con el adecuado tratamiento médico.

— Agresividad:

Los desequilibrios psicológicos que provocan hostilidad de un niño (a) hacia quienes lo rodean (personas, objetos y hasta animales) son conductas que se presentan con frecuencia en el salón de clase.

Indudablemente, las causas pueden ser múltiples: desde una atmósfera familiar inestable y altamente ofensiva para el pequeño y la influencia de ciertos programas televisivos hasta la insatisfacción de necesidades emocionales.

No obstante, es necesario señalar que todos los niños y niñas manifiestan agresión en una forma u otra y en diversos momentos. Empero, nos referimos a aquéllos que tienden en muchas ocasiones y en distintas situaciones a observar conductas de la clase descrita.

Por lo tanto, debe enfocarse la atención en un patrón más bien consistente de actividades agresivas que involucran hostilidad. Así, el maestro queda advertido inmediatamente de que existen algunas posibles causas que están afectando el comportamiento social del infante.

Algunos pequeños manifiestan la agresión en su lenguaje: insultos, juramentos, gritos, pueden hablar de venganza por agravios reales o imaginarios, algunos empujan, golpean, arrastran, pueden hacer daños a las propiedades escolares como grabar inscripciones en la pared, mesas, etc.

Para la maestra el comportamiento agresivo de los niños o niñas constituye un problema bastante grave. Primeramente, tiende a alterar el buen funcionamiento de la clase, crea problemas de disciplina y en consecuencia hace más difícil para él o ella el proceso de aprendizaje.

Ante esta situación se requiere de un diagnóstico claro y preciso que le permita visualizar el origen de tales conductas adversas. La observación sistemática, la visita al hogar, la entrevista con los padres y madres de familia (o encargados), podrán facilitarle la respuesta a su inquietud y, en consecuencia, orientar las acciones de apoyo que necesita el pequeño para solventar el problema.

Según Louis E. Rath (1977) existen ocho necesidades emocionales que se consideran como la lista mínima para probar la hipótesis de que la frustración de las mismas puede asociarse con la agresión. A saber:

1. *La necesidad de amor y afecto.*
2. *La necesidad de realización.*
3. *La necesidad de pertenencia.*
4. *La necesidad de dignidad.*
5. *La necesidad de estar libre de sentimientos profundos de culpa.*
6. *La necesidad de estar libre de sentimientos profundos de temor.*
7. *La necesidad de seguridad económica.*
8. *La necesidad de comprensión de sí mismo".*

Es necesario, por lo tanto, identificar al infante "agresivo". Luego, se debe observar su comportamiento de cerca, en un esfuerzo para determinar qué necesidades no están siendo debidamente atendidas. Es necesario **intentar satisfacer** tales necesidades, y hacer una nueva evaluación de la conducta del pequeño para poder formar juicio sobre la eficacia de este enfoque en conjunto.



FIGURA 7.2: Mamá abrazando a su hijo.

— Timidez:

A menudo los niños o niñas tímidos sienten temor de relacionarse con personas que no conocen y tienen serias dificultades para tomar sus propias decisiones o hacer elecciones.

Por lo general, nunca protestan cuando son molestados ni tampoco se defienden cuando otras personas los hostilizan. Más bien, se asustan con mucha facilidad. Obedecen a la autoridad con pocas vacilaciones o protestas y rara o ninguna vez, están en desacuerdo con la opinión del grupo.

También para este tipo de infantes, la participación en juegos algo rudos, les provoca miedo. A veces lloran con facilidad y hasta algunos compañeros les llaman "maricas". Tienen temor de cometer errores. Con frecuencia no participan en competencias y manifiestan una considerable dependencia de otras personas.

Otra característica de estos pequeños es la discreción y la poca exigencia que muestran en sus acciones. Se inclinan por imitar y tomar la vía de menor resistencia.

Si observamos con detenimiento, rara vez se atreve en la clase a ser voluntario, con bastante frecuencia es empujado por alguien a participar. Sus opiniones casi nunca son solicitadas.

No es extraño encontrar que el niño tímido no sea aceptado por el grupo; a menudo se desprecian sus logros (si es que llega a mostrar alguno), es criticado y se convierte en víctima de burlas y bromas pesadas. En consecuencia, suele tener muy pocos compañeros(as) genuinos(as) y a veces, ninguno.

— Talento:

Recientemente notamos un cambio en los estudios de psicología al concebir la evolución infantil no tanto como una maduración que tiene lugar en el fuero íntimo del niño o niña, sino sobre todo, como una elaboración de impresiones, vivencias o sea, como un proceso de asimilación.

Según la concepción moderna en torno a este tópico, el talento no es tanto una dote única para toda la vida sino una predisposición que puede fomentarse o descuidarse y consecuentemente, se desarrolla de manera amplia o permanece pobre. Al respecto señala Lersch *"El comportamiento inteligente consiste en: encontrar, inventar y orientarse en situaciones inusitadas"*.

Es así como los pequeños talentosos descubren nuevos caminos en su proceso de aprendizaje que aumenta la confianza en sus propias facultades.

Hasta hace pocos años, se presta atención a la sobresaliente capacidad de aprender que tiene el niño o la niña en edad parvularia, pues vivimos en una época que presenta nuevas y a menudo mayores exigencias a la vida humana. Por tal razón, se comprende el deseo de los padres y madres de tener hijos (as) talentosos(as) que adelanten en el Jardín. Actitud que no debe desecharse de antemano como un censurable afán de prestigio, como muchas veces sucede, sino más bien, aprovecharse para ayudar al alumno a satisfacer óptimamente sus necesidades y expectativas, en apoyo a los otros compañeros(as) y no solamente en función de su avance personal.

"El talento constituye la fuerza productiva propiamente dicha" (Vogt, 1976). Por lo tanto, la promoción del talento mejora las oportunidades en la vida. Se hace necesario, entonces, que los docentes investiguen la necesidad y capacidad de aprender del ser humano, con mayor seriedad y profundidad.

"No se trata tan sólo de estimular el talento, sino que es de trascendental importancia determinar cómo se debe hacerlo, cuándo, en qué contexto y por quién". (Vogt, 1976).

Además prosigue el mismo autor,

"La joven generación de padres espera que el jardín de infantes active de un modo importante el talento de sus hijos". /Y nos preguntamos con él/ "¿Será capaz de ello? o preguntando más modestamente: ¿puede contribuir a ello? y cómo?" (Vogt, 1976)

La respuesta la podemos construir nosotros mismos como docentes.

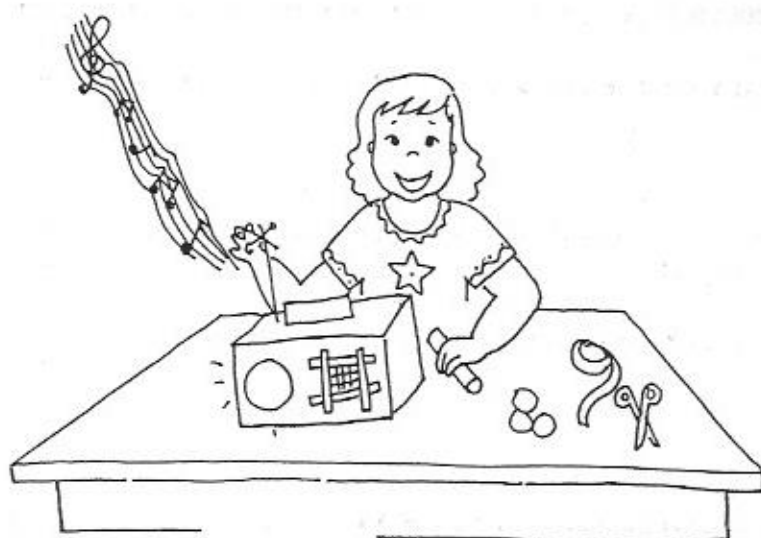


FIGURA 7.3: Niña talentosa demostrando habilidad para construir una grabadora con material de deshecho.

7.5. DIFERENCIAS GRUPALES

7.5.1. ÉTNICAS

El sexo, ciertamente divide a la Humanidad en dos grupos bien definidos: hombres y mujeres. Pero cabe preguntarse existen entre unos y otras diferencias **significativas** respecto de la educación? En lo biológico, las diferencias son acusadas, tanto anatómicas como fisiológicas. Justifican estas características, ¿la diferenciación educativa? Ciertamente sí, en aquellos aspectos de la educación muy ligados a lo corporal: gimnasia, destrezas manuales, danza, etc., esto porque la diferente constitución origina diferencias:

- De aptitud.
- De personalidad.
- De intereses.

Respecto de la **aptitud**, Gesell (1940) comprobó que los muchachos eran más fuertes, rápidos y hábiles en coordinación mecánico-muscular, mientras las chicas los aventajaban en destreza dígito-manual y sobre todo en lo verbal: riqueza, fluidez, sintaxis.

En cuanto a la **personalidad**, campo más sensible al influjo del medio, se constata en general una mayor agresividad y tendencia dominadora en los chicos frente a la suavidad, flexibilidad y más fácil acomodación femenina.

En los **intereses**, se hallan sin duda diferencias estadísticas entre hombres y mujeres, pero aquí sí que resulta casi imposible precisar si derivan del sexo, del medio o del tipo de educación diferenciadora a que han sido sometidos.

La edad es factor de diferenciación por las transformaciones biológicas y psíquicas que afectan a la persona y por el influjo sobre ella de las vivencias y cultura que vaya acumulando. Hay así un modo de ser característico del niño, del adolescente, del joven, del adulto y del anciano, aunque existan a la vez diversas formas de ser niño o de ser anciano.

Vemos por tanto, que, las diferencias de edad son, como en el caso del sexo, corporales y espirituales. La Pedagogía Diferencial y la "Escuela a la medida" son un esfuerzo, especulativo y práctico respectivamente para respetar esas diferencias.

También las diferencias raciales llevan una connotación de injusticia histórica que hace delicado el estudio del tema. ¿Existen realmente razas distintas?, ¿En qué consiste una raza?

Pinillos afirma que negar la existencia de las razas es cerrar los ojos a la evidencia, pues hay grupos humanos con rasgos peculiares estables, hereditarios, que los diferencian de otros, tales como el color de la piel, tipo y color del pelo, estatura, etc. *"Una raza es una variedad relativamente estable dentro de una especie, esto es, un conjunto de individuos que poseen un sistema de características diferenciales genéticamente fundadas"*.

Por lo tanto, ¿los miembros pertenecientes a una raza tienen caracteres psíquicos diferenciales respecto de otros que hayan de ser tenidos en cuenta por la educación?

La polémica ha sido fortísima, especialmente en Estados Unidos, respecto a la capacidad de blancos y negros.

Las investigaciones no son concluyentes, pues resulta prácticamente imposible evitar el influjo del medio y el hecho de que los negros viven en un contexto que no es el característico de su raza y que, como afirma Jensen, acaso han sufrido una selección negativa antes de ser vendidos en Africa en la época de la colonización.

La única conclusión estable parece ser que ninguna raza puede afirmarse en absoluto como inferior a otras y que dentro de cada una de ellas pueden surgir personas inferiores o superiores a los de las otras.

La educación que establece privilegios basándose en motivos raciales no responde a datos científicos sino a motivaciones históricas y sobre todo, al injusto deseo de conservar ventajas sociales para una raza respecto de otras.

7.5.2. SOCIO-CULTURALES

Los elementos que pueden incluirse en este término son numerosos y se extienden desde el **medio físico** que encierra todos los elementos materiales: alimentación, clima, etc., que influyen directamente sobre el organismo físico e indirectamente sobre el psiquismo, y el **ambiente humano** que se puede centrar en la familia, la escuela y la sociedad.

Este último, y específicamente la clase social a que pertenecen las personas, no sólo tiene influencia en el comportamiento general sino en el aprendizaje y rendimiento escolar.

La elección de un tipo de estudios o de una profesión determinada está más influenciada, en la mayoría de los países, por la categoría social de los padres y madres que por las aptitudes específicas de los niños y niñas.

Es más, desde hace 30 años, se ha empezado a pensar que esta influencia del nivel sociocultural de las familias se extendía a los niveles intelectuales con un peso significativo.

Parece ser que si los padres cambian de medio geográfico y humano, los hijos(as) evolucionan en función de este cambio. Ellos(as) pueden adquirir un nivel intelectual más alto mientras que sus progenitores continúan en el más bajo nivel.

Hay numerosos estudios que demuestran que existe gran correlación entre el nivel intelectual de las poblaciones de igual nivel profesional, que viven en ambientes similares. Así, que el nivel intelectual es tanto más elevado cuanto más industrial sea la región de implantación y cuanto más urbanizada y desarrollada esté.

De esta manera, la influencia del medio ambiente se deja sentir sobre la evolución de la personalidad y carácter. Las inclinaciones y actitudes varían según las características socio-culturales.

LA FAMILIA es otro medio diferenciador de enorme importancia. Por medio de su convivencia en ella el niño(a) adquiere un sentimiento de seguridad e integración en grupo, sin tener que esforzarse para conseguirlo. Es el lugar donde adquiere las primeras experiencias lingüísticas, los primeros hábitos religiosos, morales, sociales, higiénicos, etc.

La actitud, especialmente de la madre, durante la infancia y adolescencia del joven, tienen un gran efecto. H. Moss y S. Kagan en Estados Unidos han hecho un estudio de 1929 a 1954, para ver el influjo de las actitudes maternas, clasificadas en: superprotectoras, restrictivas, hostiles y estimulantes.

En general, se comprobó que las actitudes superprotectoras y restrictivas, engendran la pasividad, la conformidad, la dependencia. Las actitudes hostiles engendran regularmente la no conformidad, la agresividad y una posible detención del desarrollo mental, sobre todo entre los chicos y las estimulantes tienen una clara influencia sobre el éxito intelectual y el desarrollo de las capacidades.

La familia adopta también respecto al trabajo escolar una postura de cooperación, de estimulación o de desinterés, olvido, exigencia de rendimiento por encima de su posibilidad, que con frecuencia provocan en el niño(a) conflictos emotivos con respuestas diversas como timidez, temores, carencia de iniciativa, etc.

La institución educativa va a tener también una influencia sensible sobre la persona, por medio de su ambiente físico, intelectual, estético y social. Sin embargo, desde un punto de vista educativo y didáctico el problema estriba en proporcionar un medio ambiente y una enseñanza adecuados y motivar fuertemente la voluntad mediante la captación del interés. También conviene hacer constar aquí que cada uno se crea su propio medio y que éste puede ser tan dilatado como deseemos ya en el tiempo o en el espacio. Para la persona verdaderamente culta, toda la historia y toda la geografía quedan integrados en su medio mediante el estudio y la información.

7.6. ACCIONES EDUCATIVAS QUE PUEDE REALIZAR EL DOCENTE EN CADA CASO

7.6.1. CON LA FAMILIA DEL NIÑO(A)

Para la educación social del pequeño es de gran beneficio que los padres y madres de familia conozcan a la maestra jardinera y establezcan una comunicación permanente con ella.

Desde la entrevista inicial que se organiza en la institución educativa se deben fijar las bases sólidas para la construcción de una amistad sólida que garantice las mejores relaciones entre la familia y el docente, pues ambos compartirán la responsabilidad de la educación integral de los niños y las niñas.

Por lo tanto, la claridad y precisión de las respuestas dadas por los progenitores al completar la *Anamnesis*¹ será la llave que le permitirá al maestro(a) "**abrir la puerta**" de la personalidad del pequeño y orientar más profesionalmente el aprendizaje significativo en el salón de clase, a la par (por supuesto) de las conclusiones que extrae, luego de la visita al hogar.

Para muchos padres de familia, el contacto con un centro infantil es algo novedoso que brinda la oportunidad para enriquecer su misma preparación formadora. Inclusive, llegan a valorar a la maestra como toda una profesional, con mística y ética en su trabajo, capaz de atender las necesidades e intereses de sus hijos e hijas, con una visión humanista. Empero, dependerá de la misma educadora que esta imagen se mantenga o se deteriore.

La maestra de jardín de infantes, será capaz de asesorar a los padres y madres de familia (o encargados) en cuestiones educacionales, si ella misma está dispuesta a mantener una actitud abierta hacia las nuevas corrientes pedagógicas, psicológicas y sociales, que le permitan crecer no sólo como persona sino también como toda una especialista en su campo, dispuesta al cambio, a la transformación, a la búsqueda constante de la innovación educativa que garantice el desarrollo óptimo de sus educandos.

1. Documento que registra la historia del niño(a) con el propósito de conocer profundamente las características, necesidades, intereses y expectativas del pequeño(a).



FIGURA 7.4: Padres de familia conversando con la Directora de un Jardín de Infantes.

7.6.2. CON EL NIÑO(A) EN SÍ:

La maestra jardinera debe procurar que los niños y las niñas que cuentan con la preferencia de los demás no se tornen engraidos y que los otros (menos populares) no sean definitivamente relegados.

Si un infante es rechazado no lo abandonará a su suerte, sino debe impedir que desempeñe el papel de segregado, más bien puede facilitar experiencias que le permitan establecer nuevos contactos. Además, es necesario que indague las causas por las cuales es apartado por sus compañeros(as) y una vez detectadas, montar estrategias que permitan solventar esta situación. El diálogo oportuno, la reflexión crítica, el análisis de dilemas morales, los juegos de integración, entre otros, son opciones a las que podría eventualmente acudir.

7.6.3. CON EL GRUPO DE NIÑOS(AS)

Durante el período que pasa la maestra en el Jardín de Infantes, lo más importante para ella deben ser realmente los niños y las niñas, no sólo los comunicativos (as), simpáticos (as) y generosos (as) sino más bien los más tímidos (as), inquietos (as) y hasta "fastidiosos(as)".

Si en los pequeños surge el sentimiento de que todos son aceptados y queridos por la maestra (inclusive los menos apreciados por algunos compañeros) se proyectará en el grupo un ambiente favorable y acogedor para el proceso de socialización.

Empero, la maestra no debe forzar las relaciones de afecto con los educandos, ni tampoco sentir excesivo apego a ellos, sino más bien dedicarse espontáneamente al grupo de alumnos con expresiones sinceras de cariño y apoyo, "**no debe cansarse de dar amor**". Esta espontaneidad no debe entenderse como improvisación del trabajo con los párvulos. La fluidez del trato es signo de la excelente organización de la labor de clase, impregnada de creatividad y flexibilidad que le garantiza a los pequeños el ambiente favorable para su crecimiento personal y grupal.

7.7. DISCAPACIDADES FÍSICAS, MENTALES Y SOCIALES

Desde principios de siglo ha habido en Europa y Norteamérica un aumento considerable de investigaciones y medidas tomadas por las distintas autoridades y organizaciones en torno a las condiciones limitadas que afectan a los niños y las niñas.

El conocimiento sobre cómo pueden presentarse estas características en situaciones prenatales y perinatales ha conducido a mejorar, por ejemplo, las condiciones de nutrición de la mujer embarazada, los niveles generales de vida (que incluye un conocimiento más generalizado de las necesidades de salud y nutrición de madres y niños), a buscar un adecuado saneamiento ambiental, entre otros factores.

Estas acciones han dado como resultado una comunidad más sana, en términos generales, una disminución en las tasas de mortalidad infantil y una considerable reducción de las causas postnatales de las condiciones físicas limitadas.

Sin embargo, la primera historia de las medidas tomadas para ayudar a los infantes limitados, así como gran parte de lo que se hace hoy en día, tiene su fundamento en una situación, al menos tácita, de que el niño o niña que tiene una dificultad en su aparato físico o sensorial, o que parece desarrollarse intelectualmente mucho más lentamente que sus compañeros(as), es de alguna manera diferente de los niños "normales", casi como si perteneciera a una especie distinta.

Aunque no se puede negar que existe una proporción muy pequeña de niños(as) que han sufrido perturbaciones tan graves en el nacimiento que aún el cuidado y la atención más dedicadas y sabias no lograrán más que despertar algunos mínimos indicios de comprensión e inteligencia, hay otros pequeños (los que nacen ciegos y sordos, por ejemplo) cuyas limitaciones son excesivamente difíciles de superar, al menos levemente, y que si logran hacerlo, es gracias al enorme esfuerzo de paciencia, comprensión y conocimiento de quienes los rodean.

Empero en la mayoría de los niños(as) llamados "limitados", la incapacidad o problema no afecta directamente el sistema nervioso central en forma masiva, la mayor parte de los defectos son periféricos y afectan la visión o la audición, la locomoción o la fortaleza física general.

Esas limitaciones ciertamente pueden interferir en el aprendizaje y en el desarrollo de la inteligencia, pero esto se debe en gran medida a que dificultan todos los tipos de interacción con el ambiente humano y material, pues hacen casi imposible las formas comunes de interacción esencial.

Sin embargo, esto no significa que esos niños(as) estén condenados a una existencia de privaciones, sino que se deben hacer una serie de modificaciones apropiadas para satisfacer las necesidades fundamentales del desarrollo, de una manera diferente. Claro está que, a veces, no es posible diseñar situaciones alternativas completamente adecuadas, pero un programa cuidadoso que comience tan pronto como sea posible después del nacimiento y que continúe a lo largo del período más importante de desarrollo, puede por lo menos reducir en gran medida (si no compensar totalmente) los impedimentos que las limitaciones producen para el aprendizaje.

En consecuencia, el cuadro del problema o de la incapacidad física que automáticamente implica una limitación intelectual, social, educativa y emocional, por medio de una desviación acumulativa de los caminos normales del desarrollo, comienza a cambiar radicalmente una vez que planeamos la ayuda - a padres e hijos- basados en la suposición de que *un bebé, infante, niño, o adolescente limitado no tiene necesidades intrínsecamente diferentes de las de los demás, simplemente porque es limitado.*

La aceptación, en la práctica real, de que la verdadera amenaza contra el desarrollo no proviene generalmente del problema físico mismo sino de la manera como interfiere en el aprendizaje y priva al infante de las experiencias vitales a las que tienen derecho los niños(as) normales, trae consigo otra implicación.

Debe llevar a quienes rodean al niño(a) limitado(a) a dejar de emplear las etiquetas diagnósticas de una falsa mística causal y a dejar de poner en práctica el tratamiento ciegamente consecuencial que le sigue. En lugar de clasificar a esos niños(as) y tratarlos como si pertenecieran a otra especie, se debe hacer énfasis en la normalidad y en una tentativa ingeniosa para asegurar el mejor desarrollo posible mediante una manipulación deliberada del ambiente en el cual crecen.

Y bien, si hacemos referencia a nuestro país, en Costa Rica, se inicia la educación especial en el año 1939, cuando el maestro don Fernando Centeno Güell, abrió una escolita bajo su dirección, para atender un pequeño grupo de niños con retardo mental. Un año más tarde, este centro escolar, por decreto ejecutivo se hace oficial, dándole el nombre de "Escuela de Enseñanza Especial". Y actualmente se conoce como "Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell".

Desde el año de 1944 esta institución amplía su servicio atendiendo niños y niñas que presentan dificultades del lenguaje, dificultades visuales o sordera.

Ya en 1957, la Ley Fundamental de Educación, define la educación especial como:

"...la que se imparte a los niños/ y niñas/ y adolescentes cuyas características físicas mentales o sociales se apartan del tipo normal, con el objeto de favorecer el desarrollo de capacidades y su incorporación a la sociedad como elementos útiles".

A partir de 1965 se extiende la educación especial con la creación de escuelas en otras regiones de nuestra nación (San Carlos y San Isidro del General). Posteriormente, en 1968 se crearon catorce centros educativos más, para atender a niños y niñas con necesidades especiales.

Además, comienzan a tratarse otras discapacidades: trastornos emocionales y de conducta, problemas de salud, problemas psicológicos y deficiencias físicas. De esta manera, se crea también la Asesoría y Supervisión de Enseñanza Especial en el Ministerio de Educación Pública.

Entre los años 1970 y 1980 ocurrieron cambios muy importantes en la atención de las personas con limitaciones. Se da la declaración de los derechos de los impedidos, proclamados por la Asamblea de las Naciones Unidas, misma que indica:

"Las personas con limitaciones tienen esencialmente derecho a que se respete su dignidad humana y a disfrutar de una vida decorosa, lo más normal y plena que sea posible, cualesquiera que sean el origen, la naturaleza o la gravedad de sus trastornos y deficiencias."

En agosto de 1973, se proclama en Costa Rica la "**Ley de creación del Consejo Nacional de Rehabilitación**" ente coordinador que rige las políticas de prevención, atención integral, y rehabilitación de la educación especial en nuestro país.

Es así como treinta y cinco años más tarde (en 1974), se inicia el programa de aulas diferenciadas para niños y niñas con necesidades especiales, tales como: retardo mental, dificultades motoras, de audición y de lenguaje, las cuales funcionan dentro de las escuelas de educación primaria, bajo la administración del director de la institución y atendidas por una maestra especializada. Estas aulas se conocen hoy en día como aulas integradas.

Luego, en 1977, se crean las aulas recurso con el objetivo de atender niños y niñas con dificultades de aprendizaje. Más adelante, en 1983, se incorporan a estas aulas, los pequeños y pequeñas con problemas emocionales y de conducta. Estos asisten unas horas del tiempo lectivo al aula recurso para que lleguen a desarrollar al máximo sus capacidades y el resto del tiempo se integran al aula regular. Las aulas recurso están ubicadas en escuelas primarias y son atendidas por un maestro capacitado.

En este mismo año, se inicia la integración directa de niños y niñas con dificultades visuales a las aulas regulares de educación parvularia y primaria, en donde las maestras y padres de familia cuentan con la ayuda y orientación de una maestra especializada, a la que se le llama: maestra itinerante (en 1992, se amplía este programa de integración directa en otras discapacidades y en los niveles de preescolar, primaria y secundaria).

Finalmente en 1989, se establecen las Políticas Nacionales de Educación Especial, en donde por primera vez se toma en cuenta la atención a la población talentosa, o sea,

aquellas personas que tienen una inteligencia superior a la normal. Además, se varía la definición de educación especial, entendiéndose como

"el proceso integral, coordinado, flexible y dinámico que se concibe para su aplicación individualizada y comprende los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional. La Educación Especial está orientada desde la etapa de prevención al logro del máximo desarrollo y realización de la persona con necesidades especiales que implica el más alto grado posible de autoestima, independencia e integración social y laboral".



FIGURA 7.5: Niña con problemas de audición jugando con su maestra.

Consecuentemente, se definen como beneficiarios de la Educación Especial,

"a todas aquellas personas que requieren, temporal o permanentemente de servicios especiales o de apoyo, debido a necesidades cognoscitivas, sociales, emocionales, físicas o a la combinación de éstas".

También se reorganizó, en el Ministerio de Educación Pública, la estructura administrativa, en una Asesoría General de Educación Especial con cuatro secciones:

1. Sección de Educación Especial Escolarizada.
2. Sección de Educación Especial No Escolarizada.
3. Sección de Fomento al Educando Talentoso.
4. Sección de Rehabilitación Profesional.

Ahora bien, en la práctica, las limitaciones o incapacidades de diferentes tipos, imponen problemas diversos al niño mismo y a quienes están a cargo de su educación y cuidado, así como interfieren, de una u otra manera, en el proceso de socialización del pequeño. Por lo tanto, es necesario analizar brevemente las principales categorías de estas dificultades:

7.7.1. LIMITACIONES MOTORAS

El niño y la niña con problemas motores, se caracterizan porque no se mueven normalmente como lo hace cualquier infante de su edad. Algunos caminan mal y son torpes con sus manos, otros no caminan del todo. Algunos de ellos, no sólo no pueden trasladarse, sino que tienen problemas para hablar y a veces para comer.

Este pequeño o pequeña posiblemente tuvo una lesión que le afectó su cerebro cuando estaba en el vientre de su mamá, o sufrió alguna enfermedad o accidente después de su nacimiento. Por lo tanto, requerirá más atención en las áreas que involucran movimientos coordinados como: correr, lanzar, saltar, bailar, subir y bajar gradas, pintar, recortar, etc. También es posible que se vea afectada su capacidad de comunicarse oralmente con claridad, de ejecutar actividades para su asco, presentación personal y autoalimentación o de colaborar en las tareas del hogar.

No obstante, entre los niños(as) que tienen impedimentos motores hay dos subgrupos numerosos en los cuales las limitaciones están asociadas con un daño en el sistema nervioso central: niños(as) con parálisis cerebral y niños(as) con espina bífida.

7.7.1.1. Parálisis cerebral

Hoy en día sabemos que varios niños(as), como resultado de factores intrauterinos degenerativos y tóxicos, de hemorragia cerebral al nacer, de asfixia y demás, sufren lesiones de la corteza cerebral o de otras partes del cerebro, las cuales afectan el sistema físico y pueden también afectar parcial o totalmente la inteligencia. Con frecuencia, esos pequeños dan la apariencia de tener un problema mental profundo o una limitación física severa.

Es probable que algunas o todas las funciones motoras queden afectadas en mayor o menor grado, en algunos casos se presenta rigidez, flacidez o atetosis de las cuatro extremidades. En otros casos se presentan estos problemas en un solo lado o en los miembros inferiores únicamente.

Muchos niños(as), especialmente entre los que sufren de atetosis presentan problemas de la innervación de los órganos vocales de tal manera que no pueden aprender a hablar sin ayuda, otros tienen defectos específicos de audición o visión. También, en ciertos infantes, la limitación motora es relativamente pequeña y el impedimento cognoscitivo profundo, en otros, el impedimento motor es muy severo y el nivel cognoscitivo normal o superior.

7.7.1.2. Espina bífida

Esta es otra condición congénita. Si no se trata en el período postnatal inmediato, resulta en hidrocefalia (crecimiento anormal de la cabeza) y en un daño cerebral probable. Consiste en una malformación de la columna, que se puede apreciar en el momento del nacimiento en forma de una bolsa que sobresale y que contiene líquido cefalorraquídeo, cubierta generalmente sólo por una delgada membrana.

Los avances de la cirugía y de la atención médica han aumentado la tasa de supervivencia, así como han disminuido el grado de daño cerebral. Pero, a pesar de que cerca de la mitad de esos infantes sobreviven en la actualidad hasta la edad de 2 años, quienes lo logran, tienen limitaciones físicas complejas que imponen grandes exigencias a la familia y a los servicios médicos, sociales y educativos.

La espina bífida es hoy en día una de las condiciones congénitas más limitantes que afecta a los niños y niñas con una frecuencia aproximada de 3 por cada 1.000 nacimientos.

7.7.2. TRASTORNOS FÍSICOS CRÓNICOS

— Salud delicada:

- Aparte de las malformaciones congénitas de las extremidades, existen varias enfermedades y trastornos crónicos, muchos de los cuales, son congénitos. Algunos aparecen durante los primeros años de edad y otros sobrevienen (o declinan y desaparecen) con el inicio de la pubertad.
- Por ejemplo, algunas, como las formas estreptocóccicas de fiebre reumática y la artritis reumatoidea juvenil, están desapareciendo en los países desarrollados. Otras son enfermedades, defectos y malformaciones de los órganos principales, especialmente el corazón, los pulmones y el sistema genitourinario, los cuales en muchos casos, responden a la cirugía.
- En general, esos trastornos y defectos físicos constituyen un problema para el desarrollo del niño(a) y más teniendo en cuenta sus efectos sobre la vida familiar, sobre las relaciones entre el pequeño enfermo y la madre, así como las limitaciones que pueden imponer a la actividad normal, ya sea por necesidad (como por ejemplo, el tratamiento de la hemofilia) o debido a una sobreprotección de los padres.

— Asma:

- El asma, que a menudo está relacionada con otros síntomas de alergia (por ejemplo, el eczema infantil) es en su forma, una enfermedad desconsoladora e impredecible, aún cuando rara vez es fatal.
- Se podría muy bien esperar que tuviera un efecto considerable sobre el desarrollo emocional del infante y sobre las actitudes de los padres hacia él, especialmente en términos de las restricciones que se pueden sentir obligados a imponer. También se ha argumentado que el asma es en sí misma una enfermedad sicosomática y se han lanzado teorías sicoanalíticas que determinan su origen en un temor a la separación de una madre que rechaza inconscientemente al niño pero que, a la vez, lo protege conscientemente.
- Sin embargo, la evidencia arrojada por las investigaciones no apoya esta teoría, ni tampoco la idea de que las madres de niños asmáticos tienen mayores trastornos emocionales que las madres de otros niños limitados. Hay otra creencia y es la de que los niños asmáticos son altamente inteligentes y magníficos estudiantes, la cual, si no se ha revocado completamente, sí ha sido puesta en tela de juicio.

- En general, los infantes asmáticos sí tienen un mayor puntaje en las pruebas de inteligencia en comparación con el promedio, pero esto puede deberse, al hecho de que muchos de ellos provienen de hogares de clase media y tienen pasatiempos sedentarios.

- **Epilepsia:**
 - La epilepsia es un tipo muy diferente de limitación y, en muchos sentidos, más aterradora que el asma. Su origen se ubica en la corteza cerebral y puede tener efectos profundos sobre todos los aspectos de la vida emocional y cognoscitiva. Estos efectos pueden ser **directos** y traducirse en una reducción del control de los impulsos, en un trastorno de las funciones intelectuales y demás; o **indirectos**, llegando a causar temores en el niño o niña debido a los ataques y reacciones de las demás personas.

 - Parece que generalmente los dos aspectos (el neurológico y el sicosocial) actúan recíprocamente. La enfermedad en sí es muy variable y puede ir desde el **petit mal** (unos momentos de inconsciencia) hasta las diferentes formas del **grand mal**; desde casos en que hay una aura epiléptica marcada y prolongada, con estados confusos, agresivos y antisociales, hasta otros en que los ataques, aunque dramáticos, son pocos y distanciados. Además, pueden ocurrir únicamente de noche, o estar totalmente controlados con drogas.

 - Finalmente, aún cuando el **petit mal** desaparece en muchos casos después de la infancia, en otros puede convertirse en el **grand mal**. Rara vez la epilepsia deja de empeorar con las tensiones de la pubertad.

7.7.3. LIMITACIONES SENSORIALES

- La ceguera y sordera:

- La limitación que impone la ceguera es obvia para todos, como lo es en menor grado la limitación impuesta por la sordera, y los casos marcados de cada una se detectan generalmente a temprana edad.

- Hasta hace poco, hemos llegado a apreciar completamente la importancia de la percepción sensorial, especialmente para el desarrollo cognoscitivo durante la infancia. Las investigaciones específicas sobre los problemas que plantean estas dos grandes limitaciones a nivel intelectual, emocional y social, han comenzado a hacernos ver que un niño o niña que padece de un defecto sensorial periférico no es diferente de cualquier otro(a).

- Lo que sucede es que el problema sensorial obstaculiza su curso normal de desarrollo, lo cual lleva a una privación de experiencias (al menos que los medios educativos en su sentido más amplio protejan ese desarrollo).
- El objetivo, actualmente aceptado, de la educación para los infantes con limitaciones sensoriales es lograr que se eduquen para ocupar el lugar que les corresponde, de la manera más normal posible, en el mundo de quienes sí ven y oyen, en lugar de ser tratados como un grupo separado cuyo destino sea vivir en una comunidad cerrada de personas con el mismo defecto.
- Por lo tanto, un tratamiento bien dirigido durante la infancia y el período parvulario, así como una educación basada en la tentativa de capitalizar los recursos del niño(a) y de encontrar sustitutos para las experiencias (especialmente de la percepción, de los cuales se ven privados), puede al menos que haya más que un daño periférico, permitir al pequeño que desarrolle en gran medida una personalidad sana y bien adaptada. Aunque sería difícil pretender que todo niño ciego o sordo pueda convertirse en un adulto tan eficiente social, intelectual y económicamente como lo sería al no haber tenido esa limitación.
- Hasta hace poco se había prestado escasa atención a la importancia del período parvulario para el desarrollo subsiguiente del infante ciego o sordo y, en consecuencia, a la necesidad de una orientación y ayuda educativa para sus padres desde el primer momento.
- Sin esa ayuda específica desde los primeros años, el niño(a) ciego(a), por ejemplo, puede llegar a sufrir de maneras diferentes. Su ceguera hace imposible que goce de esas experiencias sociales (sonrisas, miradas, etc.) que un buen cuidado maternal brinda y que complementan y más adelante sustituyen, los contactos físicos que confirman el amor y que sirven como estímulo para el desarrollo.
- También un niño(a) sordo(a) puede carecer del estímulo intelectual y social, de una manera más seria. El sonido es importante desde el nacimiento o antes, especialmente el sonido de la voz de la madre pero hasta el final del primer año de vida los conceptos que se derivan de las percepciones visuales y cinestésicas, posiblemente predominen sobre el desarrollo en general.
- De ahí en adelante y desde los dieciocho meses, la audición y el habla empiezan a desempeñar un papel predominante en la organización de la vida intelectual, social y emocional. El infante que no puede oír la voz de otros ni los sonidos que él mismo emite, no podrá aprender a hablar sin ayuda y quedará mudo. Por falta de palabras se inhibirá probablemente su desarrollo conceptual, o se retrasará o desviará, y sus primeros contactos sociales dependerán exclusivamente de la visión y el tacto.

— Visión parcial y dificultades de audición:

- Las necesidades de los niños(as) con visión parcial o con dificultades de audición aún no se han satisfecho y quizás haya muchos más casos de lo que pensamos en los cuales el defecto es extremadamente leve, pero sus consecuencias educativas muy serias, especialmente en las primeras etapas del aprendizaje de la lectura.
- Cuando la limitación en la visión o en la audición no es total, pero sí lo suficientemente severa para atraer la atención durante el período escolar, muy a menudo resulta que los niños(as) queden agrupados con los totalmente ciegos o sordos. La práctica actual indica que se debe capacitar a los profesores, en especial a los que enseñan niños muy pequeños, para detectar y poner en manos de los especialistas los posibles casos de defecto visual o pérdida de la audición, que detecten en sus alumnos.

— Niños con limitaciones en el habla:

- Las limitaciones o deficiencias al hablar son uno de los problemas más comunes que se presentan en los infantes y, a menudo, se relacionan con dificultades de audición, aún cuando no siempre.
- Como es lógico, los grupos que presentan más limitaciones de lenguaje son los de niños sordos y con dificultades de audición, los intelectualmente retrasados y los que tienen daños cerebrales complejos. Además algunos pequeños que sufren de afecciones orgánicas, por ejemplo, fisura palatina y muchos otros, por razones psicológicas y sociales, tienen dificultades emocionales y de pronunciación o atrasos marcados en su desarrollo, todo lo cual se traduce en ceceo², lambdacismo³, tartamudeo y a veces, en un mutismo obstinado, o una marcada falta de reacción.
- Por lo tanto, *la detección temprana de cualquier anomalía marcada en el lenguaje y un examen físico, neurológico y psicológico cuidadoso, cuyo propósito sea establecer una diferenciación entre causas y efectos, son la base esencial para una acción remedial efectiva.*
- La detección del problema la deben hacer principalmente los padres y profesores quienes observan al niño(a) en su vida cotidiana y tienen la oportunidad de verlo en una variedad de contextos. El examen y el cuidado posterior de un pequeño que tiene defectos de lenguaje deben estar a cargo (si es posible) de un equipo integrado por un psicólogo, audiometra, otorrinolaringólogo, pediatra, terapeuta del lenguaje, trabajador social y el profesor del niño(a), que puedan, si es necesario, solicitar la colaboración de otras

2. Pronunciar la "s" como "c".

3. Pronunciar la letra "r" de manera viciosa y sustituirla por la "l". Ej: pájaro por pájaro.

personas especializadas en diagnóstico y tratamiento remedial. Indudablemente con el apoyo de la familia.



FIGURA 7.6: Niño con problemas de lenguaje ayudado por su maestra y compañera.

7.7.4. RETRASO Y LENTITUD INTELECTUAL:

A manera de generalización esto en parte es verdad, pero, en la práctica, las limitaciones e incapacidades de diferentes tipos imponen problemas distintos al niño(a) mismo(a) y a quienes están a cargo de su educación y cuidado. Aún cuando las consecuencias son potencialmente serias, no siempre corresponden, de manera directa a la severidad de los defectos que apreciamos en el desarrollo general del niño y la niña.

Por consiguiente, sería interesante analizar brevemente las principales categorías de estas limitaciones.

En primer lugar está ese amplio grupo de niños y niñas cuya principal dificultad es una lentitud general para aprender, los que son intelectual y educativamente subnormales. Teniendo siempre en cuenta que una marcada lentitud para aprender y muchas de las formas más frecuentes de subnormalidad pueden ser consecuencias secundarias de otras condiciones limitantes o pueden estar relacionadas con ellas, incluyendo condiciones que se pueden atribuir casi exclusivamente a las deficiencias del ambiente en que el niño o niña se desarrolló a su más temprana edad.

Podemos pasar luego a considerar las incapacidades que afectan los sentidos especiales, la salud física en general y la locomoción y aquellas en las que la limitación principal es un daño o anomalía de la corteza cerebral.

— **Retraso intelectual profundo, severo o moderado:**

- Los niños o niñas que tienen un retraso profundo, severo o moderado y cuyo desarrollo mental es tan lento que su progreso es inferior a la mitad del de un niño(a) de capacidad promedio, siempre se detecta al poco tiempo después de su nacimiento o, por tarde, durante la primera infancia.
- Estos niños o niñas parecen estar tan pobremente dotados o sufrir trastornos orgánicos o emocionales tan severos, que son incapaces de adquirir incluso el hábito más elemental. Todo lo que se puede hacer por ellos(as) es brindarles cuidado humano para evitar que se hagan daño a sí mismos y a los demás.
- Sin embargo, la mayoría pueden aprender a comer y a vestirse por sí solos, a socializarse en cierto grado, e incluso, a trabajar en ocupaciones industriales sencillas.
- Es evidente que muchas de estos infantes no pueden estar con sus compañeros(as) normales, pero es lamentable el hecho de que aún hoy en día sean excluidos de los sistemas educativos de muchos países. Como consecuencia, quedan aislados de cualquier cosa que no sea estrictamente la atención médica o el cuidado de quienes son responsables de ellos.
- Generalmente son hospitalizados en centros para adultos donde no existe personal capacitado para impartir una capacitación sistemática que mejoraría marcadamente sus vidas y, que los sacaría de esa existencia puramente vegetativa en la que se suman fácilmente debido a la falta de estímulos.
- Otros asisten durante el día a centros de atención que tienen como propósito principal el de aliviar un poco la carga de los padres, madres o encargados.

— **Síndrome de Down o "mongólicos":**

- Cerca del 0, 4% al 0, 6% de los nacimientos son de este tipo, y la mayoría son hijos(as) de madres de edad superior al promedio y, a menudo, pueden ser los últimos de una línea de hermanos normales.
- En el pasado, esos niños(as) morían a temprana edad y rara vez sobrevivían en la adolescencia. Hoy en día, han aumentado en gran medida las probabilidades de supervivencia hasta la segunda o tercera década de la vida o más.
- Ya en muchas instituciones educativas del país, estos niños o niñas se integran en todas las rutinas de trabajo con el resto del grupo, participan en las diferentes actividades programadas y son percibidos como un miembro más de la clase.

- Como bien lo señalaba la periodista Alejandra Zúñiga, en un reportaje de la Revista Dominical del periódico la Nación (03-12-95), titulado "**Dos gritos por la igualdad**". Se refirió a dos hermanas que sufren del Síndrome de Down y que se han integrado satisfactoriamente a sus estudios primarios en la Escuela Pública Fátima, en Heredia:
 - "Sus sonrisas son igual de espontáneas que las de cualquier niño. Iguales también son sus juegos, sus preocupaciones infantiles, sus deseos de ir a la playa en vacaciones. La única diferencia que existe entre Diana y Laura Gunther García y sus compañeros escolares radica en un cromosoma de más".
 - Recordemos que el Síndrome de Down o Trisomía 21 es una alteración genética, que se produce al contar con tres cromosomas número 21 en vez de dos y que origina retardo en el desarrollo físico-motor e intelectual de las personas. Este hallazgo lo encontró el doctor Jerome Le Jene, en 1959. Luego, de que el doctor John Langdon Down (en 1866) escribiera algunos rasgos comunes en las personas con Síndrome de Down.
 - Actualmente los casos que aparecen con estas características suceden en un porcentaje de 1 por cada 600 nacimientos, desconociéndose la forma de cómo prevenir esta discapacidad pues se presenta independientemente de la raza, religión, nacionalidad y estrato socioeconómico. Además de que no se hereda.
- **Autismo:**
- En algunos niños(as), este proceso se detiene a edad muy temprana (antes del trigésimo mes) o simplemente no se desarrolla. El signo más obvio es que esos pequeños no aprenden a hablar adecuadamente o no responden a la voz. Pueden ser ecológicos y también hacer inversiones de los pronombres, si es que llegan a hablar. Además, hacen poco o ningún contacto con los ojos, no hacen juegos exploratorios y constructivos en forma normal y tienden a desarrollar movimientos ritualistas y compulsivos u otros fenómenos semejantes.
 - Es así como, parecen estar totalmente concentrados en sí mismos y estar aislados del ambiente natural y humano que los rodea, algunas veces son hiperkinéticos y otras introvertidos. Presentan un bajo nivel de habilidad general y manifiestan una marcada discrepancia entre la habilidad no-verbal (que puede estar muy por encima del promedio) y la verbal.
 - El hecho de que los resultados no sean aún muy alentadores en torno a esta discapacidad se debe quizás a dos razones: la dificultad de establecer un diagnóstico diferencial adecuado entre la subnormalidad intelectual severa y el impedimento selectivo severo en la comunicación por medio del lenguaje

así como el desarrollo del aprendizaje social asociado, agregado a la falta de estrategias remediales bien diseñadas.

- No importa de qué manera se traten los niños(as) autistas, ya sea como los severamente subnormales, o como otros niños(as) seriamente limitados, siempre dan lugar a problemas sociales y familiares muy agudos y de tipo crónico para los cuales, los padres necesitan una ayuda considerable e ininterrumpida, no sólo con el fin de mitigar el efecto que esos pequeños tienen sobre los otros infantes de la familia, sino también para poder cooperar en forma efectiva en cualquier programa remedial.

— Retraso intelectual leve:

- Estos alumnos se encuentran a menudo completamente aislados de los demás niños(as), a veces total o parcialmente separados de sus padres y madres, e incluso se les impide mezclarse libremente con el resto de la comunidad. Al igual que a los niños subnormales más profundos, todavía se les llama a menudo "anormales mentales".
- En casi la mitad de los casos es imposible demostrar que alguna patología física o fisiológica es la causa de su inferioridad intelectual y según el estado actual de nuestros conocimientos, muchos de estos niños(as) se deben considerar como personas que tienen una habilidad inferior a la promedio, de la misma manera que los infantes altamente capaces, presentan una habilidad superior a la promedio con lo que queremos significar que son **subnormales** y no **anormales**.
- Esta diferenciación, aún cuando parezca sólo verbal, tiene implicaciones importantes para el manejo de esos niños(as). El término "defecto" parece implicar un tratamiento médico, mientras que en la mayoría de los casos el factor principal para ayudar a esos pequeños en su desarrollo (incluso cuando tienen otras limitaciones), es una educación especial, optimista y sabiamente adaptada para ellos, así como, un sistema bien diseñado de ayuda social y psicológica para su familia.
- Todos estos infantes se deben beneficiar de algún tipo de educación especialmente adaptada y, para la mayoría, esta educación se puede impartir más convenientemente en colegios o clases especiales adscritos a colegios comunes, que estén bajo el estricto control de las autoridades docentes.
- Una más estrecha integración con el sistema educativo común y la facilidad de transferencia entre las clases especiales y las normales es lo más importante, pues se dan casos de niños(as) que, aún cuando parecen irremediable y severamente subnormales durante sus primeros años, mejoran a mediados de su infancia o a finales de ella hasta tal punto que su regreso al colegio común no sólo es factible sino deseable.

— Lentos-normales:

- En este grupo están esos niños(as) que, intelectualmente hablando, tienen un nivel de habilidad inferior en un 15 a 40 por ciento al promedio para su edad. En términos del cociente intelectual según las pruebas individuales más generalizadas, se sitúan entre 65 y 85 a 90.
- Por lo menos durante la primera etapa de su educación, su lentitud puede ser descubierta únicamente cuando se observan con atención. Muchos de ellos pasan inadvertidos durante todo el período de educación obligatoria, aún cuando sus profesores los consideren pasivos, perezosos, letárgicos o simplemente "no privilegiados culturalmente".
- Se desarrollan lentamente en casi todos los campos, a menudo tienen problemas con el habla y presentan leves limitaciones neurológicas, físicas o de salud. Además, pueden demorarse para aprender a leer en relación con el promedio o para adquirir únicamente las técnicas más mecánicas de la lectura, quedándose muy atrás en la comprensión. Poseen dificultades especiales para resolver los problemas de aritmética y durante la secundaria encuentran que les es imposible captar los aspectos más abstractos del currículo. La adquisición de las actitudes y costumbres sociales adecuadas, especialmente cuando éstas implican una predicción de consecuencias, es más lenta y difícil.
- Conforme avanzan en el proceso educativo van tratando de acomodarse a su habilidad aparentemente limitada (lo cual muy pocos lo logran en realidad), situación que da como resultado una tendencia a quedarse más atrás en comparación con otros niños (as) de su misma edad. Con frecuencia se ven asediados con el comentario "podrías hacerlo mejor", lo que implica que el único obstáculo para mejorar, es su pereza. Por lo tanto, tienden a perder años y a abandonar el sistema tan pronto como la ley se los permite.

— PRINCIPIOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Y bien, luego de presentar brevemente, las principales discapacidades físicas, mentales y sociales que enfrentan, hoy en día, un número significativo de niños y niñas menores de 6 años, es importante conocer los principios generales que rigen la educación especial. A saber:

— Normalización:

- Se trata de facilitar a las personas con discapacidad, modos y condiciones de vida diarios, lo más parecidos posibles a las formas y condiciones de vida de las personas que no presentan la discapacidad.

— **Integración:**

- Es el proceso por medio del cual, se alcanza la incorporación, adaptación y desarrollo integral de la persona con necesidades especiales, con el propósito de que se convierta en un miembro activo de la comunidad, transitando por las siguientes etapas: integración en su familia, en el Jardín de Infantes (escuela) y en la comunidad.

— **Educabilidad:**

- Todo ser humano tiene derecho, independientemente de su limitación, a participar en el proceso educativo, en beneficio de su propio desarrollo.

— **Participación organizada de la comunidad:**

- Cuando existe concientización, por parte de la comunidad, para atender su población con necesidades educativas especiales, podrá trabajar de manera coordinada con los responsables de la educación especial, para brindarle al niño(a), un ambiente que facilite su desarrollo e integración a la sociedad.

— **Atención integral e integrada:**

- Los niños y niñas con necesidades especiales deben ser atendidos en forma integral, lo que significa, tomar en consideración los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, a fin de lograr un desarrollo pleno de todas sus facultades. Al mismo tiempo, este desarrollo integral debe realizarse en forma integrada en su comunidad, es decir, permitiéndole participar activamente y sin restricciones en todas las actividades que se organicen.

— **Participación del núcleo familiar:**

- Desde que nacen, todos los niños y las niñas necesitan que sus padres y madres los estimulen, principalmente si tienen necesidades especiales, pues necesitan mayor atención desde el instante en que se identifica su discapacidad, se realiza una valoración de sus necesidades y se determinan los servicios y medidas apropiadas para cada situación. Es imprescindible la coordinación entre los especialistas y el grupo familiar, con el afán de obtener mejores servicios y recursos.

— **Ambiente menos restringido:**

- Estos infantes deben desenvolverse en un ambiente que favorezca su desarrollo, ofreciéndoseles las ayudas complementarias necesarias, así se les brinda las mismas oportunidades de participación que los demás pequeños.

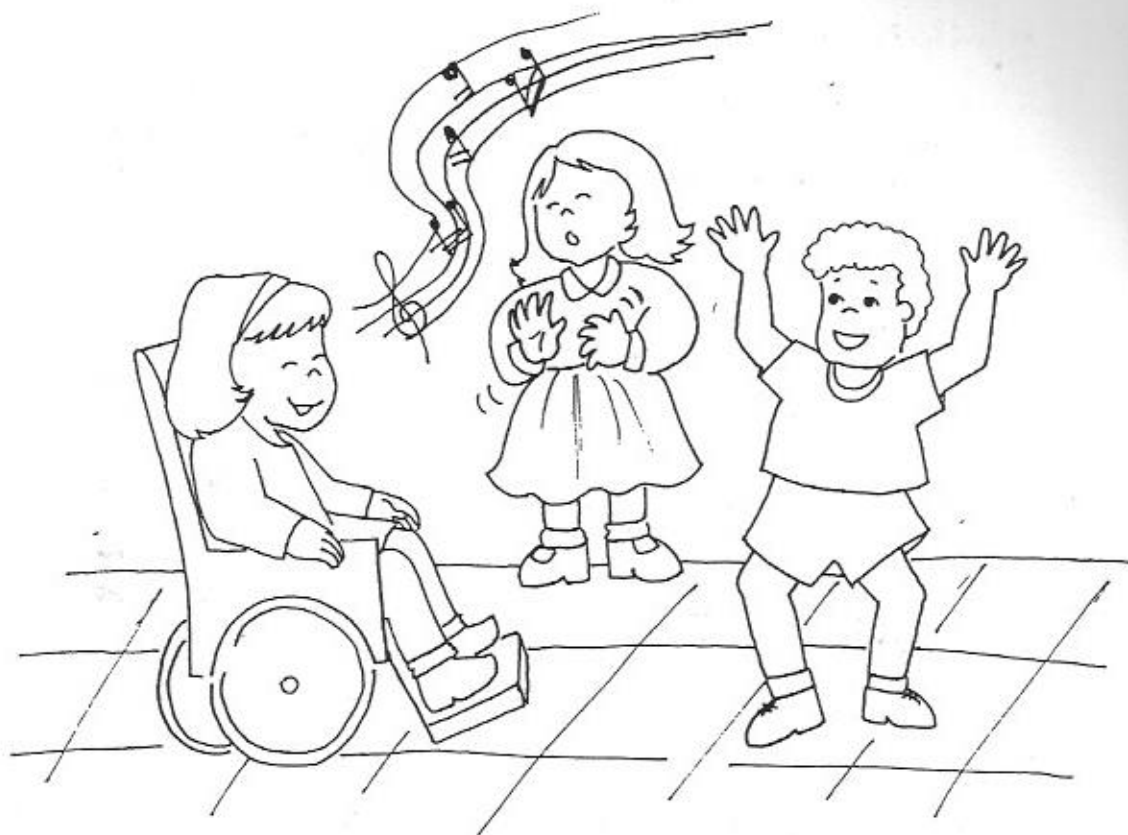


FIGURA 7.7: Niña con limitación motora integrándose al Jardín de Infantes.

Finalmente, a manera de síntesis se presentan la proclamación de los derechos de los niños y niñas con necesidades especiales, presentados por PANIAMOR y UNICEF.

"DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS CON NECESIDADES ESPECIALES

1. *Sentirse bien y satisfechos consigo mismos.*
2. *Ser respetados y tratados como cualquier otro niño o niña de su edad.*
3. *Tener sus propios sentimientos y a ejercer sus propias opciones.*
4. *Asumir ciertos riesgos y tomar sus propias decisiones.*
5. *Pedir ayuda y también a no aceptarla cuando no la necesita.*
6. *Dar y recibir información que sea de su interés.*
7. *Decir NO en ciertas ocasiones, especialmente a caricias o actitudes de adultos que los hacen sentir mal o los confunden.*
8. *Fortalecer su cuerpo tanto como les sea posible y desarrollar su mente por medio del aprendizaje.*
9. *Obtener cuidado, protección y apoyo de los adultos que los rodean.*
10. *Dar y recibir sólo aquel cariño que sea bueno para ellos".*

(Tomado del Volumen 7, "Dame la mano", de la Serie Creciendo con Amor, ofrecido por el Ministerio de Educación Pública y Hogares Comunitarios).

La maestra debe:

- Conocer la importancia de la expresión artística en el nivel parvulario.
- Conocer y comprender las etapas evolutivas del grafismo del niño y la niña.
- Adquiera conciencia de su rol y de la función orientadora y estimuladora que desempeña.
- Conocer diferentes técnicas y materiales.
- Disponer del tiempo, espacio y materiales adecuados.

Ejemplo de actividades:

- Juguemos a pintar (técnica de dactilopintura).
- Pegado en equipo.
- Sellos a ciega.
- Plasticina casera.

Taller de construcción

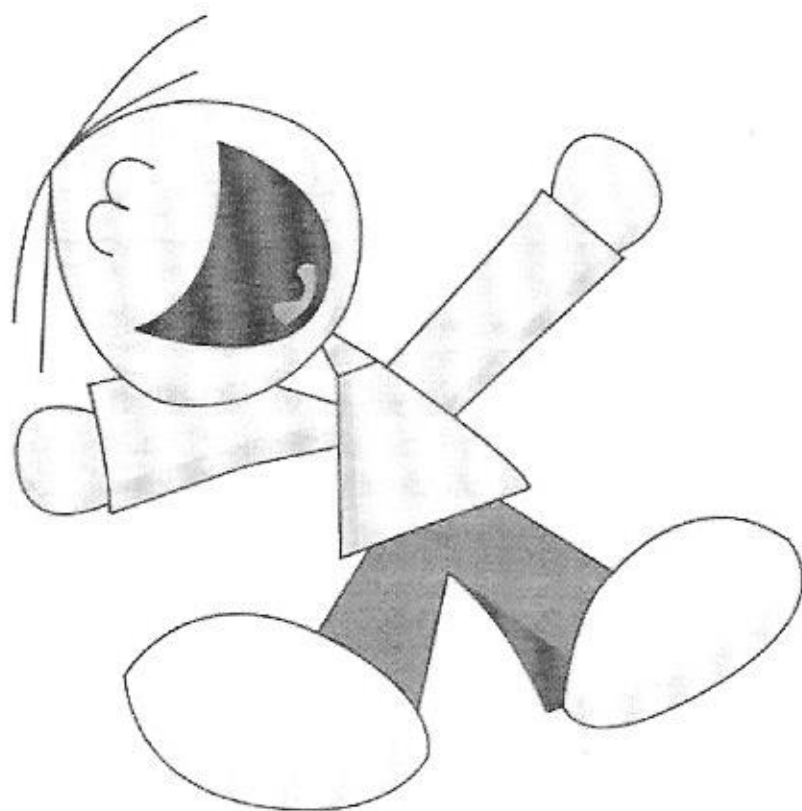
Pretende que los niños sean capaces de planificar, organizar, desarrollar y evaluar las distintas producciones creativas.

Actividades:

- Construcción con tucos en equipo.
- Construcción de escenas reales y fantásticas.
- Construcción de tecnología infantil propia y apropiada.

**EL PLANEAMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES EN EL CICLO
PREESCOLAR:
GIRA EDUCATIVA, TALLERES
EDUCATIVOS, REUNIONES
DE PADRES DE FAMILIA.**

GIRAS EDUCATIVAS Y
TALLERES EDUCATIVOS



DRESJC-DAP-084-2016

Para: Supervisores de circuitos 01, 02, 03, 04, 05 y 06

De: MSc. Xinia López Oviedo;
Jefe Departamento de Asesoría Pedagógica

V° B°: MSc. Carlos Esquivel Delgado
Director Regional – DRE-SJC

Fecha: 23 de febrero de 2016

Asunto: Normas que rigen el desarrollo protocolario de actos cívicos y otras actividades oficiales

Estimadas y estimados supervisores (as):

De parte de las Asesorías Pedagógicas de Educación Cívica y Educación Musical de la DRE- San José Central, se les comunica lo establecido en el documento **"Normas que rigen el desarrollo protocolario de actos cívicos y otras actividades oficiales"**, el cual se adjunta al presente oficio.

Al mismo tiempo, se les solicita hacerlo llegar a los directores y directoras de las instituciones educativas públicas y privadas a su cargo.

Sin otro particular, un cordial saludo.


Allan Rojas Acevedo



Asesor Regional de Educación Cívica


Julio López Zeledón



Asesor Regional de Educación Musical

Normas sobre el uso del himno nacional de Costa Rica

Declara Música Oficial del Himno Nacional de Costa Rica la compuesta por don Manuel María Gutiérrez

N° 10471-E
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Y LA MINISTRA DE EDUCACION PÚBLICA

Que nuestro Himno Nacional ha sido publicado en muy variadas versiones a partir de 1864, escritas en tonos y velocidades diferentes, con cambios notorios en la melodía, en el matiz y la dinámica, todo lo cual ha impedido, durante muchos años, su interpretación y ejecución correctas.

Que es determinación del Gobierno de la República reparar la omisión histórica y unificar, en una sola versión oficial, el Himno Nacional de Costa Rica, de acuerdo con la forma con que originalmente lo compusiese, en el año de 1852, el maestro don Manuel María Gutiérrez.

DECRETAN:

Artículo 1°- Declárase como música oficial del Himno Nacional de Costa Rica la compuesta por el distinguido maestro y Benemérito de la Patria, don Manuel María Gutiérrez, en el año de 1852.

Artículo 2°- El Himno Nacional de Costa Rica deberá ser ejecutado en todos los centros educativos del país y en todo acto oficial, en el tono de mi bemol, a una velocidad de metrónomo de 108 negras.

De acuerdo a los artículos anteriores se realizan las siguientes sugerencias:

- 1- Que si bien es cierto la tonalidad del Himno Nacional se considera baja para el canto, y que para su explicación y práctica con niños se realicen cambios, procurar en la medida de lo posible mantener la tonalidad y la métrica especificada en el artículo.
- 2- En las actividades en donde se utilicen pistas para la música del Himno Nacional, Tratar que la pista sea sin grabaciones de la voz (Sólo la Música). Esto para evitar una competencia entre voces profesionales o arregladas por medio de estudio de grabación y de igual forma garantizar que los participantes de los actos tengan que cantar la totalidad del Himno Nacional.
- 3- Cumplir con el decreto **34616-MEP-C** sobre las disposiciones generales para el canto del Himno Nacional en los actos públicos donde se requiere.

- 7-Para decoraciones, únicamente se permite utilizar la bandera nacional en forma horizontal, en su defecto, se pueden utilizar telas o adornos que integren los colores de la bandera, pero nunca la bandera nacional como tal.
- 8-Cuando aparece en una carroza, la bandera ha de mantenerse en su asta.
Si la bandera nacional y las de otras naciones ondean en astas contiguas, la nacional ha de ubicarse en el extremo derecho de la línea o al lado izquierdo del que mira.
- 9-Si se halla junto a las de otras naciones, se debe procurar, en la medida de lo posible, que todas las astas sean del mismo largo y las banderas del mismo tamaño. La costumbre internacional prohíbe, en tiempos de paz, que la bandera de una nación sobresalga de las otras. Cuando la bandera nacional se encuentra en astas contiguas, será la primera en izarse y la última que se retire.
- 10-En un grupo de banderas de provincias, ciudades, sociedades o instituciones, todas desplegadas en sus astas, la nacional se ubicará en el centro de la parte más alta del grupo.
- 11-Cuando está cruzada con otra bandera o puesta en una pared, se situará a la izquierda de la persona que mira y su asta cruzará el de la otra. Para las celebraciones patrias, es importante colocar la bandera de Costa Rica en un lugar visible, tanto en los hogares como en los centros de trabajo.
- 12-Nunca se desplegarán banderas sucias, rotas o desteñidas. Para destruirlas se incineran en privado.
- 13-La bandera nacional no debe emplearse como traje, ni llevarse en un automóvil (a menos que permanezca en su asta) tampoco como anuncio, ni presentar inscripciones.
- 14-La bandera no se inclina al saludar, ni se permite que roce el suelo. Asimismo, se prohíbe utilizar los colores nacionales en marcas de fábrica. Ni la bandera nacional, ni la combinación de sus colores, ni el escudo nacional podrán usarse como distintivo o divisas de partidos o asociaciones, políticas, literarias, comerciales u otras.
- 15-Si un funcionario administrativo, docente o un estudiante incurren en una falta de respeto hacia la bandera nacional o cualquier otro símbolo nacional, deberá ser sancionado de acuerdo con las leyes y reglamentos establecidos a nivel institucional, regional y nacional, teniendo como ley máxima la Constitución Política de la República de Costa Rica.

Normas para el uso de la bandera nacional

El Congreso de la República declaró a Costa Rica, el 30 de agosto de 1848, Nación Soberana e Independiente con el nombre de República de Costa Rica; decreto ratificado el 31 de agosto por el Poder Ejecutivo. Posterior a este trascendental acontecimiento, el Dr. Nazario Toledo, en calidad de diputado del Congreso, presentó el 13 de Setiembre una propuesta de decreto para dotar a la nueva nación de Símbolos Nacionales. Así, el 29 de Setiembre se decretaron el Escudo y la Bandera con ese rango.

Juramento a la bandera de la República de Costa Rica

*"Juráis a Dios y prometéis a la Patria
procurar la gloria y mantener la libertad de nuestra bandera,
haciendo que nuestras vidas sean como lámparas votivas
siempre encendidas al pie del altar de nuestras devociones patrióticas*

¡Sí jurol

Sí así lo hicieréis Dios os ayude o sino él y la Patria os lo demanden".

Promesa a la bandera de la República de Costa Rica

*"Salud noble bandera, de blanco, azul y rojo, nosotros los costarricenses, prometemos, amarte
y defenderte, como símbolo que eres, de nuestra querida Costa Rica".*

- 1-En la tribuna de un orador, la bandera se coloca detrás y a mayor altura que este, extendida horizontalmente en la pared; si está desplegada en su asta se ubica al lado derecho del orador.
- 2-En un desfile con otras banderas en línea, la nacional lo encabezará.
- 3-En un desfile con otra bandera, la nuestra se llevará a la derecha de la dirección de la marcha (la ruta que sigue el desfile).
- 4-Para indicar duelo, permanece en una pequeña asta como en el caso de un desfile. Se colocan dos cintas negras con un tamaño proporcional a la bandera de tal forma que cuelguen libremente.
- 5-La bandera nunca debe usarse como colgadura. En vez de esto se empleará estameña o tela roja, blanca y azul. (Tejido sencillo y ordinario).
- 6-Nunca se debe colocar la bandera nacional en forma vertical para decorar, asimismo nunca debe utilizarse para cubrir mesas, sillas o cualquier otro objeto.

31. En el caso de actividades oficiales de carácter deportivo, cultural, científico o artístico, que no correspondan a "Actos Cívicos" como tales, por ejemplo graduaciones, ferias, congresos, foros, simposios o asambleas, no se deben aplicar todas las normas de protocolo establecidas en el presente documento. En su defecto únicamente se debe cantar de manera completa el himno nacional de Costa Rica y se recomienda aplicar las normas de protocolo en cuanto al orden jerárquico en el uso de la palabra y orden de ingreso, salida y acomodo de los invitados especiales.

32. Ejemplo de orden de protocolo en Acto Cívico:

- Bienvenida
- Canto del saludo a la bandera de Costa Rica acompañado del ingreso o iza de la bandera nacional
- Promesa o juramento a la Bandera (opcional)
- Canto del himno nacional de Costa Rica
- Canto del himno de la provincia o cantón
- Canto del himno de la institución
- Motivación o reseña histórica (únicamente una opción)
- Palabras de invitados especiales en orden jerárquico
- Canto del himno de la efeméride correspondiente: ejemplo 15 de setiembre, 25 de julio, etc. (si lo hubiese)
- Egreso de las banderas
- Actos culturales o artísticos (pertinentes a la celebración)
- Cierre y despedida

33. Ejemplo de orden de protocolo en actividades oficiales como: graduación, feria, congreso, foro, simposio o asamblea):

- Bienvenida
- Canto del himno nacional de Costa Rica
- Explicación de la agenda, objetivos y actividades
- Palabras de invitados especiales en orden jerárquico
- Actos culturales, deportivos o artísticos (si los hubiese, también pueden estar distribuidos en dos partes)
- Indicaciones de cierre y / agradecimientos /premiación, etc., (según la pertinencia de la actividad)
- Cierre y despedida

22. En el caso de las Direcciones Regionales de Educación, se deberá seguir el orden jerárquico como se establece en el siguiente ejemplo:
- † Representante de la institución. (Director o directora)
 - † Supervisor (a) de circuito
 - † Asesor Pedagógico o invitado especial
 - † Jefe de Servicios Administrativos o Jefe de Asesorías Pedagógicas
 - † Director Regional de Educación
23. En el caso de las instituciones educativas, se deberá seguir el orden jerárquico como se establece en el siguiente ejemplo:
- † Estudiante
 - † Docente
 - † Director de la institución
 - † Asesor Pedagógico o invitado especial
 - † Supervisor (a) de circuito
24. Se debe procurar que la extensión de tiempo del acto cívico no se prolongue más allá de 60 minutos y como mínimo 30 minutos.
25. Es aconsejable que quien haga uso de la palabra **no sobrepase los 5 minutos**; esto se aplica a cada orador, incluyendo la motivación o reseña histórica sobre los temas vinculados a la efeméride que se destaca en el acto cívico.
26. Siempre se debe proceder con el retiro de la bandera o el pabellón nacional al finalizar las actividades protocolarias propias del acto cívico como tal
27. **Finalizado el Acto Cívico con el egreso de la bandera, se continúa con las actividades culturales o artísticas.** Estas deben ser pertinentes con la celebración, efeméride o tema del cual es objeto el acto cívico.
28. Los invitados especiales entran al recinto antes del ingreso de la Bandera Nacional de Costa Rica o Pabellón Nacional este último en caso de presencia del Presidente de la República.
29. Si se va a ofrecer un refrigerio a los invitados especiales, se les atiende de mayor a menor rango jerárquico.
30. Se recomienda que si durante un acto cívico especial donde haya delegaciones oficiales de otros países y se cante el Himno Nacional de Costa Rica, también han de cantarse de manera completa, los himnos de las demás delegaciones. Se aconseja, en este caso, iniciar con los himnos de las delegaciones extranjeras y, por último, el nuestro.

14. Una vez finalizado el acto cívico el egreso de las banderas se hace en el siguiente orden: salida de la Bandera Nacional de Costa Rica, **acompañada únicamente de la música de la canción "A la bandera de Costa Rica"**, seguido de la bandera de la provincia y por último la del cantón (de mayor rango a menor rango).
15. Las banderas que se utilicen en el acto cívico, se ubicarán así: **la nacional va en el centro y las otras a los lados**, en orden alfabético. Los estandartes y escudos, a la izquierda de la Bandera o Pabellón y en orden alfabético.
16. Se debe cantar Himno Nacional de Costa Rica completo, sin excepción.
17. Se debe cantar Himno de la Provincia o del cantón completo.
18. Se debe cantar Himno de la institución completo – Sí lo hubiese -, y de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular DM-048-07-2015, referente a elaboración y oficialización de los himnos de los centros educativos.
19. Se debe cantar de manera completa el himno de la efeméride correspondiente: 11 de abril, 25 de julio, 15 de setiembre, etc.
20. Los invitados al acto cívico se situarán por orden de procedencia; **el más importante al centro y, en orden jerárquico, a su derecha y a su izquierda, los restantes**. Si hubiera un sacerdote, un representante de un organismo internacional; el (o la) funcionario (a) de la institución sede del acto, el Presidente de la República y un diplomático, quedarán ubicados así:
- El Presidente de la República al centro; a su derecha, el diplomático; luego el sacerdote; a la izquierda del Presidente, el representante del organismo internacional; por último, él (o la) representante de la institución sede del acto cívico.
 - En el caso de las Direcciones Regionales de Educación se situarán así; Director Regional al centro, a su derecha, el Supervisor de circuito; luego el director de la institución educativa; a la izquierda del Director Regional, el jefe de Asesorías Pedagógicas y el jefe de Servicios Administrativos y Financieros.
21. En un acto cívico donde esté presente el presidente de la República se respetará, en el uso de la palabra, el orden jerárquico de la siguiente manera:
- † Representante de la institución.
 - † Sacerdote.
 - † Representante del Organismo Internacional.
 - † Diplomático.
 - † Presidente de la República.

14. Una vez finalizado el acto cívico el egreso de las banderas se hace en el siguiente orden: salida de la Bandera Nacional de Costa Rica, **acompañada únicamente de la música de la canción "A la bandera de Costa Rica"**, seguido de la bandera de la provincia y por último la del cantón (de mayor rango a menor rango).
15. Las banderas que se utilicen en el acto cívico, se ubicarán así: **la nacional va en el centro y las otras a los lados**, en orden alfabético. Los estandartes y escudos, a la izquierda de la Bandera o Pabellón y en orden alfabético.
16. Se debe cantar Himno Nacional de Costa Rica completo, sin excepción.
17. Se debe cantar Himno de la Provincia o del cantón completo.
18. Se debe cantar Himno de la institución completo – Si lo hubiese -, y de acuerdo con los lineamientos establecidos en la circular DM-048-07-2015, referente a elaboración y oficialización de los himnos de los centros educativos.
19. Se debe cantar de manera completa el himno de la efeméride correspondiente: 11 de abril, 25 de julio, 15 de setiembre, etc.
20. Los invitados al acto cívico se situarán por orden de procedencia; **el más importante al centro y, en orden jerárquico, a su derecha y a su izquierda, los restantes**. Si hubiera un sacerdote, un representante de un organismo internacional; el (o la) funcionario (a) de la institución sede del acto, el Presidente de la República y un diplomático, quedarán ubicados así:
- El Presidente de la República al centro; a su derecha, el diplomático; luego el sacerdote; a la izquierda del Presidente, el representante del organismo internacional; por último, él (o la) representante de la institución sede del acto cívico.
 - En el caso de las Direcciones Regionales de Educación se situarán así; Director Regional al centro, a su derecha, el Supervisor de circuito; luego el director de la institución educativa; a la izquierda del Director Regional, el jefe de Asesorías Pedagógicas y el jefe de Servicios Administrativos y Financieros.
21. En un acto cívico donde esté presente el presidente de la República se respetará, en el uso de la palabra, el orden jerárquico de la siguiente manera:
- † Representante de la institución.
 - † Sacerdote.
 - † Representante del Organismo Internacional.
 - † Diplomático.
 - † Presidente de la República.

4. Al ingresar la bandera nacional, esta debe ser colocada en la parte derecha del escenario donde se realizará el acto cívico; es decir, quedaría dispuesta a la vista izquierda del público.
5. Nunca debe ingresar el estandarte de la institución educativa o cualquier otra insignia; en su defecto estos deben ser colocados previamente en la parte izquierda del escenario donde se realizará el acto cívico; es decir, quedarían dispuestos a la vista derecha del público.
6. Las banderas de las otras delegaciones o países no desfilan; es decir no ingresan ni egresan del escenario donde se ha de realizar el acto.
7. El podio o atril debe colocarse en la parte derecha del escenario y nunca debe ocultar a la bandera nacional. El podio o atril bajo ninguna circunstancia se debe colocar en el centro o a la izquierda del escenario donde se realizará el acto cívico.
8. El saludo a la Bandera de Costa Rica, **se efectúa con la mano derecha en el pecho, de pie y en posición firme** acompañado la canción "**A la bandera de Costa Rica**".
9. Deberá cantarse en su **totalidad** la canción "A la bandera de Costa Rica", salvo por alguna razón de tiempo o situación excepcional debidamente justificada, en las que se recomienda su ejecución parcial.
10. Como actividad alternativa, posterior al saludo a la bandera, se puede incluir la Promesa o Juramento a la Bandera Nacional de Costa Rica. Si así se decide hacer, se debe recordar que la persona que lo dirige, debe hacerlo de una manera pausada, dando tiempo de repetir en consenso de afirmación de los participantes.
11. Para el caso de las provincias que utilicen bandera del cantón y/o de la provincia, estas deberán estar puestas antes del ingreso de la Bandera Nacional de Costa Rica. En caso de que ingresen estos símbolos se hará de la siguiente manera: se inicia con el ingreso de la Bandera de Costa Rica, seguida por la bandera de la provincia y finalmente la del cantón (de mayor rango a menor rango). Con el ingreso de la Bandera Nacional de Costa Rica se da inicio al Acto Cívico.
12. En el acto cívico tienen la obligación de participar, el personal docente y administrativo docente y todas las secciones o grupos de estudiantes de la institución educativa, sin perjuicio de la participación del personal administrativo que así lo desee.
13. La organización del acto cívico, a lo interno de cada institución educativa, corresponderá al Director de la institución, en conjunto con una comisión de docentes de cualquier especialidad y estudiantes que integrará oportunamente.

Normas que rigen el desarrollo protocolario de la celebración de los actos cívicos y otras actividades oficiales

Este documento ha sido elaborado por las Asesorías de Educación Cívica y Educación Musical de la Dirección Regional de Educación San José Central, con base en las disposiciones establecidas en las siguientes leyes y reglamentos:

- Constitución Política de la República de Costa Rica
- Decreto 32609-MEP, publicado en La Gaceta 175 del 12 de setiembre de 2005.
- Decreto 34616-MEP, publicado en La Gaceta 132 del 9 de julio de 2008.
- Decreto 10471-MEP, publicado en La Gaceta 174 del 18 de setiembre de 1979.
- Circular DVM-AC-028-2015

En todos aquellos casos en los que se presenten situaciones que no estén contempladas en el presente protocolo aplicará lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes supra citados.

Todas las disposiciones establecidas en el presente protocolo son de acatamiento obligatorio y deben ser aplicadas en las instituciones educativas públicas y privadas en los niveles de preescolar, I, II y III Ciclo de la Educación General Básica y en IV ciclo de la Educación Diversificada, asimismo en oficinas administrativas de la Dirección Regional de Educación San José Central y supervisiones educativas de los circuitos 01, 02, 03, 04, 05 y 06.

Normas de protocolo:

Durante la realización de actividades cívicas se deben considerar las siguientes indicaciones:

1. El uso de los símbolos nacionales debe limitarse a actos oficiales y escolares de carácter cívico.
2. En los actos cívicos o protocolarios en las instituciones educativas, parques u otros recintos, previo al inicio de la actividad, se dará el ingreso al recinto de los invitados especiales.
3. El acto cívico iniciará con el ingreso del Pabellón Nacional, cuando participe el Presidente de la República, o con la Bandera Nacional de Costa Rica, en los demás casos. También pueden ingresar las banderas de la provincia y del cantón si se cuenta con ellas.



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

Circular
DVM-AC-001-2016

De: Dra. Alicia E. Vargas Porras
Viceministra Académica *Alicia E. Vargas*

Para: Directores y Directoras Oficinas Centrales
Directores y Directoras Regionales de Educación
Jefaturas de Departamentos de Asesoría Pedagógica
Supervisores y Supervisoras de Circuitos
Asesorías Pedagógicas Regionales
Personal docente y administrativo

Fecha: 1º de febrero 2016

Asunto: Lineamientos para la implementación del Calendario Escolar 2016, en lo referente a la organización de celebraciones, conmemoraciones y efemérides patrias.

Estimados señores, estimadas señoras:

Deseándoles muchos éxitos en este año que recién inicia y con el fin de fortalecer la organización de actos educativos, hacemos entrega formal de los lineamientos para la aplicación del Calendario Escolar 2016 referidos a las celebraciones, conmemoraciones y efemérides patrias. Esperamos que la nueva organización del calendario escolar y la celebración por temas logre dos propósitos fundamentales:

1. *Optimizar el tiempo lectivo* en los centros educativos.
2. Contribuir a la educación requerida por niños, niñas y adolescentes del Siglo XXI, mediante el fortalecimiento de *un pensamiento más articulado, interrelacionado e integrado* de los hechos, temas y de las conmemoraciones que celebramos en los centros educativos.

Tanto estos lineamientos como los cronogramas incluidos en el Calendario Escolar, deben ser considerados al planificar las actividades que involucren personal docente, técnico y administrativo, a nivel institucional circuital, regional o nacional.

Reciban nuestros mejores deseos y nuestro compromiso por unir esfuerzos con todas y todos ustedes, en este hermoso reto de *educar para una nueva ciudadanía*.

c.c.

- o Sra. Sonia Mora Escalante, Ministra de Educación Pública.
- o Sr. Marco Tulio Fallas Díaz, Viceministro Administrativo.
- o Sr. Miguel Gutiérrez, Viceministro Planificación y Coordinación Regional.
- o Señoras y Señores del Consejo Académico, Viceministerio Académico
- o Sr. Orlando de la O. Castañeda, Director de Gestión y Desarrollo Regional

MEMORANDO
DRSJC-007-2016

PARA: Supervisores (as) de los Circuitos Escolares 01, 02, 03, 04, 05, 06.

DE: Carlos Esquivel Delgado
Director Regional de Educación San José Central

ASUNTO: **** Circulares DVM-AC-001-2016, de fecha 01 de febrero 2016, firmada por la señora Dra. Alicia E. Vargas Porras ****


FECHA: 03 de febrero del 2016

Estimados (as) compañeros (as):

Luego de saludarlos, adjunto circulares antes mencionadas referente a Lineamientos para la Implementación del Calendario Escolar 2016, en lo referente a la organización de celebraciones, conmemoraciones y efemérides patrias.

Les agradezco atender lo suscrito en el mismo y hacer llegar la información a su personal.

Muchas gracias,


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
SAN JOSÉ - CENTRAL
DIRECCIÓN
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Carlos Esquivel Delgado
Director Regional
Dirección Regional de Educación San José Central



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

**Lineamientos para la implementación del Calendario Escolar 2016
referentes a la organización de
celebraciones, conmemoraciones y efemérides patrias**

El Calendario Escolar se diseñó este año como una herramienta que articule el currículo oficial con las fechas en las que se conmemoran hechos históricos y festividades nacionales e internacionales, de importancia para la sociedad costarricense y mundial.

El ordenamiento de las celebraciones por *grandes temáticas* permite interrelacionar eventos y fortalecer así nuevas formas de pensar; acordes con las demandas del Siglo XXI en donde los procesos y las interconexiones se incorporan al conocimiento y al quehacer cotidiano. Se espera así celebrar, con una visión integrada y articulada, los distintos eventos históricos, sociales, culturales y ambientales, dándoles mayor sentido y pertinencia.

Las temáticas mensuales del Calendario Escolar son las siguientes:

Mes	Tema del mes
Enero	Vacaciones
Febrero	Mes de la Vida Saludable
Marzo	Mes de los Derechos Humanos y la Lucha Contra la discriminación.
Abril	Mes de la Gesta de 1856-1857
Mayo	Mes de las Artes y las Letras
Junio	Mes de la Educación para el Desarrollo Sostenible.
Julio	Mes de la Incorporación del Partido de Nicoya a Costa Rica y la Guanacastinidad
Agosto	Mes de las Ciencias, la Tecnología y la Innovación
Septiembre	Mes de la Paz
Octubre	Mes de la Costa Rica pluricultural
Noviembre	Mes de la Democracia, Paz y Libertad
Diciembre	Mes de la Unión Familiar

(En el Anexo 1 se presentan en mayor detalle los temas de cada mes y los subtemas correspondientes)



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

- **Abordaje de los temas y subtemas.**

El calendario presenta una tabla con las "fechas relacionada con el tema del mes" las cuales están dispersas durante el año escolar. Si alguna de esas fechas se encuentra en el propio mes en que se conmemora el tema, se celebrará bajo el subtema respectivo. Por ejemplo, el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, puede incorporarse en el acto cívico del subtema "Lucha contra la discriminación por razones de género u orientación sexual".

En el caso de aquellas fechas que por ley se han definido como de celebración obligatoria, se emitirá en su momento una circular con antelación a la fecha correspondiente, conteniendo indicaciones sobre su celebración.

En algunos meses existen también "*semanas conmemorativas*" en cuyo caso cada Centro Educativo realizará las actividades de Información y divulgación que considere pertinentes, sin incluirlas en los actos cívicos.

Para la celebración de cada mes se hará llegar a los centros educativos una *unidad didáctica* con sugerencias de actividades para celebrar cada subtema del mes, así como con información adicional sobre el tema correspondiente. En el caso de que el mes también tenga indicadas las celebraciones de "*semanas conmemorativas*" se brindarán las sugerencias respectivas para su realización.

- **Responsabilidad de la coordinación de las actividades establecidas en el Calendario Escolar:**

La persona que tiene a cargo la dirección del centro educativo será responsable del cumplimiento de los lineamientos referentes al Calendario Escolar 2016. Para ello distribuirá por mes y semanas, los niveles, ciclos o comisiones que coordinarán la realización de las conmemoraciones respectivas. Es su decisión definir la fecha en que se realizará el acto cívico correspondiente y se responsabilizará de la calendarización previa, con fechas definidas para que sean conocidas de antemano por estudiantes, personal del centro educativo, y por padres y madres de familia para que se preparen adecuadamente las actividades correspondientes.

- **Celebraciones temáticas:**

A partir de los grandes temas que se han definido para cada mes, se abordarán las diferentes fechas conmemorativas relacionadas con el tema del mes y ubicadas a lo largo



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

del año. Si se requiere recordar una fecha específica el propio día, se recomienda mencionarla (no celebrarla) haciendo referencia al tema y al mes en que se celebra o se celebró. Por ejemplo, el 3 de octubre es el Día Mundial de las Aves y el 19 de noviembre el Día Mundial del Aire Puro. Ambas celebraciones se integran en Junio como parte del "Mes de la Educación para el Desarrollo Sostenible". Por lo tanto, en caso necesario se pueden recordar el propio día pero haciendo referencia a lo celebrado durante el mes de la Educación para Desarrollo Sostenible y poniéndolas en contexto, como información y no como celebración.

Para lograr el desarrollo del tema de una manera integral y visible, durante todo el mes, cada tema ha sido subdividido en subtemas, de manera que cada semana tendrá su especificidad, pero a la vez su interrelación con el tema del mes.

Todas las semanas lectivas de cada mes se realizará un acto cívico y en éste se tocarán las temáticas relativas al subtema correspondiente. Por ejemplo, durante el mes de febrero, a partir del inicio del curso lectivo, hay tres semanas lectivas, por lo que se deberán realizar tres actos cívicos (uno por semana). El día fijado por la dirección del centro educativo será en el que se realice el acto cívico y/o las actividades atinentes a la fecha y se abarcarán los subtemas que se definan para esta semana.

Durante el acto cívico se recomienda hacer presentaciones de tipo cultural para ilustrar algunos de los tópicos de las fechas relacionadas con el subtema y durante la semana se puede recalcar la información correspondiente mediante carteles alusivos u otros medios audiovisuales o acciones y aprovechar los procesos educativos para incorporar poesías, lecturas, y otras actividades relacionadas con el tema del mes.

El ciclo, nivel o comisión que la dirección haya designado para la coordinación de la conmemoración, deberá organizar la participación del personal docente y estudiantil, en las diferentes actividades que se planifiquen, las cuales pueden ir más allá del acto cívico obligatorio. Si fuera necesario se podría suspender alguna(s) lección(es) para la realización de actividades debidamente planificadas, si la situación lo amerita y con la debida autorización por parte de la dirección del centro educativo.

Cualquier aclaración que consideren necesaria deben consultar al teléfono 2256-8132, extensión 1006, o a las siguientes direcciones electrónicas:

mario.alfaro.rodriguez@mep.go.cr y erika.rivera.salazar@mep.go.cr



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

El hacer una pausa para el descanso del espíritu, la mente y el cuerpo, en contacto con la Divinidad, con la naturaleza, con nuestro propio ser y con el de los demás, antes de iniciar el curso lectivo es necesario para tomar bríos y emprender el nuevo año, con la convicción de que tenemos por delante, grandes oportunidades de aportar a los demás y de seguir aprendiendo, creciendo y construyendo el futuro que nos llega, día a día: una reflexión que nos dé la posibilidad de ser mejores seres humanos y, por ende, mejores ciudadanos, dentro de nuestra comunidad local y planetaria.

Mario Alfaro - Asesor Viceministerio Académico

La educación para promover los estilos de vida saludable produce conocimientos, valores, habilidades, actitudes y prácticas que contribuyen a la promoción social de la salud. El desarrollo integral y la calidad de vida en armonía consigo mismo, con las demás personas y con el entorno se establecen con la práctica continua de los estilos de vida saludable.

Tatiana Cartín - Asesora de Educación en Salud

Semana del	Celebraciones relacionadas
9 al 12 de febrero	<p>Subtema: Importancia de la Vida Saludable (Dado que esta es la primera semana del curso lectivo, se espera que el Acto Cívico sea un acto de bienvenida y que haya una corta mención del tema del mes. Mayores detalles y algunas acciones para realizar durante esta primer semana se encuentran en la Unidad Didáctica respectiva)</p> <p>Celebraciones: Día...</p> <ul style="list-style-type: none">o Mundial de la Saludo De la Salud Sexualo De la Seguridad y Salud en el Trabajoo De la Salud Ocupacionalo De la Salud Mentalo Nacional del Deporte



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

Semana del	Celebraciones relacionadas
15 al 19 de febrero	<p>Subtema: Logros y avances a favor del control de las enfermedades en los seres humanos</p> <p>Celebraciones: Día...</p> <ul style="list-style-type: none">○ Mundial del Cáncer Infantil○ Mundial y Día Internacional del Síndrome de Asperger○ Mundial del Cáncer de Cuello de Útero○ Mundial del Cáncer de Colon○ Mundial Contra el Asma○ Mundial de la Hipertensión○ Mundial de la Obesidad
22 al 27 de febrero	<p>Subtema: La salud es integral, prevengamos las enfermedades</p> <p>Celebraciones: Día...</p> <ul style="list-style-type: none">○ Mundial de la Tiroides○ Mundial contra el Fumado○ Internacional de la Prevención de Drogas○ Internacional de la Obstetricia○ Mundial del Corazón○ Mundial de la Vista○ Mundial del Lavado de Manos○ Mundial Contra el Dolor○ Mundial de la Lucha Contra el VIH/SIDA○ De la Alimentación Saludable y Día Mundial de la Alimentación○ De la Lactancia Materna

La persona adulta tiene la responsabilidad y la obligación de velar por la protección y el ejercicio de los derechos de la niñez y la adolescencia. La generación de ambientes educativos libres de violencia y discriminación es necesario formar, activamente, en derechos humanos y promover el desarrollo integral de la persona menor de edad. La no discriminación es un principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Se refiere a la no distinción, exclusión, restricción o preferencia por motivos de género, de color, de etnia, religión, opinión política, edad o cualquier otra condición.

"Trabajemos juntos en la formación de una nueva ciudadanía, por su bienestar y el de los demás"

Kerly León Alfaro - Jefe Contraloría Derechos Estudiantiles



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

Semana del	Celebraciones relacionadas'
1 al 4 de marzo	Subtema: Promoción de los Derechos Humanos y el respeto a la diversidad Celebración: Día... <ul style="list-style-type: none">o Internacional Contra la Discriminacióno Internacional de los Derechos Humanos
7 al 11 de marzo	Subtema: Lucha contra la discriminación por razones de género u orientación sexual Celebraciones: Día... <ul style="list-style-type: none">o Internacional de la Mujero De la Ratificación del Estado Costarricense de la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujero Nacional contra la Homofobia y Transfobia
14 al 18 de marzo	Subtema: Lucha contra la discriminación por edad o país de origen Celebraciones: Día... <ul style="list-style-type: none">o Mundial Contra la Esclavitud Infantilo Internacional del Migrante
21 al 25 de marzo	(Semana Santa)-
28 de marzo al 1 de abril	Subtema: Por una Costa Rica inclusiva y solidaria Celebraciones: Día... <ul style="list-style-type: none">o Nacional de las Personas con Discapacidado Internacional de las personas con discapacidado Nacional de la Audicióno Nacional de las Personas Ciegaso Internacional del Síndrome de Downo Mundial de la Concientización sobre el Autismo

El vivir congregados como hermanos y hermanas con el respeto por la diversidad, la protección y el cuidado de todas las personas; como sujetos de derecho que habitamos en este pequeño territorio, celebrando la paz, la justicia, la equidad y los valores democráticos es lo que nos hacen ser la Patria que todos queremos.

Conmemoremos un año más de la Batalla de Rivas, como la gesta que nos permite reflexionar sobre la importancia del diálogo, del respeto a sí mismo, y a las otras personas, en la búsqueda de acuerdos para una ciudadanía de pertenencia global.

Luis Ricardo Montoya Vargas - Asesor Nacional de Educación Cívica



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

Semana del	Celebraciones relacionadas
4 al 8 de abril	Subtema: Costa Rica se prepara y defiende su territorio en Santa Rosa y Sardinal Conmemoraciones: <ul style="list-style-type: none">o Batalla de Santa Rosao Batalla de Sardinal
11 al 15 de abril	Subtema: Costa Rica va por la defensa de la soberanía de Centroamérica en Rivas Conmemoraciones: <ul style="list-style-type: none">o Batalla de Rivaso Día de Juan Santamaría
18 al 22 de abril	Subtema: La guerra continúa. Costa Rica corta la Vía del Tránsito <ul style="list-style-type: none">o Batalla de La Trinidado Día del Héroe Nacional Nicolás Agullaro Toma de los Vaporeso Batalla del Catillo Viejo
25 al 29 de abril	Subtema: Centroamérica se libera de sus Invasores Conmemoraciones: <ul style="list-style-type: none">o Rendición de Walker

Las artes y las letras contribuyen en el proceso formativo de seres humanos empáticos, felices, creativos y llenos de imaginación. En el ámbito de la educación constituyen una poderosa herramienta para formar y potenciar las propias posibilidades de expresión y comunicación, la seguridad en sí mismos y la convicción de dar siempre lo mejor.

Karla Thomas Powell - Asesora Nacional de Música

Semana del	Celebraciones relacionadas
2 al 6 de mayo	Subtema: Importancia de Las Artes y las Letras como formas de expresión <ul style="list-style-type: none">o Celebraciones: Día...o Mundial del Arteo del Artista Nacional
9 al 13 de mayo	Subtema: Las letras como forma de expresión de tu realidad <ul style="list-style-type: none">o Internacional de la Lengua Maternao Nacional de la Poesíao Internacional de Libro Infantilo del Libro
16 al 20 de mayo	Subtema: Las Artes del espacio y el movimiento Celebraciones: <ul style="list-style-type: none">o Mundial del Teatroo Internacional de la Danza



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

Semana del	Celebraciones relacionadas
23 al 27 de mayo	Subtema: La música nos alegra los corazones Celebraciones: <ul style="list-style-type: none">o Día Internacional de la Músicao Creación del Himno Nacional

El desarrollo sostenible procura la mejora en la calidad de vida del ser humano, tomando en cuenta aspectos sociales, culturales, ambientales, económicos y políticos. Asimismo, promueve estilos de vida equilibrados, y patrones responsables de producción y consumo para asegurar la equidad en la satisfacción de las necesidades de las actuales y futuras generaciones. La "Educación para el Desarrollo Sostenible" permite que las personas, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad comprendan la interdependencia del ser humano con el ambiente y su responsabilidad, en procura del bienestar local, regional y planetario.

Henry Arias Guido -Asesor Despacho Académico

Semana del	Celebraciones relacionadas
1 al 3 de junio	Subtema: Nueva ciudadanía formada en el Desarrollo Sostenible Celebraciones: Día... <ul style="list-style-type: none">o Mundial de la Eficiencia Energéticao Mundial de la Tierrao Mundial del Hábitato de los Parques Nacionales de Costa Rica
6 al 10 de junio	Subtema: Protejamos nuestros recursos naturales Celebraciones: Día... <ul style="list-style-type: none">o Mundial del Medio Ambienteo Mundial Forestalo Mundial del Aguao Mundial de los Océanoso Mundial de la Conservación del Sueloo Internacional de los Manglareso Nacional de la Vida Silvestreo Mundial del Animalo Mundial de las Aveso de los Derechos del Animalo Interamericano de del Aguao Mundial del Aire Puro



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

Semana del	Celebraciones relacionadas
13 al 17 de junio	Subtema: Lucha contra la contaminación ambiental Celebraciones: Día... <ul style="list-style-type: none">○ Nacional del árbol○ Mundial contra la Contaminación Acústica○ Mundial contra el ruido○ Mundial del Combatiente de Incendios Forestales○ Mundial Contra la Desertificación y la Sequía○ Internacional Contra la Contaminación Electromagnética○ Internacional Contra el Uso de Plaguicidas
20 al 24 de junio	Subtema: Biodiversidad <ul style="list-style-type: none">○ Día Internacional de la Biodiversidad○ Carta Mundial de la Naturaleza
27 al 30 de junio	Subtema: Protección del ambiente Celebraciones: <ul style="list-style-type: none">○ Día Mundial de la Capa de Ozono○ Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales

El lento proceso histórico-social, dentro del cual se conformó la nacionalidad costarricense, destaca un hecho fundamental: La incorporación (no anexión) del Partido de Nicoya al Estado Libre de Costa Rica. Aquel acontecimiento, iniciado el 25 de julio de 1824, con la firma del Acta de Nicoya y consolidado en 1826, con la ratificación de Santa Cruz y Liberia, sentó las bases históricas y culturales para que se gestara la identidad regional de los hombres y mujeres nacidos en Guanacaste quienes, con legítimo orgullo, han acuñado el concepto y la fiesta cívica de "la Guanacastequidad" conmemorado, oficialmente, cada 24 de julio.

Raúl Arias Sánchez - Historiador

Semana del	Celebraciones Relacionadas
18 al 22 de julio	Subtema: Importancia de la identidad local Celebraciones: <ul style="list-style-type: none">○ Día de la Guanacastequidad○ Fundación del Cantón donde se ubica la escuela
25 al 29 de julio	Subtema: Costa Rica amplía su territorio y se enriquece culturalmente <ul style="list-style-type: none">○ Día de la Anexión del Partido de Nicoya



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

El desarrollo de las habilidades del pensamiento científico, posibilita a la ciudadanía para argumentar sus puntos de vista, tomar decisiones oportunas y analizar el entorno local y global, considerando las circunstancias ecológicas, socioeconómicas y tecnológicas que ofrecen nuevos escenarios para mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Nelson Campos Quesada - Asesor Nacional de Ciencias

Semana del	Celebraciones relacionadas
1 al 5 de agosto	Subtema: Importancia de la ciencia para el desarrollo sostenible Celebración: o Día Nacional de la Ciencia y la Tecnología
8 al 12 de agosto	Subtema: Importancia de la tecnología para la educación y el desarrollo sostenible
15 al 18 de agosto	Subtema: La Innovación como factor fundamental para el desarrollo humano
22 al 26 de agosto	Subtema: Los avances de la ciencia y la tecnología y su impacto en la ciudadanía planetaria

El Mes de la Patria evoca los recuerdos y las vivencias que permitieron la forja de la soberanía nacional. Paso a paso, las instituciones democráticas crearon las bases para la práctica de los deberes y derechos que hoy forman parte de nuestra idiosincrasia, de nuestro modo de vida y de la nueva ciudadanía que encara los retos del Siglo XXI.

Jorge Cartín Obando - Asesor Nacional de Estudios Sociales

Semana del	Celebraciones relacionadas
5 al 9 de setiembre	Subtema: Costa Rica construyendo su soberanía Conmemoraciones: o Batalla de Ochomogo o Fundación de la República o Creación del Himno Nacional o Día de la Bandera de Costa Rica y el Escudo Nacional o Día del Pabellón Nacional



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

Semana del	Celebraciones relacionadas
12 al 16 de setiembre	Subtema: Costa Rica da sus primeros pasos como país independiente <ul style="list-style-type: none">○ Desfile de faroles○ 195 Aniversario de la Independencia○ Aniversario de la Firma y Juramentación de la Independencia Patria.
19 al 23 de setiembre	Subtema: Costa Rica reafirma la soberanía sobre su territorio Celebraciones: <ul style="list-style-type: none">○ Tratado de Límites Cañas-Jerez○ Tratado de Límites Echandi Montero-Fernández Jaén
26 al 30 de setiembre	Subtema: Costa Rica reafirma su Independencia a través de la sangre de sus héroes. Comemoración: <ul style="list-style-type: none">○ Aniversario del fusilamiento de don Juanito Mora y el General José María Cañas

Costa Rica se definió como un país "multiétnico, y pluricultural" al promulgar la Ley del Día de las Culturas, (Ley 7426), en concordancia con lo que había sido dispuesto en la Ley Fundamental de Educación, acerca de la conservación y ampliación de la herencia cultural.

José Víctor Estrada - Jefe Departamento de Educación Intercultural

Semana del	Celebraciones relacionadas
3 al 7 de octubre	Subtema: Costa Rica y sus raíces indígenas Celebración: <ul style="list-style-type: none">○ Día del Aborigen Costarricense○ Día de Pablo Presbère
10 al 14 de octubre	Subtema: Costa Rica un crisol de culturas Celebración: <ul style="list-style-type: none">○ Día de las Culturas
17 al 21 de octubre	Subtema: Nuestras raíces afrodescendientes Celebración: <ul style="list-style-type: none">○ Día de la Cultura Afrodescendiente
24 al 28 de octubre	Subtema: Nuestras raíces culturales son ricas y diversas (española, china y otras) Fecha relacionada: <ul style="list-style-type: none">○ Llegada de los españoles a América / 25 de setiembre



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministra Académica

Partiendo de un hecho político acontecido el 7 de noviembre de 1889, cuyas implicaciones en el devenir del sistema democrático costarricense, ha marcado al mes de noviembre, cada año, como representativo de la ejemplar democracia que distingue al pueblo costarricense, acompañada de paz y libertad absolutas, como elementos inseparables del triángulo cívico que rodea a Costa Rica: Democracia-Paz-Libertad; acompañados de otros símbolos anexos y complementarios: El Día de la Escuela Costarricense y el Día del Pabellón.

Raúl Arias Sánchez - Historiador

Semana del	Celebraciones relacionadas
1 al 4 de noviembre	Subtema: La paz mundial Celebraciones: Día... <ul style="list-style-type: none">o de las Naciones Unidaso Internacional de la Pazo de la Paz Firme y Duradera
7 al 11 de noviembre	Subtema: La construcción de la democracia costarricense Celebraciones: Día... <ul style="list-style-type: none">o Internacional del Trabajadoro de la Democracia Costarricenseo de la Promulgación de la Constitución Política
14 al 18 de noviembre	Subtema: Costa Rica un país pacífico Celebración: <ul style="list-style-type: none">o Día de la Abolición del Ejército
21 al 25 de noviembre	Subtema: Paz y Medio Ambiente Celebración: <ul style="list-style-type: none">o Día internacional por la prevención de la explotación del ambiente en la guerra y los conflictos armados

La unión familiar que se basa en el amor y el respeto a la diversidad, favorece el pleno desarrollo de personas con libertad, independencia y responsabilidad... Una responsabilidad consigo mismas y con el entorno y un compromiso con la construcción de una sociedad basada en la justicia y equidad.

Katia Grosser Guillén - Directora de Vida Estudiantil

Semana del	Celebraciones relacionadas
5 al 9 de diciembre	Tema: La familia como núcleo central de la sociedad



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho del Ministro

CIRCULAR
DM-0005-01-11

Para: Directores Regionales de Educación
Directores Centros Educativos, Primaria y Secundaria
Personal Docente

De: Dr. Leonardo Garnier Rímolo
Ministro

Asunto: Protocolo para actividades extra-muros

Fecha: 31 de enero del 2011



Estimados señores y señoras:

La finalidad de este documento es guiar a Directores(as) y docentes para la atención de un protocolo que garantice la seguridad y el bienestar de todos los actores involucrados en la realización de giras y otras actividades extra-muros: estudiantes, padres y madres de familia, educadores y administradores.

Fundamentación: educamos dentro y fuera del centro educativo

La educación, entendida como un proceso formativo integral, trasciende las asignaturas como tales, así como las actividades que se realizan en el aula o en el centro educativo. En efecto, las distintas actividades extra-muros – giras, paseos, visitas a museos, etc. – que se realicen durante el año escolar y promueven *la experiencia, la acción y el contacto con el medio*, se convierten en elementos fundamentales para que los y las estudiantes experimenten una educación más rica, participativa y vivencial cuya finalidad es fortalecer, profundizar y canalizar los conocimientos, competencias y sensibilidades adquiridos en las aulas, permitiendo, además, fomentar la integración de las diversas asignaturas, de manera que las que los y las estudiantes adquieran una perspectiva más amplia y contextualizada de la educación.

Bajo esta perspectiva, las actividades extra-muros vienen a conformarse como medio que permite una educación que posibilita llegar a procesos tales como análisis de situaciones, trabajos de investigación, concientización, trabajo en equipo, compromiso por medio del trabajo comunal entre otros; a la vez que permite a los y las estudiantes extender sus conocimientos y experiencias de manera que puedan concebir, concretar y asimilar los temas desarrollados en los recintos educativos de una forma más práctica y que se genere en las y los estudiantes un aprendizaje significativo. Las actividades extra-muros – sean estas curriculares o extra-curriculares – permiten conducir una forma de aprendizaje dinámica y entretenida donde las y los estudiantes puedan aumentar sus conocimientos y representar de una forma pragmática y de mayor disfrute los tópicos abordados en el aula. Entre otras actividades, podemos mencionar las visitas a lugares de relevancia histórica,



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho del Ministro

cultural, ambiental, de carácter político e institucional, así como festivales deportivos, festivales de arte, exhibiciones, conciertos, presentaciones cinematográficas entre otros.

Sobre el alcance

Lo establecido en este documento constituye una directriz de acatamiento obligatorio para todos los centros educativos del país en sus distintas modalidades.

Toda actividad curricular dentro o fuera de la institución e indicada en el calendario escolar, se considera una disposición proveniente de autoridad superior.

No existe fundamento legal, que permita negarse a realizar actividades curriculares fuera de las instituciones educativas, en las que el objetivo se remita a brindar una educación integral, en la que prive el interés superior de las y los estudiantes.

Sobre el papel de los actores

Se debe tomar en cuenta que en toda acción pública o privada, en la que se vean implicadas personas menores de dieciocho años, se tendrá como imperativo categórico el interés superior de la persona menor de edad, entendido este como la garantía del derecho a un ambiente físico y mental sano, en procura del pleno desarrollo personal, tal y como se establece en el Artículo quinto del Código de la niñez y la adolescencia.

Para la realización de las actividades extra-muros a que se refiere este documento, se requiere:

Primero: que estas sean de conocimiento y aprobación de la autoridad superior del centro educativo, cuya investidura corresponde a quien figure como director o directora, la cual será la persona responsable en última instancia de la actividad.

El Director o Directora de centro educativo es responsable de la marcha general del mismo y jefe inmediato de todos sus empleados (Artículo 123 Código de Educación); como tal, debe estar informado de todos los sucesos relevantes que acontecen en la institución (Reglamento de Establecimientos Oficiales de Educación Media).

De conformidad con el Artículo 102 de la Ley General de Administración Pública son potestades del superior jerárquico:

- Dar órdenes particulares, instrucciones o circulares sobre el modo de ejercicio de las funciones por parte de los subalternos, tanto en aspectos de oportunidad y conveniencia como de legalidad, sin otras restricciones que las que establezca expresamente.
- Vigilar la acción de los subalternos para constatar su legalidad y conveniencia y utilizar todos los medios necesarios útiles para ese fin que no estén jurídicamente prohibidos.
- Ejercer la potestad disciplinaria
- Adoptar las medidas necesarias para ajustar la conducta de los subalternos a la ley a la buena administración, revocándola, anulándola o reformándola de oficio, o en virtud de recurso administrativo.

Segundo: Contar con autorización escrita por parte de padre, madre o encargado para la realización de la actividad o salida.



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho del Ministro

De conformidad con el Código de Familia, N° 5476, en sus artículos

- Artículo 140. Compete a los padres regir a los hijos, protegerlos, administrar sus bienes y representarlos legalmente. En caso de que exista entre ellos opuesto interés, los hijos serán representados por un curador especial.
- Artículo 141. Los derechos y obligaciones inherentes a la patria potestad no pueden renunciarse. Tampoco pueden modificarse por acuerdo de partes, salvo lo dispuesto para la separación y divorcio por mutuo consentimiento, en cuanto se refiera a la guarda, crianza y educación de los hijos.

Código de la Niñez y la Adolescencia, N° 7739

- Artículo 7o. Desarrollo integral. La obligación de procurar el desarrollo integral de la persona menor de edad les corresponde, en forma primordial, a los padres o encargados. Las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, regulado en el título IV de este Código, garantizarán el respeto por el interés superior de estas personas en toda decisión pública o privada. La Defensoría de los Habitantes de la República velará por el cumplimiento efectivo de estas obligaciones.

De la Organización de las actividades extra-muros

Toda salida del centro educativo requiere de una programación y planificación previa así como de la correspondiente logística en materia de seguridad y supervisión, siendo que quienes participan en ellas, en su mayoría son menores de edad.

La regulación de las salidas del centro educativo, pretende asegurar un desarrollo integral para la población educativa y, en la medida de lo posible, contribuir a reducir los riesgos a los que pueda quedar expuesta.

Lineamientos básicos para salida de estudiantes de las instituciones educativas:

1. Contar con autorización escrita por parte del Director(a) Institucional para la realización de la actividad o salida.
2. Haber informado por escrito de la actividad a realizar a los padres, madres o encargados, incluyendo:
 - Actividad
 - Lugar
 - Fecha
 - Hora de salida y aproximado de regreso
 - Personal Institucional responsable
3. Haber entregado a los padres, madres o encargados la fórmula del permiso de salida, a efecto de ser devuelto a la institución; en esta fórmula deberá consignarse:



REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho del Ministro

- Nombre y sección del estudiante
 - Información de actividad
 - Concesión de permiso o no
 - Firma del responsable
 - Teléfono de emergencia
4. En caso de que se vaya a hacer uso de transporte, haber verificado:
 - Que cuente con el permiso de circulación
 - Que las pólizas del mismo estén al día
 - Que cumpla con los requisitos mínimos para el transporte de estudiantes
 - Que respete los lineamientos previamente establecidos por la institución
 5. Respetar el plan de gira autorizado por la institución.
 6. Verificar las condiciones de comunicación y seguridad, así como el plan de emergencias del lugar o de la actividad.
 7. Documentos mínimos que debe portar el o la docente responsable:
 - Lista de asistencia
 - Número de teléfono de emergencia (9-1-1)
 - Número de teléfono de emergencia local: Cruz Roja, Delegación de Policía, PANI, Bomberos, Comisión de Emergencia, etc.
 - Ficha resumen de consideraciones médicas de cada estudiante.

Lineamientos básicos en caso de emergencia

1. Es necesario que siempre acompañen al grupo dos o más personas adultas, según el número de participantes en la actividad, ya que en caso de emergencia, una persona debe irse con la persona afectada.
2. Llamar inmediatamente al 9-1-1, esto porque aparte de indicaciones a seguir, la llamada queda automáticamente registrada.
3. Llamar a la casa de cualquier estudiante afectado, para lo cual se requiere que quien esté a cargo del grupo tenga la lista de los alumnos y teléfonos a contactar.
4. Llamar a la Cruz Roja del lugar, por lo que también se debe tener esta información al organizar la gira o visita.
5. En caso de ameritarlo, trasladar a la persona enferma o herida al hospital o centro de salud más cercano.

-----última línea-----

8

El Taller Educativo

Es una propuesta didáctica que busca el proceso de personalización del niño y la niña. Los alumnos son estimulados a dar su aporte personal, crítico y creativo, partiendo de su propia realidad y transformándose en sujetos creadores de su propia experiencia.

El taller se organiza en torno a un proyecto concreto, cuya responsabilidad esta a cargo de un equipo de trabajo integrado, por niños y niñas que participan activa y responsablemente en todas las etapas de realización con el apoyo de los docentes, inclusive con la cooperación de padres de familia o cualquier miembro de la institución o la comunidad, con previa preparación de su papel de facilitador, dentro de los talleres educativos.

Se integran tres de los aportes más importantes en la psicología: La obra de Erick Erikson, La psicología genética de Piaget y los aportes de Lev S Vygotsky, con el fin de la elaboración de un marco teórico en torno al desarrollo de la personalidad y las posibilidades de aprendizaje.

ETAPAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL			
EDAD APROXIMADA	PERSONAS IMPORTANTES IMPLICADAS	ETAPAS SEGÚN ERIKSON	ESTADIOS SEGÚN PIAGET
0 - 1 año	Figura materna	Confianza contra desconfianza (el niño descubre la confiabilidad de confiar)	Sensorio motor
1 - 2 años	Figuras parentales	Autoría contra duda (auto-control y confianza en si mismo)	Sensorio motor. Pensamiento simbólico pre-conceptual (1;1/2 a 4 años)
2 - 6/7 años	Familia	Iniciativa contra culpa (voluntad de acometer, planear y realizar una tarea)	Intuitiva o preparatoria. Pensamiento intuitivo (4 a 7/8 años)
7 - 10/11 años	Familia, vecindad, escuela	Laboriosidad contra inferioridad (el niño advierte la relación que existe entre la atención sostenida y perseverante y el placer de la tarea realizada)	Operatoria concreta
11 - 14/15 años	Familia, escuela, compañeros	Identidad contra difusión del rol (esfuerzo consciente por responder a la pregunta: ¿quién soy yo? Búsqueda de la propia identidad)	Operatoria formal
Juventud	Amigos y relaciones	Intimidad contra aislamiento (deseo de relacionarse con otras personas a un nivel profundo)	
Adulto joven y medio	Familia, amigos, mundo laboral	Generalidad contra autoabsorción (preocuparse más allá de lo que requiere una sola persona; atender las necesidades de las generaciones futuras)	
Adulto	Familia, sociedad, humanidad	Integración contra desconfianza	

En el taller, la enseñanza más que algo que la docente transmite a los estudiantes o los deja libremente crear o descubrir, es un aprendizaje que depende de la actividad de los alumnos movilizados en la realización de una tarea concreta la cual responde a sus necesidades e intereses, partiendo de grandes preguntas que le inquietan o de temas inspiradores, en búsqueda de la construcción de su propio conocimiento en relación con los otros. De esta forma se confrontan y estructuran sus propios esquemas mentales, personales y sociales dentro de una acción dinámica, creativa, crítica y estimulante.

Importancia de los Talleres Educativos

Esta radica en que cuestionan vicios y limitantes de las maneras tradicionales de desarrollar la acción educativa y logran facilitar la construcción del ser persona en relación con los otros (alteridad). Además, el conocimiento que se construye permite la integración de la teoría y la práctica, en donde los docentes y los alumnos desafían en conjunto, problemas específicos, buscando que El aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a hacer se den de manera integrada, como corresponde a una auténtica educación o formación integral.

Es importante prever la organización interna, el cómo, cuándo y de que manera se podrá operar.

Objetivos Generales de Taller

- ✓ Propiciar una educación integral.
- ✓ Realizar una tarea educativa y pedagógica integrada que involucre a los niños, educadores, institución, familia y comunidad.
- ✓ Permitir que los alumnos sean creadores de su propio procesos de aprendizaje.
- ✓ Promover la creación de espacios reales de comunicación, participación y socialización.
- ✓ Plantear estrategias didácticas significativas, que posibiliten un enfoque interdisciplinario y creativo en la búsqueda de la solución de problemas personales, grupales y comunitarios.

Papel del docente

El docente desempeña el rol de maestro-coordinador del taller educativo, así que necesita conocer cómo razona el niño, qué camino sigue su pensamiento, para poder formular la pregunta precisa en el momento preciso.

¿Qué debe tomar en cuenta el docente?

- ✓ Ideas previas de los niños y niñas.
- ✓ Trabajar para la autoformación más que para corregir.
- ✓ Brindar un equilibrio entre estímulo y autoridad.
- ✓ Diagnosticar permanentemente el estado emocional, el nivel cognoscitivo y los intereses de los niños.
- ✓ Fortalecer el razonamiento.
- ✓ Facilitar un continuo desafío para que sus alumnos, a partir de la desequilibración, construyan nuevas estructuras intelectuales.

Organización de los Talleres

Importante tomar en cuenta:

- ✓ Espacios que se pueden disponer.
- ✓ Cantidad de docentes a cargo de los talleres.
- ✓ Tiempo de duración
- ✓ Frecuencia de realización y Número de niños y niñas.

- ✓ Para comenzar es importante llevarlo a cabo una vez por semana, durante 90 minutos, después de finalizado el periodo de aceptación en el jardín de infantes. Se recomienda que los días del taller, luego de realizar la actividades iniciales, sea el taller la primera actividad que se lleven a cabo y no haya ese día ningún otra que interfiera esta.

Forma de planificación de un Taller Educativo

Eje Problema	Propósitos	Estrategias Propuestas	Estrategias Novedosas	Evaluación
¿q' vamos a trabajar?	cuáles son los obj.	estrategias propias por niños ¿cómo les gustaría hacerla?	buscar algo q' al niño le llame la atención	¿que entendieron?

Importante: Construir junto con los niños las pautas que deben respetar para un mejor funcionamiento.

En el taller puedo	En el Taller no puedo

El taller permite enriquecer la mirada sobre uno mismo, sobre los demás y sobre la realidad que nos rodea.

Debe crear espacios para que los alumnos:

- ✓ Experimente
- ✓ Prueben que pasa si...
- ✓ Pregunten y se pregunten
- ✓ Manipulen símbolos palabras materiales.
- ✓ Busquen respuestas por sí mismos.
- ✓ Discutan sus propios puntos de vista y los ajenos.
- ✓ Verifiquen los resultados.
- ✓ Descubran las manifestaciones de la naturaleza, cultura, topografía de su cuerpo y la del otro y no solo aquello que el adulto quiere que descubra.

Ejemplos de Talleres

Taller Literario

→ buscar formas diferentes de narrar, hacer cosas diferentes.

- ✓ Permite que los niños puedan disfrutar, soñar, crear y recrear juntos diferentes vivencias literarias que le permitan identificar valores.
- ✓ Creará una situación comunicativa entre los niños.
- ✓ Rescate del valor de la narración.

Aspectos importantes al narrar un cuento.

- Entregarse al público, olvidarse de sí mismo de su apariencia personal.
- Sencillez en vestimenta y vocabulario.
- Manejar bien el cuento, estribillos, estrofas...
- Voz flexible.
- Serenidad.
- La persona que narre debe permanecer sentada.
- Los niños deben sentarse en el suelo, posición que les permite sentirse cómodos y felices.
- Se puede narrar al aire libre, o algún lugar que facilite un clima propicio.
- Cuento, posea un mensaje que enriquezca la formación de los párvulos.

Taller de Música

"La música es comunicación, es expresión de sentimientos y de estados de ánimo, es movimiento y es quietud, es manifestación espiritual"

Isabel Dengo

En estos talleres se pueden realizar diferentes actividades como: canciones tradicionales, utilizando diferentes técnicas y materiales. Construcción de valores culturales al analizar el mensaje de diferentes canciones.

Es importante:

- Tener presente la atención del grupo para limitar la duración de la actividad.
- Crear espacios para una gran variedad de experiencias significativas.
- Evitar poner a los párvulos un modelo que tengan que seguir.
- Dejar que el niño experimente, investigue y aprenda.

Taller de Arte

Le da la oportunidad al niño de expresarse libremente, le proporciona placer o recreación al expresar este lo que siente, piensa y desea. Le facilita el desarrollo social, contribuye al desarrollo intelectual, al permitirle al niño investigar nuevas formas de utilizar materiales.

Reunión a padres y madres de familia

¿Porqué son necesarias las reuniones a padres de familia?

Los padres tienen que confiarnos a sus hijos durante el periodo lectivo, por lo que querrán y deben conocer a la persona con quien debe compartir su hijo y el acercarse a descubrir las causas y dificultades escolares serán de mucho beneficio tanto para el docente como para el niño, ya que permiten el buscar una solución a los problemas y brindar la ayuda necesaria, el que los padres vean el esfuerzo que se hace por buscar siempre el bienestar de los niños.

Lo primero que debemos tener en cuenta al momento de decidir organizar la reunión es plantearnos las siguientes preguntas:

¿Qué objetivos serán prioritarios en esta reunión?

¿Voy a dar o compartir información?

¿El padre escuchará solamente o participará?

¿Voy a pronosticar las dificultades que va a tener el niño o voy a dar lugar a que los padres cuenten sus fantasías y temores sobre lo que puede ocurrir?

¿Qué temas específicos se tratarán? ¿Qué temas se dejarán para más adelante o para enviar por escrito?

Preparamos una linda tarjeta de invitación a la reunión con el día y la hora, bien claros y se las enviamos con la suficiente anticipación, como para que todos puedan asistir.

Objetivos

- Establecer claramente que necesitamos un apoyo mutuo.
- Integrar a los padres como grupo.
- Lograr un acercamiento entre los que se conocen poco y favorecer la comunicación.
- Crear un espacio donde se fomenten las buenas relaciones entre los padres.

Muchos padres de los niños que ingresan al jardín están llenos de expectativas, dudas, están emocionados o inseguros, ya sea por varios motivos.

- Es el primer hijo que inicia el jardín.
- Creen que este hijo no se adaptará como el hermano por su timidez.
- Vienen de otro jardín con una experiencia negativa.
- Se mudaron a otra ciudad y el nene no acepta el cambio de jardín.
- No están de acuerdo con "la señorita que le toco", ellos querían a porque la conocían de antes, etc.

Por eso es muy importante que en esta primera reunión de padres le contagiemos nuestro entusiasmo y sobre todo estemos seguras y tranquilas. Los padres perciben rápidamente nuestros nervios o nuestra inseguridad. Generalmente se preocupan por nuestra experiencia y años de antigüedad en la docencia. Debemos tener muy claro que esto no es sinónimo de idoneidad. Por más que sea nuestro primer año de trabajo, debemos estar seguras y reconocer que las ideas renovadas y las ganas son tan importantes como la experiencia.

Invitación atractiva

La invitación escrita debe ser entregada a los padres de familia con tiempo, aproximadamente con cinco días de anticipación. Se debe redactar de tal forma que los padres se sientan personalmente invitados, enviando en un sobre cerrado con el nombre respectivo.

No existe una forma única para redactar la invitación este es un ejemplo:

Estimados padres de familia:

Reciban un cordial saludo lleno de bendiciones. Tengo el agrado de invitarles a nuestra primera reunión que se celebrará el día__, a las__. Para iniciar nuestra colaboración quisiera analizar con ustedes una cuestión fundamental en nuestra labor educativa referida especialmente a:

El día elegido para dicha reunión ha de ser el comienzo de una íntima colaboración entre hogar-docente. Sería muy interesante si ustedes también trajeran preguntas e inquietudes
Agradeciendo de antemano su valiosa asistencia.

Les saluda atentamente la maestra. El primer paso de la reunión es presentarnos

Uno de los momentos más difíciles es la apertura del diálogo por lo tanto siempre es bueno tener algo preparado.

Para presentarnos y a la vez romper con el hielo del momento, podemos organizar un juego.

Ejemplo de un juego para presentarnos:

La Telaraña.

La docente con un ovillo de lana sostiene una punta y se presenta: Dice su nombre, que cargo ocupa, por cuánto tiempo, (a los padres les preocupa si la señorita está haciendo una suplencia o va a estar con su hijo todo el año), si es casada, si tiene hijos, etc.

Luego de presentarse lanza un ovillo a otro padre sin soltar la punta. El padre que recibe el ovillo se presenta y cuenta quién es su hijo. Cuando termina lanza el ovillo a otro padre (sin soltar el hilo), luego otro padre hace lo mismo y así sucesivamente. Lo importante es que no le pasen el ovillo al padre que está a su lado, sino al que esté más alejado. De esa manera quedará formada una verdadera tela de araña o una red.

Para desenredarse hay dos opciones: que lo hagan inmediatamente después de la presentación o al terminar la reunión.

Se desarma la red comenzando por el último padre que se presentó y la consigna es

- ¿Qué deseo este año para mi hijo?
- ¿Qué espero que le brinde el jardín?
- U otra que nosotros seleccionemos.

Así van pasando el ovillo a la persona que se lo entregó antes, hasta llegar a la maestra quién puede contarles a los padres por ej.

- Cuáles son las expectativas de logro para ese año.
- ¿Qué le puede brindar el jardín a su hijo y a la familia, etc.
- Cómo trabajaremos este año.

Luego del momento del juego la docente dará las pautas generales de organización: horarios, reglas del jardín, uniforme, material didáctico,

certificados, cuadernos de comunicados, manejo con los transportes escolares, autorización para los paseos, horarios del período de adaptación, quién acompañará al niño, que rol se espera de él, etc.

Es muy importante que no tratemos muchos temas. Debemos tener en claro que temas vamos a tratar en la reunión y postergar para un próximo encuentro o bien para enviar por escrito aspectos pertinentes a cómo festejar los cumpleaños, listas de materiales, vestimenta de educación física, etc.

Es fundamental manifestarles a los padres que no olviden que la familia es la primera educadora y que nosotras los acompañamos, que comprendan que para realizar bien nuestra tarea es fundamental contar con su apoyo.

Algunos consejos útiles:

- La reunión no debe ser muy extensa.
- Es bueno sentarse en ronda para que todos podamos vernos.
- Realizar las reuniones por salas separadas.
- Ser cordial, alegre, pero sobre todo segura.
- Presentar a otros integrantes de la comunidad educativa.
- No excederse en la información ya que confunde a los padres, que luego igualmente reiterarán las preguntas.
- Es difícil satisfacer todas las inquietudes de los padres en una sola reunión. Establezcamos prioridades.
- Preparar una tarjetita de agradecimiento para los padres presentes.

Conclusión:

Este es nuestro primer encuentro con el grupo de padres. Aprovechemos cada instante para conocernos entre todos y recalcar la ventaja de trabajar juntos.

En las reuniones es recomendable hablar sobre temas educativos ya que estos despiertan el interés en los padres de familia y son de gran ayuda para el docente como para los padres.

Algunos temas que se pueden tratar que les interesan a los padres son los siguientes:

- El castigo y premio en la educación.
- Como se independizan los niños
- El juego es más importante de lo que se cree.
- Cuando los niños se ponen difíciles
- La obediencia.

Recomendaciones para que la Primera reunión sea exitosa

1. **Citación** : avise a los apoderados con bastante anticipación. la fecha ,lugar y hora de la reunión.- Utilice un lenguaje cálido y hágalos sentir que su participación es muy importante.- En lo posible ,incluya la tabla de temas que abordará ya que a todos nos gusta saber con anterioridad para qué nos están citando.-
2. **clima de la reunión** : Genere un clima afectuoso que favorezca la participación activa y diversa de los padres y apoderados ,con el fin de que se sientan acogidos y cómodos, que puedan manifestar sus intereses ,preocupaciones e inquietudes sin temores.

-Para lograr un ambiente adecuado se recomienda que:

- reciba afectuosamente a los padres y apoderados en la puerta de la sala
- se sienten en círculo y fomente la comunicación frente a frente
- exponga trabajos de los niños en los muros , fotografías, mensajes a los padres.
- Comience la reunión con una anécdota positiva y simpática sobre el curso, para que los apoderados se relajen
- Nunca empiece hablando de los problemas del curso.-
- Nunca se refiera a un problema personal de uno de sus alumnos.- Esto convérsele privadamente con sus padres.-
- Use el "lenguaje corporal" para comunicar a los apoderados que está interesada en sus opiniones: sonría, asienta con la cabeza, haga contacto visual con las personas que están hablando

3. **Cumpla sin excepciones sus compromisos, las fechas estipuladas y la reglamentación del curso y del establecimiento.** El ejemplo en el cumplimiento de los compromisos obligará a sus alumnos y a sus padres a cumplir consecuentemente con los propios. Nunca se comprometa a algo que sabe no podrá cumplir o cumplirá sólo en parte. La sola excepción a esta regla puede hacer que los padres cuestionen su credibilidad y que no se sientan ya obligados a mantener el contacto con el establecimiento.

4. **Entregue información oportuna y actualizada.** Acostúmbrese a mantener una agenda diaria de problemas observados, estrategias utilizadas y soluciones logradas. Con ello, nunca tendrá problemas para responder a una consulta sobre la marcha del curso o de algún alumno en particular. La tarea de un profesor encargado de un grupo curso no se reduce a trasladar calificaciones a una libreta. Asegúrese de hacer evidente a los padres que se interesa realmente por la suerte de sus alumnos como personas, no exclusivamente como máquinas de rendimiento académico. Con ello logrará una adhesión más completa y permanente de los padres a lo que se propone con el curso.

5. **Al llamar a una reunión a los padres de familia, siempre con la antelación suficiente y mediante una comunicación escrita que usted mismo se preocupará de revisar, asegúrese de incluir la agenda o temario de materias a tratar, incluyendo la hora de inicio y la hora de término de la reunión y dejando claramente estipulado que se trata de una reunión colectiva y que sólo atenderá los casos particulares en reuniones individuales destinadas a ese efecto.**

Puntos importantes a tratar en reunión con los padres de familia:

- Saludo
- Reflexión o dinámica
- Presentación (horario de entrada y salida)
- Horario de atención a los padres
- Presentación personal (uniforma limpio y bañados todos los días)
- No se hace responsable por objetos de valor
- Si el niño requiere tomar algún medicamento, favor enviar las respectivas instrucciones.
- Meriendas lo mas nutritivas posibles

- El Cuaderno de comunicaciones
- Motivar las ausencias de los niños en el cuaderno de circulares
- Todo dinero enviado debe venir debidamente identificado
- Indicar a la persona encargada de llegar por el niño o niña.

Actividades para los padres de familia en las reuniones

- ✓ *mi hijo es:* consiste en pedir a los padres de familia que coloquen el nombre de sus hijos en forma vertical sobre una hoja, y que al lado de cada letra escriban una característica de sus hijos; luego que lo expongan, es recomendable que las hojas se las dejen para luego poder conocer más a fondo la percepción del padre al hijo.
- ✓ *piezobiografía:* consiste en solicitarle a los padres de familia que para la reunión se necesitará que traigan 3 o 4 fotos de momentos en la vida de ellos y de sus hijos, una vez en la reunión se les entrega un librito de cartulina en donde van a colocar las fotos y abajo escribirán el por qué es tan importante esa foto; se les insta a continuar con el proyecto para entregar a sus hijos una vez que estén más grandes.
- ✓ *el jercicio de relaxación:* se recomienda que se practique antes de realizarlo o contar con un experto que lo guíe, para poder relajarse a los padres de familia asistentes de las presiones de la vida cotidiana. Música suave y llevarlos por un recorrido a algún lugar imaginario.
- ✓ *historia real:* con ayuda de revistas y periódicos se les puede brindar a los padres la oportunidad de expresar ciertas situaciones que le estén sucediendo así como si gusta realizar alguna historia para sus hijos e hijas.
- ✓ *ani ani ani:* según el relato del cd de maromero, la canción realiza ciertas dinámicas en las que implica movimiento por parte de los padres y así se motivan y liberan estrés un ratito antes de iniciar, además de que facilita la cooperación y el conocerse unos a otros; también para romper el hielo de las primeras reuniones.
- ✓ *laminas de cuento:* ofrecer a los padres unas imágenes de un cuento NO tradicional y ponerlos a que ellos los narren de la forma que se les ocurran y que además deben inventar la historia, facilita para el diálogo y la expresión.

- ✓ *tu vida:* se les entrega a cada uno de los padres un fósforo y le les pide que vayan pasando adelante o si lo gustan realizar desde donde están sentados, deben narrar su vida o la de sus hijos mientras el fósforo esté encendido.
- ✓ *moneda:* pedir a cada padre que saque una moneda y dependiendo del año de dicha moneda deben contar algo importante que les sucedió en ese momento.
- ✓ *manitas:* previo a la reunión se les saca un molde de la manita de cada chico y además se les toma una foto a ellos felices en el kinder, luego se coloca cada manita en una cartulina y por detrás la foto del chico; el padre debe ir y buscar la mano de su hijo si volver a ver la foto; moraleja: "todos somos parecidos pero no iguales".
- ✓ *taxi:* se necesitan dos mapas, uno en blanco y el otro marcado con calles avenidas y nombres, se pone uno de espalda al otro padre y el que tiene el mapa señalado va a ir diciendo la dirección de un lugar determinado, el otro debe ir la siguiendo y al final comparar si llegaron al mismo lugar; moraleja: " las instrucciones no siempre se entienden de la misma manera".
- ✓ *manos sinceras:* se le pide a cada padre que dibuje las dos manitas de ellos, tanto derecha como izquierda y luego de que en alguna de las dos escriba cosas por las que ellos como padres se merecen un aplauso y en la otra, independientemente de cual sea, que escriban cosas por las que sus hijos se merecen un aplauso.

RECURSOS Y TÉCNICAS
QUE FAVORECEN
LA ENSEÑANZA DE LOS
ESTUDIOS SOCIALES

RECURSOS QUE FAVORECEN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ESTUDIOS SOCIALES EN LA ENSEÑANZA PREESCOLAR

SUMARIO

- 7.1. El juego
- 7.2. El ambiente físico del aula
- 7.3. Actividades literarias
- 7.4. Actividades musicales
- 7.5. Actividades de elaboración
y construcción

7.1. EL JUEGO

El juego constituye una actividad natural en el niño desde sus primeros meses de vida. Está determinado por la edad y características de desarrollo. De acuerdo con el grado de interacción social, el juego se presenta de diferente forma: solitario, paralelo y compartido.

- Juego solitario:* el niño practica el juego solitario aproximadamente hasta los dos años. Se caracteriza por los juegos corporales, consigo mismo y con los objetos; no comparte con los demás.
- Juego paralelo:* se llama juego paralelo cuando varios niños están en grupo pero cada uno deposita su interés en su propia actividad, no existe interacción con los demás. Es característico entre los dos y tres años de edad aproximadamente.
- Juego compartido:* alrededor de los cuatro años, el niño, al interactuar con sus congéneres trata de compartir el juego grupal, respetar normas y esperar turno.

El juego constituye un factor de gran importancia en el desarrollo armonioso del cuerpo, el pensamiento y el proceso de socialización.

Las siguientes son algunas de las formas en que el juego contribuye en los diversos aspectos del desarrollo infantil:

- Aspectos físicos
- Aspectos morales
- Aspectos sociales
- Aspectos cognoscitivos
- Aspectos psicológicos

a) Aspectos físicos

Por medio de algunas manifestaciones del juego, sobre todo las de mayor movilidad, favorece la ejercitación de los músculos y huesos, la coordinación visomotriz y la liberación de energía.

b) Aspectos morales

El juego es uno de los factores más importantes en la formación moral del niño. En los juegos grupales aprende que hay reglas importantes que respetar para ser aceptado por el grupo, reglas como ser justo, honrado, no hacer trampa, aceptar y saber perder, son algunas de los valores necesarios para la convivencia social.

c) Aspectos sociales

Permite al niño descubrir sus capacidades y limitaciones y las de los demás, lo cual favorece la formación de un concepto más claro y más realista de sí mismo; además, favorece las relaciones sociales y el enfrentamiento con los problemas que estas originan.

d) Aspectos cognoscitivos

La constante exploración y contacto con los objetos brinda al niño información con la cual construye un aprendizaje cada vez más elaborado.

e) Aspectos psicológicos

El juego permite al niño satisfacer necesidades, deseos y expresar sentimientos, favorece la liberación de tensiones emocionales y la manifestación de pensamientos reprimidos.

Froebel y los demás precursores de la Educación Preescolar, asignaron verdadera importancia al juego en la formación del niño. Debido a los innumerables beneficios que proporciona en el desarrollo infantil, la Educación Preescolar basa su metodología en la actividad lúdica.

En este nivel educativo el niño es participe e intérprete de actividades y experiencias de tipo lúdico. El docente del nivel preescolar, prepara materiales y actividades lúdicas para que los niños logren alcanzar los objetivos educacionales. Para las áreas del desarrollo del lenguaje y los Estudios Sociales, tomará en cuenta el ambiente y los diferentes periodos o momentos que componen el día lectivo, a saber: recibimiento, actividades iniciales, conversación, juego trabajo, juegos en el patio, merienda, música, literatura, aseo, talleres, expresión corporal, educación física, informática, atención individual etc.

La selección y organización de estas experiencias se realiza a la vez con el fin de que sean novedosas y despierten el interés en los niños, maestros y padres de familia, como sujetos involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

A continuación se exponen diversas actividades y materiales como sugerencias que propician el desarrollo del lenguaje y el logro de objetivos de Estudios Sociales. Aunque para su estudio se han agrupado en diferentes áreas, los lectores deben tener en cuenta que al desarrollar una actividad, ella puede involucrar más de una de estas áreas.

Se partirá del lugar donde generalmente se llevan a cabo estas actividades: la sala de clase y su ambiente físico, para luego hacer referencia a actividades y materiales.

7.2. EL AMBIENTE FÍSICO DEL AULA

En el ambiente físico de la mayoría de instituciones preescolares costarricenses suelen disponerse áreas o rincones donde el niño desempeña experiencias lúdicas. Todas estas áreas o rincones ofrecen múltiples posibilidades al desarrollo integral. En este capítulo se hará mención a la función que dentro de los Estudios Sociales desempeñan primordialmente tres de ellas: área de dramatización, área de construcción y área cívica.

a) Área de dramatización (Véase figura 18)

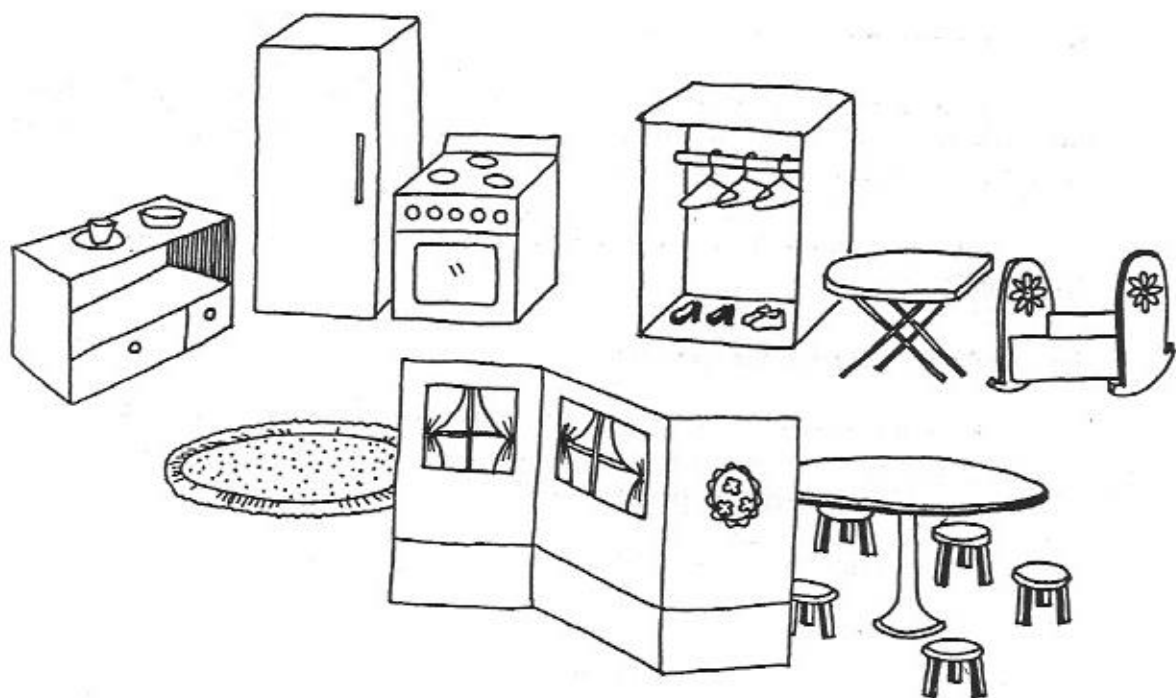


Figura 18. ÁREA DE DRAMATIZACIÓN

Este rincón se organiza con el propósito de facilitar en los niños la dramatización espontánea o juego dramático.

El juego dramático es una expresión natural y típica de la conducta infantil, favorece en el niño el desarrollo de la función simbólica, la cual consiste en la representación de algo ausente por medio de algo presente, por ejemplo, un bloque de madera puede representar una plancha. Esta actividad permite al niño reconstruir el pasado y anticipar el futuro a la vez le brinda la oportunidad de reelaborar experiencias que le pudieron impactar emocionalmente; en él se confunden lo real y lo ficticio.

La práctica de diversos roles favorece su proceso de identificación. En esta área los niños se identifican con personas de su familia, la institución, la comunidad, los medios de comunicación etc.

La dramatización de diversos personajes permite al niño, en cierta forma, experimentar cómo se sienten éstos en los diversos roles que desempeñan, asimismo, ensaya sentimientos y conflictos, lo cual favorece su desarrollo emocional. Experimenta sentimientos al asumir responsabilidades y practica habilidades relacionadas con el desarrollo del lenguaje hablado y no hablado.

La relación que el niño establece entre las palabras, elementos o acciones y sus representaciones es original, solo él puede convertir el agua en medicina, los botones en dinero o transformarse en un padre que lleva a su hijo enfermo al doctor o dialogar a través de un objeto de plástico que representa un teléfono. Cualquier objeto puede estimularlo a transformarse en un personaje, a improvisar un monólogo o un diálogo.

El área de dramatización debe proveerse con suficientes implementos que incentiven al niño a acudir y a permanecer activo en ella. Además, debe permitir las transformaciones: que de un sitio familiar se pueda convertir en centro comercial, sala de belleza, clínica dental, un bus, o la pulpería donde venderán artículos a cambio de papелitos, chapas, botones, dinero invisible o dinero real.

b) Área de construcción

En esta área el niño practica los diversos tipos de juego, ejercita su capacidad para simbolizar: trata de representar sus experiencias, da nombre a las construcciones y juega con ellas .

c) **Área o rincón cívico** (Véase figura 19)

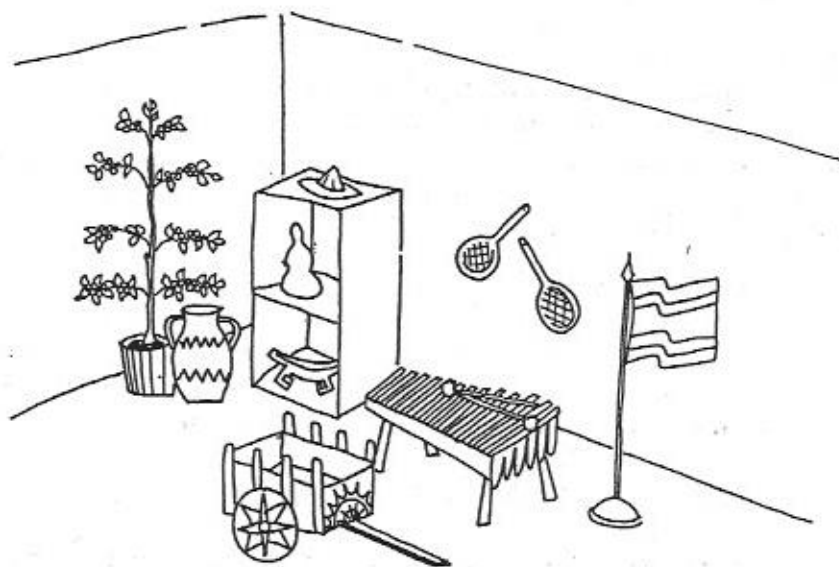


Figura 19. RINCÓN CÍVICO

El propósito fundamental del rincón cívico es familiarizar al niño con elementos propios de la cultura e ir inculcándole respeto y aprecio por ella. Este rincón consiste en un área preparada por y para los niños, con la colaboración de los padres de familia y el docente. Es implementada con elementos permanentes, como son los Símbolos Nacionales, y por otros transitorios que pueden variar de acuerdo con la fecha conmemorativa. En él no deben faltar la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional .

Entre los elementos que conviene incluir en el Rincón cívico se mencionan los siguientes: canastos, mata de café, trajes típicos, láminas de ave, flor y árbol nacional, semillas de árbol de Guanacaste, calabazo, pilón, metate, marimba, guacal, coyundas, esteras, anafe, artesanía nacional, productos de la tierra etc.

Se elaboran materiales didácticos que a la vez cumplan una función específica, es decir, mientras los niños los utilizan aprenden aspectos propios de su país, como por ejemplo:

- mural alusivo diseñado con figuras humanas, no con animales personificados
- álbum de tarjetas postales de parques nacionales
- juegos de tarjetas de volcanes
- dominó con imágenes de edificios representativos
- álbum de fotografías o recortes de parques nacionales

- álbum de fotografías de expresidentes
- móvil de medios de transporte
- álbum que contenga ilustraciones de trajes típicos de distintas regiones del mundo
- muñecos y muñecas para vestir con trajes propios de las estaciones verano e invierno
- muñecos y muñecas de vestir con trajes de servidores de la comunidad como: recolector de basura, carnicero, médico, enfermería, paramédicos, peluquería, mecánica, sastrería, jardinería, cocina, correo, bomberos, seguridad etc. Se presentarán trajes de servidores públicos sin hacer diferencias sexuales, es decir, trajes para vestir a ambos sexos indistintamente
- colecciones de monedas antiguas y actuales que puedan ser manipuladas para agrupar, comparar, diferenciar, identificar por tamaño, peso y valor
- un espacio para colocar noticias del momento
- ejercicios para realizar con técnicas gráfico plásticas

Los niños deben conocer el nombre de cada uno de los materiales y respetar sus normas de uso.

Si se cuenta con suficiente espacio físico en la sala de clase, se podrá tener esta área permanentemente, renovando los implementos para mantener el interés infantil; de lo contrario, es conveniente organizarla al menos para las conmemoraciones escolares.

7.3. ACTIVIDADES LITERARIAS

Las diversas manifestaciones de la literatura representan un valioso recurso para el aprendizaje de los niños preescolares en sus diferentes niveles de edad.

La literatura como arte posee dos condiciones, importantes de mencionar por su relación con el tema que se trata:

- Lingüística:* Es un medio por el cual se emiten ideas, sentimientos, deseos, emociones que a la vez afloran en el receptor.
- Axiológica:* Posee valores de forma y contenido.

Su función en la formación del niño está en su virtud de actuar sobre sus sentimientos; introduce valores morales y puede reflejar tradiciones de las culturas, los buenos ejemplos que representan modelos para él. Permite poner al niño en contacto con sucesos difíciles que ocurren a los personajes, como son el abandono, la muerte, la enfermedad. En este momento de su vida conviene exponerlo ante mensajes que resalten valores morales que él pueda captar, esto es posible a través de los tres grandes géneros de la literatura infantil: el cuento, la poesía, el teatro.

a) El cuento

Un cuento puede ofrecer al niño elementos importantes para su formación, expuestos de tal forma que él mismo pueda captar sin necesidad de recalcarle la moraleja.

De acuerdo con las necesidades infantiles y el propósito del docente al escoger un cuento, este puede pertenecer a algunos de los siguientes tipos:

- Religioso
- De repetición
- En rima
- Humorístico
- De animales personificados
- Científico o ambiental
- Fantástico
- Realista

b) La poesía

Su fin inmediato es la expresión de lo bello por medio del lenguaje. Este género de la literatura infantil ayuda al niño a desarrollar su sensibilidad, aprende la importancia de las personas y del medio en sí, favorece el desarrollo del lenguaje, el aprecio por los valores y tradiciones de la cultura.

La poesía se clasifica de acuerdo con su origen, con sus propósitos y a la estructura que posee:

Su origen

- Poesía tradicional o folclórica, representa la cultura popular.
- Poesía literaria, tiene autor reconocido, es decir, autores que la crean bajo responsabilidad de sus nombres.

Sus propósitos

- Rondas y juegos grupales
- Nanas o canciones de cuna

- Celebratoria
- Didáctica
- Religiosa
- Humorística
- Rimas, adivinanzas, jitanjáforas, retahilas, trabalenguas.

La poesía también se clasifica según su estructura. De este aspecto se hará referencia solamente a la poesía tradicional o folclórica.

Poesía tradicional o folclórica

Este tipo de poesía presenta algunas características propias, entre ellas: nace de las raíces culturales de un pueblo, es anónima, se ha ido transmitiendo oralmente de generación en generación. Es susceptible a modificaciones espontáneas por parte de sus intérpretes. Tiene diversas formas y son ejemplo de ellas las nanas o canciones de cuna, retahilas, coplas populares, villancicos, rondas y juegos grupales. La mayoría de las manifestaciones de poesía folclórica de América ha nacido en España.

Nanas o canciones de cuna

Su fin primordial es proporcionar un ambiente de tranquilidad y bienestar para dormir al bebé. Llenan la necesidad natural de evolución lúdica, estética, social e intelectual.

Ejemplos:

**Arrurrú niñoito
que tengo que hacer
lavar tus mantillas
ponerme a coser**

**Chini chini nita
venga acá m'hijita
vamos a acostarla
con su cobijita**

**Duerme muñequita
que el sol ya no brilla
y hay que madrugar
a moler la tortilla.**

Retahilas

La retahila es una forma de expresión folclórica casi siempre recitada por campesinos. Puede ser compuesta o improvisada; en ella se mencionan situaciones propias, hasta dramas, pero con un tono jocoso. Quien las recita lo hace sin ningún tipo de puntuación y su contenido puede incluir palabras no relacionadas entre sí. Es común escucharla en algunos lugares del país como Guanacaste y San Carlos y en ocasiones como festividades del pueblo, rezos del niño, turnos, o cuando las familias se reúnen para celebrar cumpleaños, bautizos etc. Esta manifestación popular se ha ido extin-

guiendo. Las nuevas generaciones, en su mayoría, van olvidando sus verdaderas raíces, por esta razón es necesario que las instituciones educativas se propongan rescatar este tipo de prácticas lúdicas.

Ejemplo:

*De las raíces del paraíso penden todas las ramas
que feas se ven las iguanas amarradas del hocico
qué bonita rabadilla tiene la Chavela Luna
la cosecha de la tuna ya fue cortada en enero
ahí viene el ternero con su ternerada
ahí viene la venada con sus siete pastorcillos
cuidao botan a San Pablo porque es pecado mortal
el queso con el tamal es una rica comida
que duro suena una lira en el pecho de un muchacho
con sus cargas de petacas que buenas que son las vacas
que no duerman al sereno porque les da tabaquillo
y se enfurece el zorrillo.....*

E. Molina

Coplas populares

También llamadas "bombas", consisten en rimas jocosas que suelen recitar por despecho, amor, reto o desafío individualmente o en parejas, interrumpiendo algún baile o danza tradicional como por ejemplo Punto Guanacasteco. Él le dedica un verso y luego de unos acordes, ella le responde. Están compuestas por frases ingeniosas y versos improvisados.

Ejemplos:

*El colochó que me distes
lo tuve que quemar
estaba lleno de piojos
que se m'iban a pegar.*

*En el cielo hay una estrella
que le dicen el lucero
es el ojo de un buey tuerto
que Dios tiene en su potrero.*

*Sabanero sabanero
sabanero sin sabana
a mí no viene a molestarme
ningún hijo de su mamá.*

*Cuando Dios formó este mundo
tuvo que hacerlo de barro
pero para hacerlo a usted
tuvo que limpiar el tarro.*

*Como soy muy chiquito
dicen que no sé hablar de amores,
pero soy como la veranera
creciendo y echando flores.*

□ *Villancicos*

Constituyen composiciones poéticas que tratan asuntos religiosos especialmente de la Navidad.

Ejemplos:

VILLANCICO TICO

***Mi señor don San José yo vengo de Talamanca
y a su niño le traigo una yegua y una potranca.***

***Señora doña María de muy lejos llegué aquí
y a su niño le traigo una cuna de Sarchí.
Mi señor don San José yo también soy carpintero
y a su niño le traigo una escoba y un plumero.***

***Señora doña María yo vengo de Puriscal
y a su niño le traigo agua dulce y un tamal.
Yo vi brillar una estrella y me vine pa'Belén
ahí le traigo una ropita pa'que lo abrigue bien.***

***Señora doña María aquí llegué atrasadillo
y a su niño le traigo una lora y un membrillo.***

LAS POSADAS

Peregrinos: ***En el nombre del cielo os pido posada
pues no puede andar mi esposa amada.***

Anfitriones: ***Aquí no es mesón sigan adelante
pues no puedo abrir no sea algún tunante.***

Peregrinos: ***No seas inhumano tennos caridad
que el Dios de los cielos te lo premiará.***

Anfitriones: ***Ya se pueden ir y no molestar
porque si me enfado os voy a apalear.***

Peregrinos: ***Venimos rendidos desde Nazareth
yo soy carpintero de nombre José.***

Anfitriones: ***No me importa el nombre déjenme dormir
pues que yo les digo que no debo abrir.***

Peregrinos: ***Posada te pide amado casero
por solo una noche la Reina del cielo.***

Anfitriones: ***Pues si es una reina quien lo solicita
¿cómo es que de noche anda tan solita?***

Peregrinos: ***Mi esposa es María es Reina del cielo
y madre va a ser del Divino Verbo.***

Anfitriones: ***¿Eres tú José tu esposa es María?
Entren peregrinos no los conocía.***

Peregrinos: ***Dios pague señores vuestra caridad
y os colme en el cielo de felicidad.***

Todos cantan: ***Dichosa la casa que alberga este día
a la Virgen pura la hermosa María.***

Rondas y juegos grupales

Las rondas y otros juegos grupales costarricenses forman parte de la cultura popular tradicional. Consisten en prácticas lúdicas que se han transmitido de generación en generación, han sido practicadas espontáneamente por las clases populares, entre grupos de niños de diferentes edades y zonas geográficas del país. Se caracterizan por ser anónimos, populares, tradicionales y variables -difieren en regiones y épocas-; pueden ser acompañadas de canciones, aunque no necesariamente; muchos de ellos se inspiran en la poesía folclórica y en acciones de la vida diaria. La mayoría de los juegos tradicionales tienen origen europeo. Ofrecen grandes beneficios; para Ferrero, en Costa Rica deben divulgarse y practicarse en el sistema educativo para robustecer la noción de la personalidad cultural, son fundamentales en el proceso de endoculturización del niño.

Desde el nacimiento los niños empiezan a recibir la influencia de las manifestaciones tradicionales de su región, a ellas pertenecen los primeros cantos y juegos que la madre les enseña. Estos primeros cantos y juegos contribuyen a la formación del sentimiento estético, enriquecen su mundo fantástico, permiten que el niño se divierta, estimulan la sonrisa social, ejercitan la coordinación visomotriz, la pronunciación de los primeros sonidos articulados, el movimiento de los brazos y la representación corporal, el aprendizaje de incipientes fórmulas de cortesía, además de ser una forma de relacionar al niño con sus raíces culturales.

Ejemplos

***Triqui traca triqui traca
me mecía en una hamaca
la hamaca se rompió y (nombre del niño) se cayó.***

Mientras recita lentamente estos versitos, la madre mece al niño quien está sentado en su regazo y lo sostiene de los brazos, al final del recitado lo inclina mucho más hacia atrás, esto provoca risa al niño.

***Iba una hormiguita vendiendo maní
a todos les dio menos a mí.***

Pasar los dedos del adulto por el brazo del niño empezando por los dedos y terminar bajo el brazo haciendo una leve cosquilla.

***Cuando vaya a comprar carne no la compre
de aquí porque son deditos,
ni de aquí porque son huesitos, (mano)
ni de aquí porque es cañón, (codo)
ni de aquí porque es ratón, (brazo)
solo de aquí porque es buena ración. (debajo del brazo)***

Conforme el niño se desarrolla va alcanzando la marcha independiente y el habla propia de su contexto social, su relación con otros niños es cada vez mayor hasta llegar a compartir el juego; así su lenguaje y experiencias lúdicas se amplían, es entonces cuando practica juegos para niños mayores.

RIMAS PARA SELECCIONAR UN JUGADOR

***Al subir una montaña una pulga me picó
la agarré de las orejas y se me escapó.
Pulsón, pulsera tabique y afuera
para que quedes siempre tú.***

***Chini mini mani mo
el chinito Francisco
que jugando la brincó
chini mini mani mo***

***Mi papá es policía ¿cuántas balas gasta al día?
(el niño dice un número del uno al diez) Ej.: seis.
Se cuenta a los niños y el que corresponde al seis
es el seleccionado.***

Existen muchas rondas y juegos grupales propios de la tradición costarricense que conviene rescatar y fomentar en los niños. Por falta de espacio no se incluyen; sin embargo, cualquier persona puede recopilarlos en libros o entrevistando personas de su comunidad. Algunos de ellos son: Gallinita ciega, Salero, La sortija, Enano gigante, Antón Pirulero, Los pollos de mi cazuela, Arroz con leche, La panadera, La narizona, Los días de la semana, San Selerín, La pájara pinta, Los elefantes, La danza de la serpiente, El

barquerito, Naranja dulce limón partido, Pizi pizi gaña, Quedó, Escondido, Rayuelas, Frío frío calor calor, Mirón mirón, Ambo, Doña Ana, Las tinajas, El gavilán y la gallina, El ratón y el gato, La sortija, versos para brincar mecate, ova y muchos más.

También son tradicionales los juegos con materiales accesibles como los zancos, la suiza, muñecas de trapo, yaces, bolsillo, papalotes, yoyó, puros, bolsillos, bolero etc.

c) El teatro

Puede definirse el teatro como el medio de comunicación que muestra, por medio de elementos estéticos, sean materiales, lingüísticos o sonoros, una acción dramática ante un auditorio.

Este género de la literatura infantil puede incluir manifestaciones religiosas, festivas, artísticas, o ser simplemente un acto de comunicación. El teatro permite relacionar al niño con la cultura, es un medio adecuado para fortalecer las tradiciones populares.

Permite al niño divertirse mientras desarrolla destrezas y habilidades, ejercita la memoria, enriquece el vocabulario, favorece la socialización, la creatividad, le permite expresar sentimientos, necesidades e inquietudes, constituye un medio apropiado para implementar actividades celebratorias.

El teatro infantil tiene dos modalidades: el dirigido a los niños o para niños y el hecho por niños.

- *Teatro para niños:* Es el creado por niños o por adultos y principalmente dirigido a un auditorio infantil.
- *Teatro hecho por niños:* La trama puede ser original o estar basada en hechos históricos, cuentos, canciones, poesías y experiencias. En este caso es necesario el estímulo para crear la trama, el diálogo y elegir los roles. Esta modalidad permite al docente conocer más de cerca las manifestaciones del niño.

Técnicas para desarrollar actividades teatrales

Pantomima: Es la expresión de mensajes por medio de actitudes, gestos y movimientos corporales, prescindiendo de la palabra hablada. Usualmente los actores usan traje de un sólo color que puede ser negro, blanco o gris y escasos accesorios para no distraer la atención hacia los gestos, pues el auditorio debe prestar mucha atención para no perder la secuencia imaginativa.

Para los niños el mensaje emitido en pantomima debe ser muy sencillo.

Además del uso del cuerpo existen técnicas donde se utilizan medios que facilitan en el niño la expresión oral ante el público, le permiten expresarse con soltura al hablar sin que lo vean, por estar cubierto por un biombo o escenario, habla en función del personaje y se olvida momentáneamente de sí mismo.

Teatro de marionetas

Consiste en figuras articuladas accionadas por medio de hilos de nailon.

Títeres

Cada persona los construye de acuerdo con su creatividad: medias, esponja, cajas, paletas, cáscaras, corchos, conchas, mazorcas, bolsas de papel, envases en desuso etc.

El trujamán: Este personaje tiene el propósito de establecer relación entre el auditorio y la representación, puede hacer la introducción, conversar con los niños, invitarles a participar, formando un ambiente de seguridad y confianza.

Teatro de sombras

Sus figuras consisten en siluetas elaboradas con cartón, sus rasgos están muy bien definidos, se les adhiere en la parte posterior una paleta para sostenerlas. Se colocan frente a una pantalla de color claro constituida por tela o papel delgado blanco, se iluminan con luz natural o con un foco o lámpara. Al otro lado los niños observan las siluetas que se mueven y conversan. De fondo puede haber música, una grabación con la narración o solamente la voz de los personajes y los sonidos necesarios. Para realizar esta técnica se necesita la participación de varias personas. (Véase figura 20)

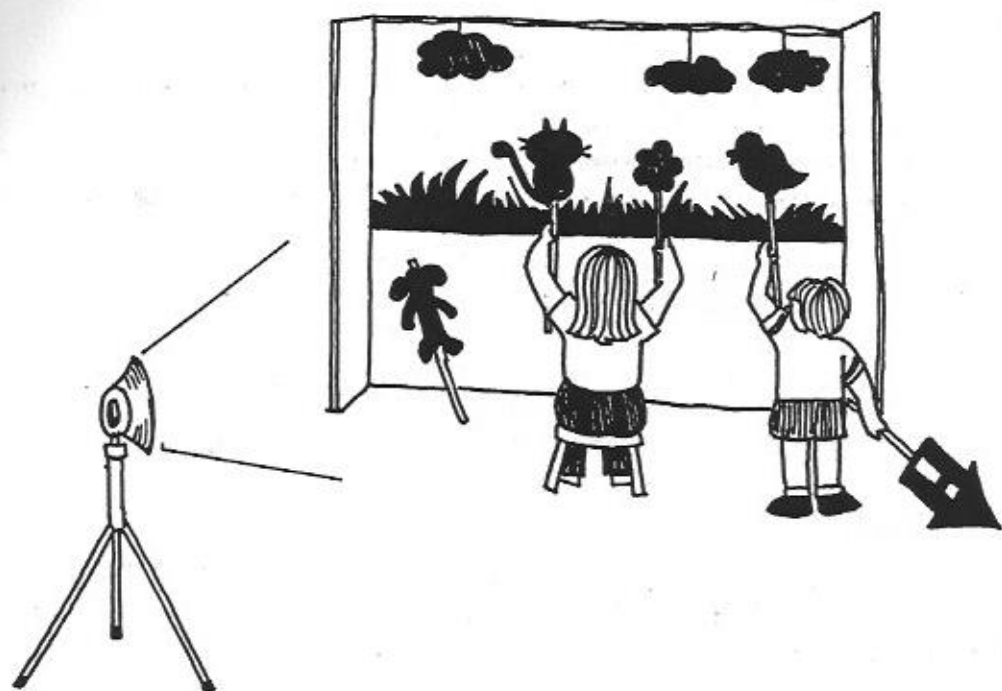


Figura 20. TEATRO DE SOMBRAS

7.4 . ACTIVIDADES MUSICALES

El niño suele sentir especial interés por las actividades musicales; estas ofrecen múltiples posibilidades en el aprendizaje social. Dentro de la música, las diferentes formas, como canciones, bailes, himnos, constituyen un medio para despertar el interés por hechos históricos, personajes heroicos, por los sentimientos, actitudes, valores. Es otra forma de contacto cultural,

"...es innegable que la música puede inspirar sentimientos patrióticos, de amor a la nación, de lealtad y fidelidad..."³⁶

A continuación se presentan algunas posibilidades para el empleo de la música en lo referente a Estudios Sociales.

a) Canciones

Los niños aprenden con facilidad las canciones. Existen canciones relacionadas con diferentes contenidos de Estudios Sociales correspondientes a sentimientos, hábitos, costumbres, normas, fechas conmemorativas, acciones heroicas y prácticas culturales.

Ejemplo:

CARRETICA

LETRA: Graciela de Rojas

MÚSICA: José Daniel Zúñiga

*Carretica que no cesas de tu lento caminar
no descansas noche y día si te ponen a rodar.
Manos diestras te pintaron con bellísimos colores
decorando la madera con estrellas y con flores.
Eres buena compañera del honrado labrador
y trabajos o descanses él te cuida con amor.*

b) Bailes

Los bailes constituyen verdaderas actividades sociales, brindan oportunidad de expresión. Con el ritmo de la danza popular y folclórica los niños se divierten y socializan, tienen la oportunidad de compartir entre niños y niñas.

Ejemplo:

NANDAYUREÑA

*Nandayureña, morena dueña de mi corazón;
por ti cantando llegué, por ti cantando me fui.*

Nandayureña, morena dueña de mi corazón.

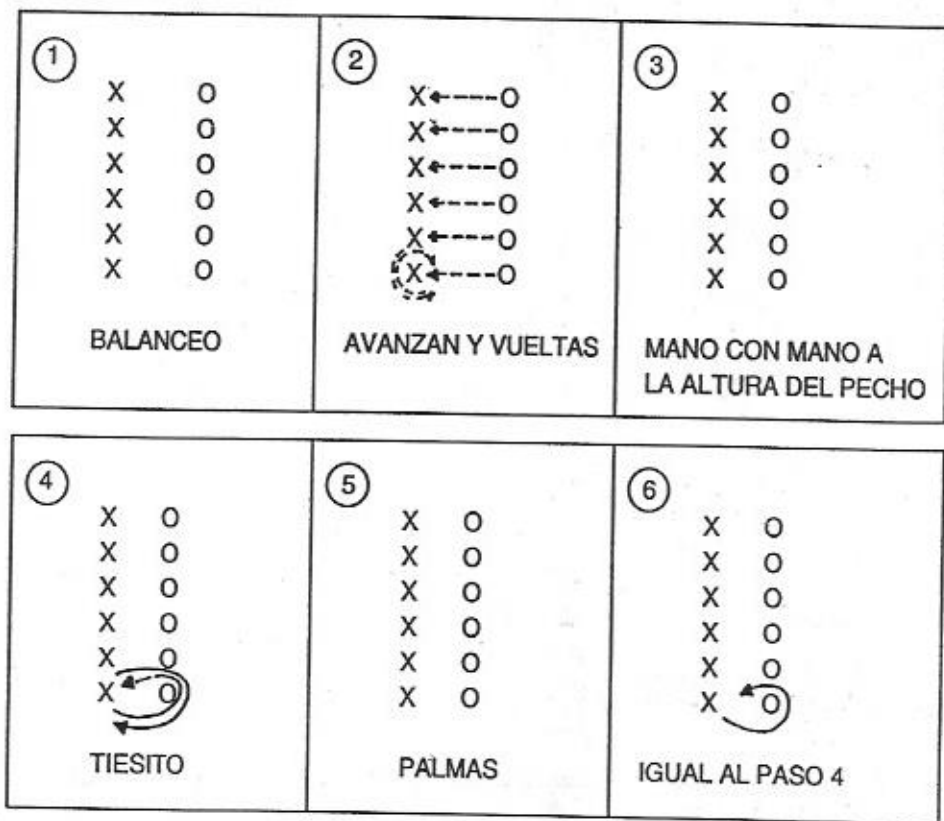
*Eres para mí un tormento encantador;
no podré vivir si me niegas el amor.
Nandayureña, dime que sí, no seas ingrata;
quiero ofrecerte todo mi amor para ser feliz.*

Descripción del baile: coreografía cortesía de Prof. Jeannet Cruz Luthmer.

- A. Hombres y mujeres colocados en filas unos frente a otras. Todos inician con los brazos hacia atrás. Todos se balancean cuatro veces empezando hacia la derecha.
- B. Todos inician con paso de "tambito", los hombres permanecen en el mismo lugar y las mujeres avanzan hacia ellos en cuatro pasos y giran hacia la derecha sobre su propio eje y luego hacia la izquierda.

- C. Hombres y mujeres juntan su mano derecha a la altura del pecho palma con palma. Hombres y mujeres retroceden y las mujeres avanzan.
- D. Frente a frente, se toman de las manos como para jugar "tiesito", giran media vuelta y se devuelven, hacen lo mismo pero hacia el otro lado.
- E. Juego de las palmadas (té, chocolate y café)
- F. Igual al paso número 4 pero se gira sólo una vez.
- G. Al final quedan de frente y cada uno da una palmada y luego palmea de frente con su compañero con ambas manos.

(Véanse figuras 21 y 22)



SIMBOLOGIA	
X	HOMBRES
O	MUJERES

CORTESIA DE LA PROF. JEANNETT CRUZ LUTHMER

Figura 21. COREOGRAFÍA DE LA DANZA NANDAYUREÑA

A. BALANCEO



D. y F. "TIESITO"



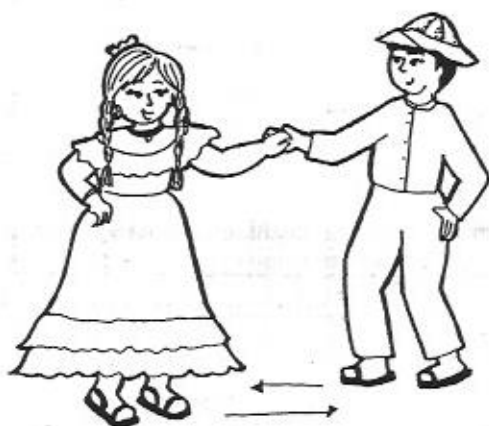
B. VUELTAS



E. PALMADAS



C. RETROCEDER Y AVANZAR



G. PALMADAS FRENTE A FRENTE



Figura 22. DESCRIPCIÓN DEL BAILE "DANZA NANDAYUREÑA"

c) Orquesta

El participar en un grupo que toca diversos instrumentos para lograr armonía requiere disciplina y esfuerzo. Esta es una actividad que provoca el interés infantil.

d) Himnos

La práctica de esta modalidad musical es característica en los centros educativos pues exaltar los sentimientos patrióticos y hogareños que van formando el alma nacional. Deben escogerse con cuidado y no abusar de ellos, pues son muy abstractos para los niños preescolares.

e) Audición musical

El escuchar música es una experiencia que estimula la imaginación infantil, les permite identificar la música con sus sentimientos: alegre, triste, jocosa. Es una forma muy ilustrativa de contacto cultural, en ella pueden distinguirse instrumentos musicales, entonaciones, idiomas, ritmos de diversas culturas del país y de otras regiones. Antes de llevarlas a los niños el docente debe haberlas escuchado y conocer el nombre del autor e intérprete.

7.5. ACTIVIDADES DE ELABORACIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Por lo general a los niños les atrae construir y elaborar objetos; esta natural inclinación también se aprovecha para facilitar el logro de objetivos en Estudios Sociales.

Para proveer a los niños de estas actividades no se requiere de gran esfuerzo o inversión de material costoso, pero sí es necesario un gran entusiasmo, creatividad y organización por parte del docente para aprovechar diversos materiales propios del medio.

- Entusiasmo:* Una motivación profunda por la labor que desempeña con los niños preescolares se traduce en entusiasmo constante por buscar siempre algo nuevo que ofrecerles.
- Creatividad:* Esta condición, natural en todo ser humano, favorece la iniciativa para aprovechar y modificar materiales y situaciones y para estimular el desarrollo de la creatividad superando cualquier tipo de bloqueo que la obstaculice.
- Organización:* Existen diversos tipos de actividades de elaboración y construcción. Entre ellas están las que el niño realiza libremente como proyecto y las que el docente les propone. Es necesario seleccionar y organizar estas últimas.

- Uso de material del medio:* El ambiente de las diferentes regiones ofrece diversidad de materiales que los niños pueden aprovechar. Es conveniente aprovechar estos recursos, pues se estimula en el niño el aprecio por la naturaleza y el contacto con elementos de su región u otras regiones geográficas.

Las actividades de construcción y elaboración son muy valiosas para el desarrollo infantil, les brinda oportunidad de favorecer su aprendizaje, organizar su pensamiento, desarrollar su creatividad, expresar sus emociones, estimular los sentidos, manipular elementos, ejercitar la coordinación visomotriz y establecer relaciones sociales.

Los beneficios de estas actividades en el infante son muy variados, puede afirmarse que el producto final no es el objetivo más importante sino el proceso, es decir, la experiencia y el aprendizaje que resulta de la actividad. Para que los niños la desarrollen es necesario:

- Brindar un ambiente estimulante de libertad, respeto y cooperación.
- Proveer el material adecuado, suficiente y variado.
- Contar con espacio disponible

Aunque se pretende que los niños desarrollen sus propias ideas, esto no excluye que el docente pueda proponer y aportar recursos.

A continuación se ofrece un listado de materiales para utilizar con el propósito y en el momento que el docente crea conveniente.

- Marionetas
- Máscaras
- Origami
- Móviles
- Frisos
- Tira didáctica
- Maquetas
- Vasijas
- Periódico mural
- Dioramas
- Murales
- Muñecos de vestir
- Hojas de trabajo
- Papalotes
- Zancos
- Caballito de palo

a) Marionetas

- *Material:* Caja de cartón, cabeza, arena, tela, hilo nailon, manos y pies, cruz de madera de 10 cms.
- *Elaboración:* La caja se rellena con arena para que tenga peso, puede usarse un trozo de madera o algún material similar en peso. Con la tela se forman las extremidades, ambas son livianas, las manos y los pies si son pesados, colocar hilo de nailon en la cabeza, pies y manos; los extremos del hilo se amarran a las puntas de la cruz de madera. (Véase figura 23)

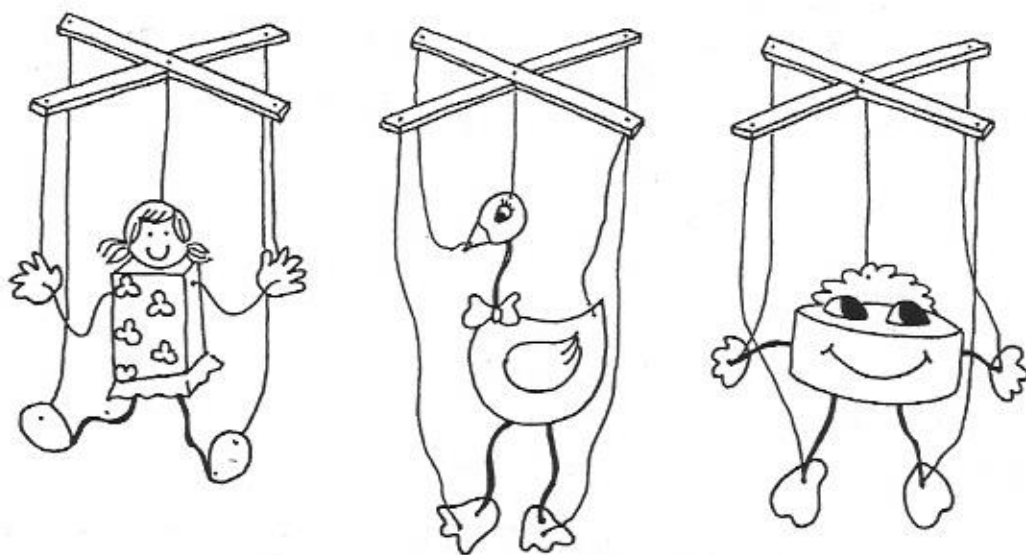


Figura 23. MARIONETAS

b) Máscaras

Su uso es tradicional y parte del folclor costarricense; suelen usarse durante festejos populares y patronales. Las fiestas con "payasos" impresionan y divierten a los niños. Cada docente decidirá cuál técnica prefiere utilizar para elaborarlos. Se pueden elaborar máscaras de esponja, de yeso, de papel maché, de bolsa de papel y de cartulina.

Esponja

- *Materiales:* Esponja de uretano de un centímetro, pegamento para zapatos, pintura de colores, cepillo dental.
- *Elaboración:* Colocar el molde de la figura sobre la lámina de espuma, cortar las piezas necesarias, pegarlas y dejar secar.

Se pinta humedeciendo el cepillo dental con la pintura y rociándola. Si la máscara es grande se le coloca alambre en la parte de atrás para que no se doble. (Véanse figuras 24 y 25)



Figura 24. MÁSCARA DE ESPONJA
(plana)



Figura 25. MÁSCARA TRIDIMENSIONAL
DE ESPONJA

Yeso

Esta máscara se confecciona directamente en la cara de una persona o un maniquí; puede hacerse completa o de antifaz.

- **Materiales:** Gasa enyesada, aceite o vaselina, agua.
- **Elaboración:** Aplicar abundante aceite o vaselina sobre la cara del modelo para que sea más fácil retirar la máscara una vez terminada. Cortar la gasa en partes de diferente tamaño, triángulos y rectángulos. Se humedece cada parte inmediatamente antes de ponerla en la cara del modelo. Se inicia en la frente, se humedecen las manos y empareja el yeso de la gasa. Las uniones se cubren con piezas pequeñas de gasa enyesada. (Véase figura 26)

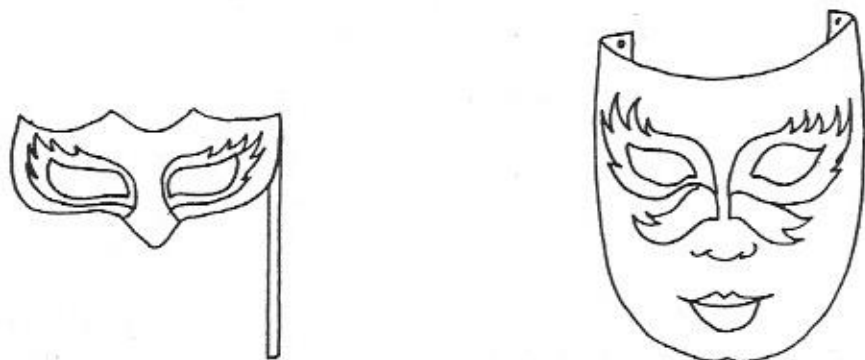


Figura 26. MÁSCARAS DE YESO

□ *Papel maché*

- *Material:* Papel higiénico, papel periódico, goma blanca, pinturas agua, bola inflable de playa .
- *Elaboración:* La construcción de máscaras con esta técnica es lenta pues necesita varios días.
- Cortar el papel periódico en partes pequeñas. Partir el papel higiénico, ponerlo en un recipiente, humedecerlo y amasarlo, escurrir el exceso de agua, agregar goma y seguir mezclando con las manos. Inflar la bola, amarrar un hilo para colgarla. Coloque goma sobre ella, poner una capa de pedacitos de papel periódico hasta que quede cubierta, deje al descubierto lo que serán los ojos, nariz, boca y la parte que servirá para meter la cabeza; póngala a secar. Cuando haya secado repita el procedimiento, hágalo cinco veces.
- Aplique papel maché para lograr los rasgos deseados, ya sea de humano, animal u otro; déjelo secar.
- Cuando esté bien seca píntela y para finalizar, deje salir el aire de la bola y sáquela por la parte que dejó descubierta. (Véase figura 27)

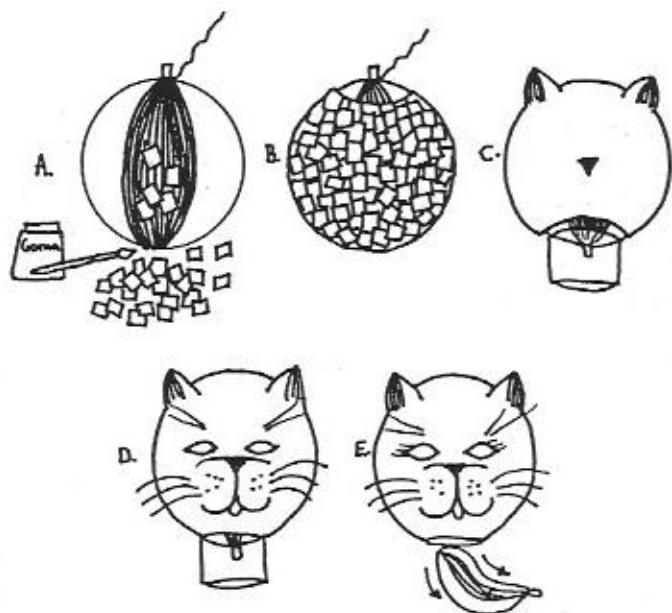


Figura 27. MÁSCARA TRIDIMENSIONAL DE PAPEL MACHÉ

Otra modalidad de esta técnica se realiza cortando un molde en cartulina y cubrirlo con varias capas de papel maché para darle tridimensionalidad a los rasgos. (Véase figura 28)

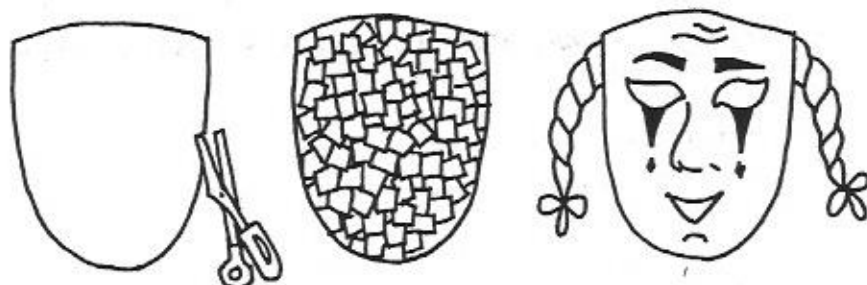


Figura 28. MÁSCARA DE PAPEL MACHÉ SOBRE BASE DE CARTULINA

c) Origami

Esta técnica consiste en el arte de doblar papel para darle diversas formas. Los niños preescolares realizan estas actividades con gran satisfacción. Se inicia con doblados simples y se avanza hasta donde su interés y posibilidades lo permitan; suelen utilizarse círculos o cuadrados de papel para doblar. (Véase figura 29)

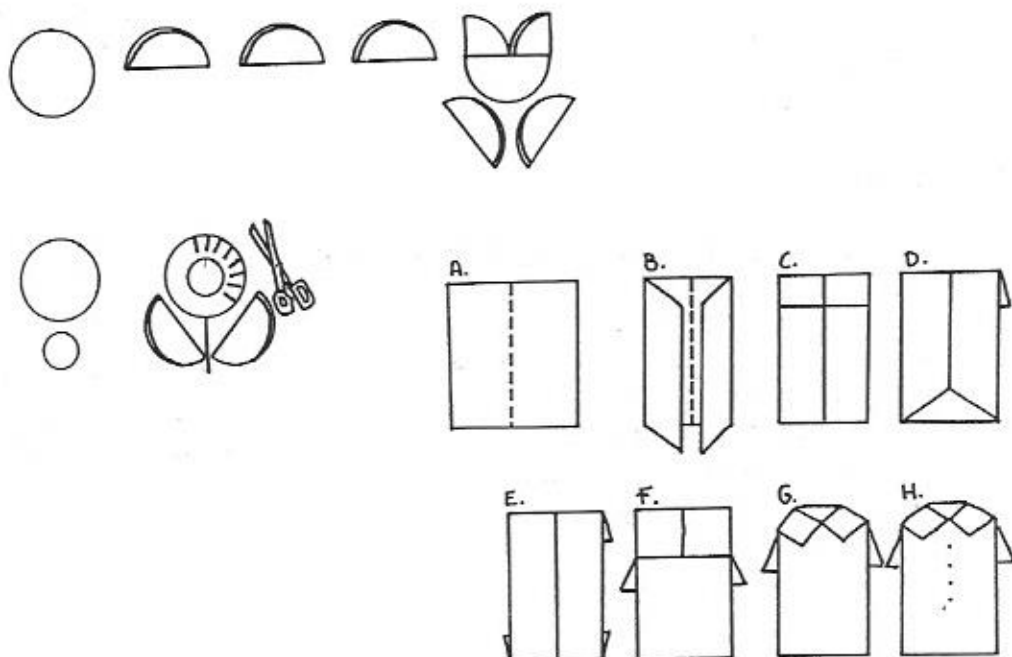


Figura 29. ORIGAMI (doblado)

d) Móviles

El móvil cumple funciones didácticas en el desarrollo del niño. Desde sus primeros meses estimula el movimiento ocular, luego la coordinación visomotriz cuando intenta cogerlo, observa las figuras, con formas y colores diversos.

- *Materiales:* El material que se emplea para elaborar las figuras puede ser papel, cartulina, cartón, tela, fieltro, plástico, cuero, elementos tridimensionales, material de la naturaleza etc.
- El soporte puede crearse con alambre, madera liviana u otros. (Véase figura 30)

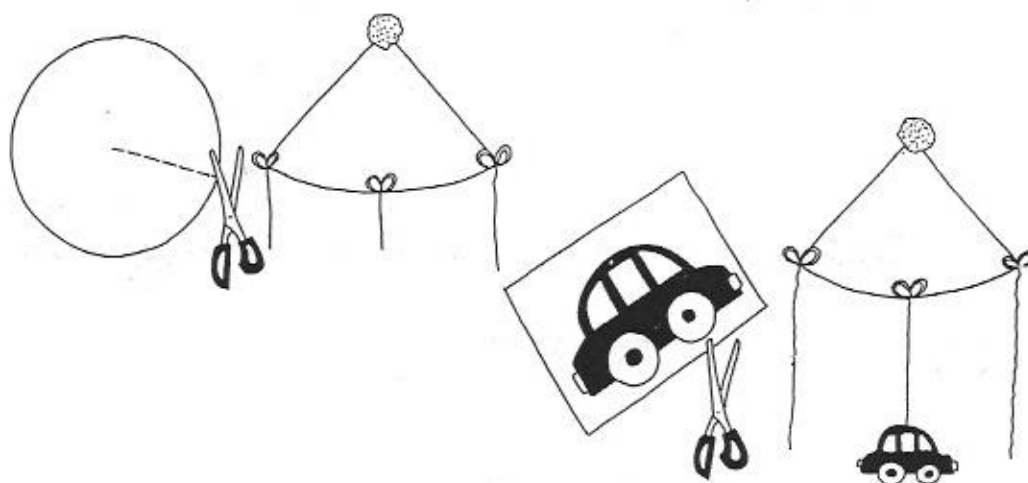


Figura 30. MÓVIL

e) Frisos

- *Material:* Láminas en cartulina, papel o material similar, cinta adhesiva.
- *Elaboración:* El friso consiste en unir una serie de láminas relacionadas entre sí y que requieran un orden específico, por ejemplo la secuencia de un cuento, la evolución de medios de transporte, ciclo de vida humana, etc. (Véase figura 31).

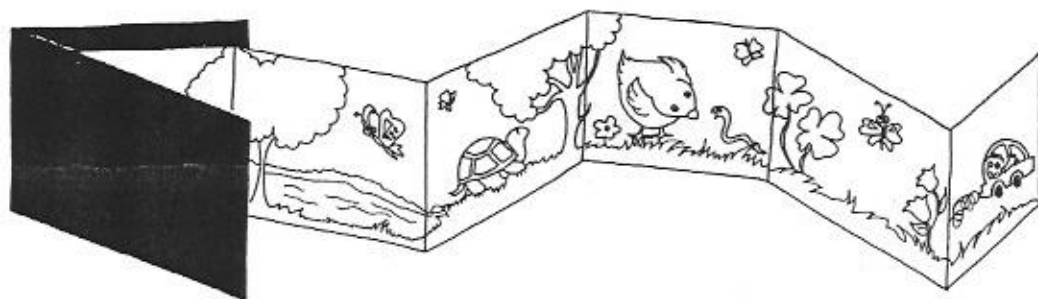


Figura 31. FRISO

f) Tira didáctica

Es semejante al friso, la diferencia está en que se utiliza papel suave arrollado para colocarlo en un visor. Su presentación puede acompañarse con una grabación. Es muy atractiva por semejarse al aparato de televisión. (Véase figura 32).



Figura 32. TIRA DIDÁCTICA

g) Maquetas

Se utiliza para representar edificios, parques, ciudades, etc. Ayuda al niño a percibir un todo.

- *Material:* Aserrín, arena, tierra, musgo, piedras, cajas, tucos de madera, papel. Forrar las cajas, todo elemento con que se pueda formar un ambiente en miniatura.
- *Elaboración:* Forrar las cajas o tucos de madera, colocar el ambiente. (Véase figura 33).

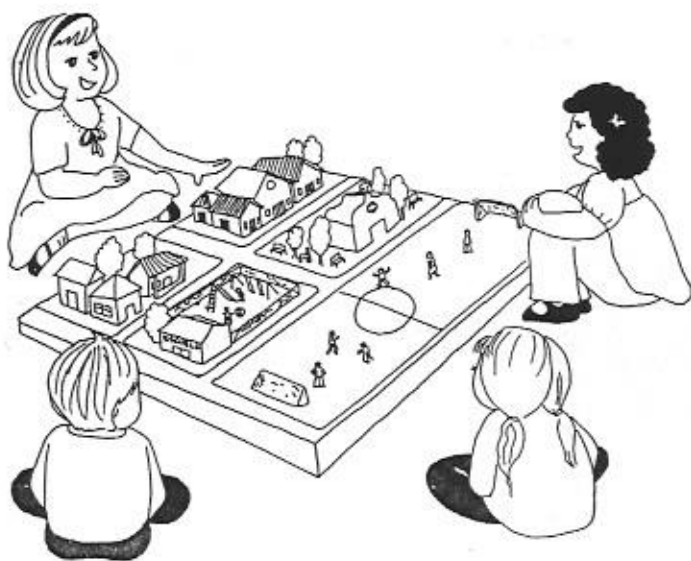


Figura 33. MAQUETA

h) Vasijas

Esta técnica es simple, económica y permite obtener buenos resultados. Los indígenas utilizaron el barro para construir objetos de uso hogareño.

- *Material:* Arcilla, agua, recipiente.
- *Elaboración:* Sobre una mesa y con la palma de la mano, preparar rollos de arcilla. (Véase figura 34).
 - Arrollarlos en espiral para formar la base de la vasija, humedezca con agua para eliminar el rastro del rollo y que quede lisa.
 - Sobre esa base coloque un recipiente que dará la forma y el tamaño deseado.
 - Continuar arrollando hacia arriba hasta tener la altura deseada.
 - Frotar con las manos húmedas para emparejar la textura.
 - Retirar el recipiente con cuidado.
 - Ponerlo al sol. Cuando esté seco se hornea y decora con pintura.

A. Elabora rollos de arcilla sobre la mesa con la palma de la mano.



B. Arrollado en espiral para formar la base de la vasija.



C. Sobre esa base coloque un recipiente del tamaño deseado y dele vuelta o envuélvalo con el rollo de arcilla.



- D. Continúe arrollando hasta dar la altura deseada.
- E. Con las manos húmedas quitar la forma del rollo hasta que quede liso.
- F. Retirar con cuidado el recipiente, hornear y pintar.



Figura 34. VASIJAS

i) Periódico mural

Es un medio de comunicación que puede utilizarse para incentivar, instruir o informar a niños y a adultos, permite comunicar ideas en forma rápida.

- *Materiales:* El marco o base puede estar construido de madera, cartón, metal, corcho, franela, fieltro, cartulina etc.
 - Los mensajes pueden expresarse con fotografías, recortes, láminas, dibujos.
 - Además se utilizan alfileres o chinchas, marcadores, cinta adhesiva.
- *Elaboración:*
- Debe tenerse presente que:
 - el fondo debe tener color neutro
 - los textos deben ser cortos y precisos
 - deben destacarse las palabras que comunican la idea principal
 - si hay textos grandes deben separarse en trozos pequeños
 - el título debe ser muy llamativo
 - la letra debe ser muy legible y con colores vivos
 - no utilizar más de tres colores

(Véase figura 35)

j) Diorama

Tiene el mismo propósito de la maqueta, se aprovechan las líneas de perspectiva, da idea de profundidad.

- *Material:* Caja de cartón, papel de un solo color para forrarla, cuchilla.
- *Elaboración:* Cortar la caja diagonalmente, forrarla. Sirve para dar profundidad a un ambiente.

(Véase figura 36)

FIGURA Nº 48

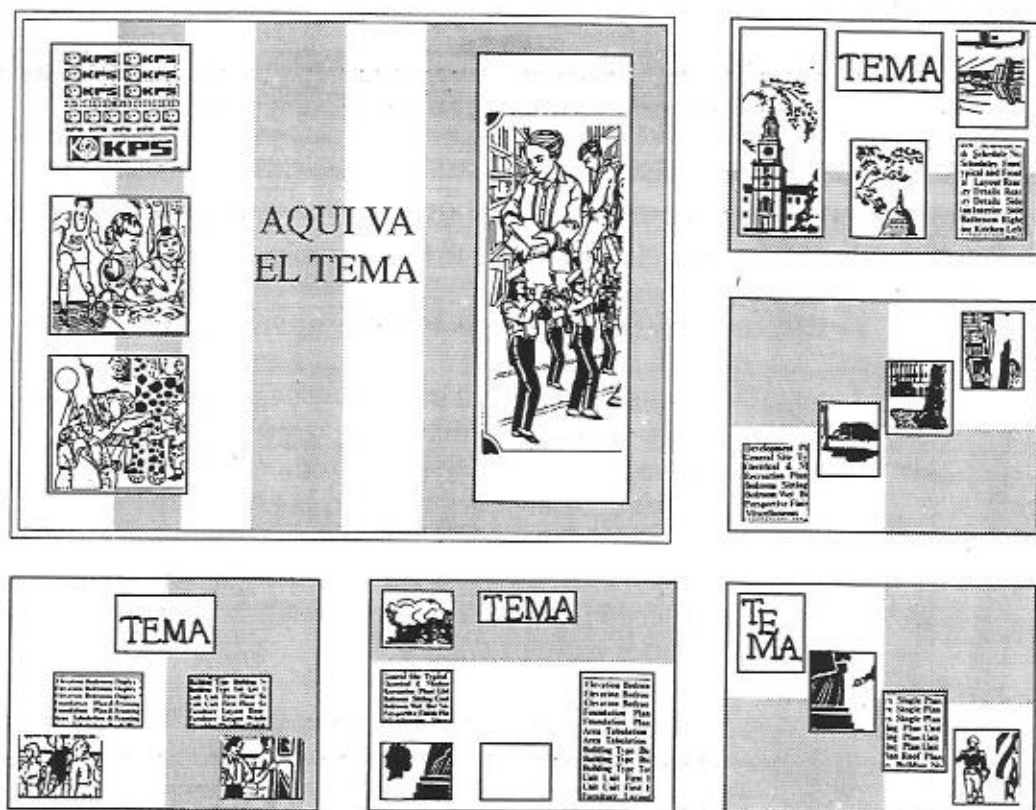


Figura 35. PERIÓDICO MURAL

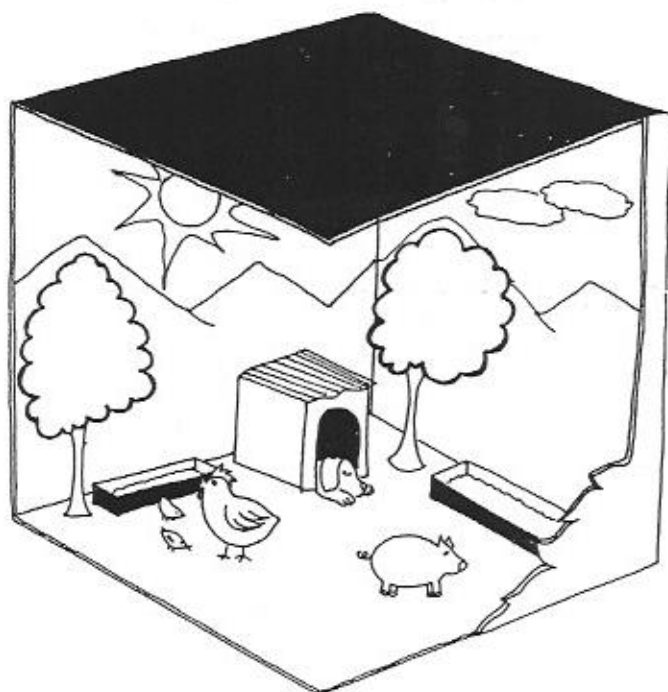


Figura 36. DIORAMA

k) Murales

Los murales tienen muchos usos: en las áreas, calendarios, asistencia, para ilustrar fechas importantes, al estudiar temas etc.

Si un docente tiene una figura que quiere agrandar para confeccionar un mural puede ampliarla de varias formas: con episcopio, con pantógrafo o con cuadrícula que es el medio más accesible.

- Elabore una cuadrícula de la siguiente manera:
 - Sobre plástico transparente grueso o acetato trace líneas de un centímetro de extremo a extremo. Le quedarán cuadrados de 1x1 cm. Cada cuadrado del borde superior márkelo con las letras del abecedario.
 - Marque con números cada cuadrado del borde lateral izquierdo pero no marque el cuadrado del ángulo superior izquierdo.
 - Una vez que tiene su cuadrícula proceda a colocarla sobre el modelo que desea ampliar. Mientras hace la ampliación, sosténgala con cinta adhesiva para que no se corra.
 - En un pliego de papel grande marque el mismo rayado de la cuadrícula pero ahora haga los cuadrados de mayor tamaño de acuerdo al tamaño que desee ampliar la figura, por ejemplo, de 3 o 5 centímetros, entre mayor sea el tamaño de los cuadrados mayor será el tamaño del dibujo.
- Comience a dibujar en cada cuadrado.
- Aquí tiene un modelo de cuadrícula que podrá copiar o fotocopiar en acetato. (Véase figura 37).

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												

Figura 37. CUADRÍCULA

l) Muñecos de vestir

- *Material:* Cartón o madera delgada, cartulina, lápices de color.
- *Elaboración:* Dibujar y recortar en cartón o madera delgada las figuras masculinas y femeninas.
 - Los trajes: Utilizando las figuras se obtiene el modelo para cada uno de los trajes que pueden ser de diversas ocupaciones
 - Para sostener los vestidos puede hacerse de varias formas.
 - * Dejar a cada traje pestañas para doblarlas alrededor del muñeco.
 - * Perforar los muñecos en varias partes, los vestidos deben tener los agujeros en la misma ubicación que los de los muñecos con el propósito de atravesar un cordón o hebra. Hacer lazos en la parte trasera de los muñecos para sostenerlos.

(Véase figura 38)

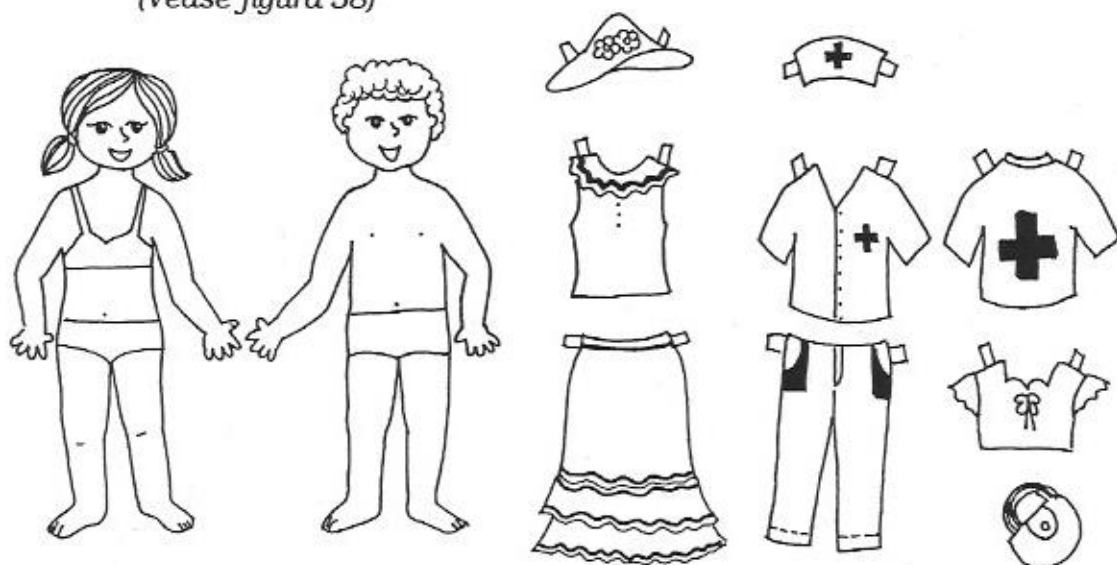


Figura 38. MUÑECOS DE VESTIR

m) Hojas de trabajo

A pesar de que ha existido mucha polémica por el uso de hojas de trabajo en el nivel preescolar, estas pueden utilizarse si los niños demuestran suficiente madurez. Constituyen un buen recurso didáctico pero su uso no debe ser excesivo.

n) Papalotes

- *Material:* papel liviano, hilo, pajillas o varas de bambú del tamaño que desee el papalote, goma, manila, tijeras.
- *Elaboración:* Colocar el bambú en cruz, unirlo con hilo, pegar el papel

ñ) Zancos

- *Material:* dos tarros vacíos de pintura, mecate delgado.
- *Elaboración:* Perforar dos lados de cada tarro, atravesar el mecate y hacer un nudo en el extremo para sostenerlo.

o) Caballito de palo

- *Material:* una media en buen estado, palo de escoba, relleno, dos botones, hilo, aguja, cordón.
- *Elaboración:* la media se rellena y se coloca en un extremo del palo de escoba. Se cose y amarra, los botones son para figurar los ojos del caballo.

(Véase figura 39)

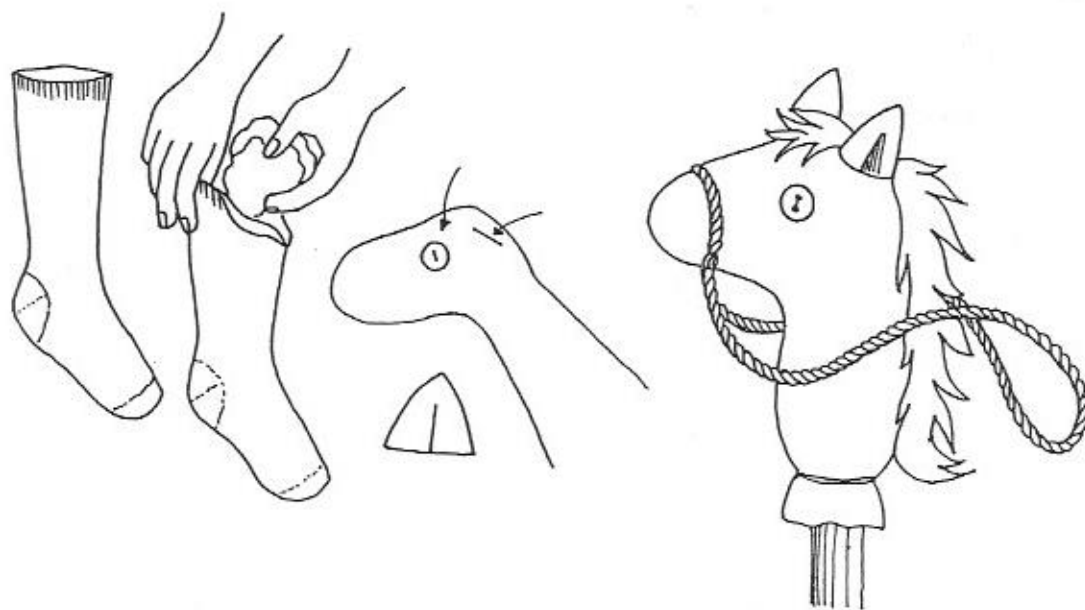


Figura 39. CABALLITO DE PALO

EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN

I PARTE RESPUESTA BREVE

1. Mencione de qué manera contribuye el juego al aspecto moral del desarrollo infantil.
2. Mencione el propósito principal del Rincón Cívico.
3. Cite las dos condiciones de la literatura infantil.
4. Mencione la función de la literatura en la formación del niño.
5. Mencione la forma en que beneficia al niño la poesía.
6. Mencione tres características de las retahílas.
7. Mencione tres técnicas para desarrollar actividades teatrales.
8. Mencione tres posibilidades para el empleo de la música para el logro de objetivos de Estudios Sociales.

SEGUNDA PARTE. DESARROLLO

1. Explique la relación del teatro con el juego infantil.
2. Explique la forma en que contribuyen al desarrollo infantil los cantos y juegos populares.

3. Cite y explique en qué consisten las dos modalidades de teatro infantil y su función en el desarrollo de actividades de Estudios Sociales en la Educación Preescolar.